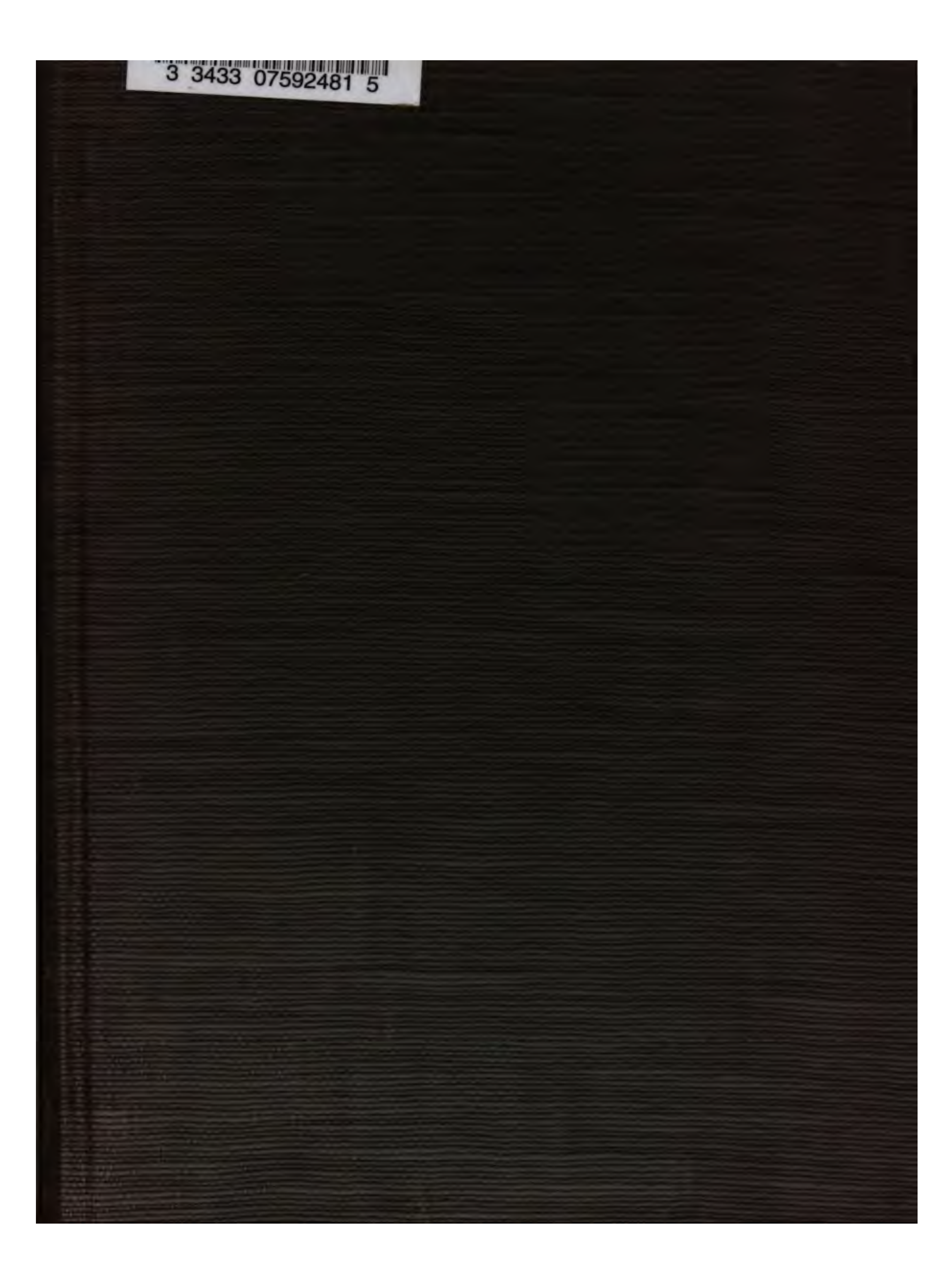
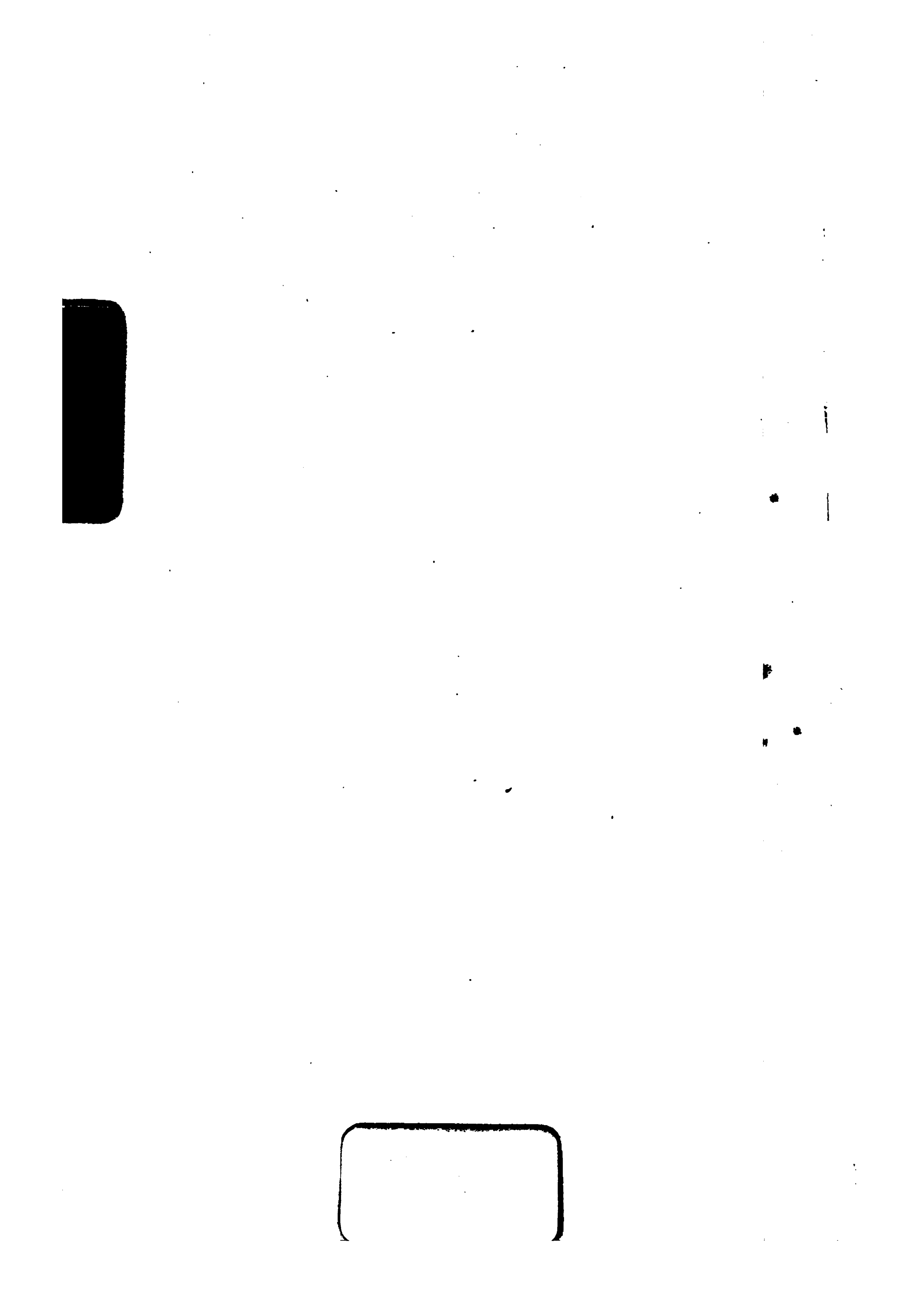




RGP
Carricabur



GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA CASTÉLLANA

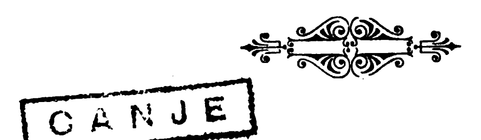
EXPLICADA CON ARREGLO Á UN NUEVO PLAN

POR EL

PROFESOR DE IDIOMAS

ALFREDO CARRICABURU.

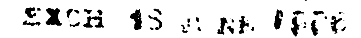
HABANA.—CUBA.



HABANA

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN «LOS NIÑOS HUÉRFANOS»
CUBA NUM. 129. TELEFONO 650

1893



GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

EXPLICADA CON ARREGLO Á UN NUEVO PLAN

POR EL

PROFESOR DE IDIOMAS

ALFREDO CARRICABURU.

HABANA.—CUBA.

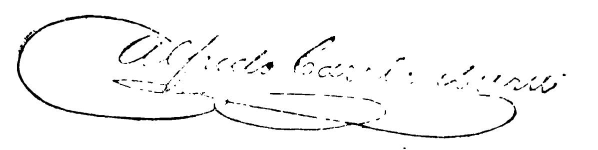


HABANA

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE «LOS NIÑOS HUÉRFANOS»

CUBA NUM. 129. TELEFONO 650

1893



OBRAS

DE

ALFREDO CARRICABURU

Gramática inglesa compacta — Ordenada y clasificada en agrupaciones, conteniendo cada una, una de las partes de la oración acompañada de sus reglas correspondientes de manera que éstas pueden consultarse con gran facilidad.

Tratado de la pronunciación del idioma inglés — que contiene todas las reglas de dicho idioma acompañadas de las excepciones.

The Home Companion — Colección de poesías de autores ingleses.

Los Verbos franceses — Contiene la ortografía, la formación de los tiempos, la sintaxis, con todos los casos de excepción y lista completa de los verbos irregulares en sus cinco tiempos primitivos y cuadro de las cuatro conjugaciones.

El Recreo de la Juventud — Vocabulario español, inglés y francés de palabras muy usuales en agrupaciones, como Parentesco, Comida, Ropa, &c.

Gramática y Verbos castellanos, formando una sola obra aunque en folletos separados.

OPINIÓN DE LA PRENSA

SOBRE

LOS VERBOS CASTELLANOS

EL MAGISTERIO

9 de Octubre de 1892.

Los verbos castellanos.—El eximio literato Conde Kostia ha hecho público el concepto que le merece la obrita titulada *Los verbos castellanos*, que ha dado á luz recientemente el Sr. D. Alfredo Carricaburu, popular profesor de idiomas en esta Ciudad. Participamos desde luego de las mismas convicciones respecto á la obrita de referencia, en que el modesto autor, sin quizá pensarlo, hace con sus condensaciones accesibles á todas las inteligencias sus conocimientos en el idioma, así como el provecho que puede obtener un profesor tan observador y concienzudo en el curso de sus clases.

He aquí el juicio á que aludimos antes:

LA LUCHA

5 de Octubre de 1892.

Crónica.—¿Cuántas *gramáticas* se habrán escrito desde que se habla y se escribe la lengua castellana? Y cuántas han evitado—ó mejor dicho, salvado—el escollo de los verbos? Yo creo que ninguna. Porque al tratarse de los verbos irregulares, todas son deficientes.

Y no se resuelve la dificultad ni apelando á los profesores. A nuestras preguntas sobre la manera de entender los verbos han respondido aquellos diciéndonos que era una cosa confusa y enseñada de una manera rutinaria.

Pero en estos días se ha publicado un folletito de pocas páginas—unas 20—firmado por D. Alfredo Carricaburu, distinguido profesor de idiomas y que lleva este título: *Los verbos castellanos.* El asunto me interesó y lo he leído.

No he visto nada más completo, más sencillo; más claro y más acabado que el folleto del Sr. Carricaburu. En dos páginas está resuelta de una manera sencillísima y al alcance de todas las inteligencias la grave cuestión que los gramáticos habían dejado sin resolver; la de los verbos irregulares.

En la obscura tranquilidad de sus estudios, el Sr. Carricaburu ha realizado esa obra magna.

No hay una sola dificultad que no resuelva el breve Tratado del Sr. Carricaburu. Todos los ejemplos á la mano y todas las dificultades resueltas.

La ventaja enorme de este folleto es que no exige el auxilio de la memoria; basta que la inteligencia se fije un instante para comprender y aprender verdaderamente.

Yo hago oficio de crónica y mi deber es sólo el de recomendar el trabajo del Sr. Carricaburu, lleno de simplificaciones y adaptable á toda inteligencia: Es completo.

Ustedes leerán *Los verbos castellanos* y los releerán sin saltar—de seguro una sola página.

Prueba de lo que he afirmado: la bondad del trabajo.—Conde Kostia.

EL PAÍS

Septiembre 23 *de* 1892.

Los Verbos Castellanos.—Con este título ha publicado el Sr. D. Alfredo Carricaburu un folleto que recomendamos á nuestros lectores y á los directores de colegios.

Las ventajas de esta gramática son las siguientes:

Capítulo 1º—Presentar la definición de los verbos, modos, tiempos, números y personas, sujeto y régimen, de un modo claro y sencillo.

Capítulo 2º—Analizar los finales de la conjugación presentando todas las irregularidades.

Capítulo 3º—Clasificar los verbos, uniendo aquellas clases que tienen irregularidad igual. No decir, como las otras gramáticas, en ciertos tiempos y personas, pero sí indicar las personas y los tiempos. Dar las listas de los verbos correspondientes á dichas clases. Fijar bien todos los casos.

Capítulo 4º—Formar los tiempos con solamente el infinitivo, el presente de indicativo y el pretérito perfecto; formando tres grupos distintos, dando éstos margen á introducir todas las irregularidades del idioma español, presentándolas en cuadros por tiempos. Evita de este modo el tener que acudir á la rutina de la conjugación del verbo entero.

Capítulo 5º—Cuadro sinóptico de todas las irregularidades de las clases y de los casos especiales. El profesor puede con este cuadro dar en menos de una hora una lección completa de todos los verbos irregulares y de todos los casos especiales de irregularidad.

Todos estos se encuentran en las cuatro páginas finales.

El cuadro de la conjugación sirve para comparar mejor una conjugación con otra.

DIARIO DE LA MARINA

Octubre 4 *de* 1892.

GRAMÁTICA DE CARRICABURU.—Las ventajas de este libro son las siguientes: Capítulo 1º Presentar la definición de los verbos, modos, tiempo, sujeto, régimen de un modo sencillo y claro al alcance del niño.—Capítulo 2º Analizar los finales de la conjugación, presentando todas las irregularidades.—Capítulo 3º Clasificar los verbos, uniendo entre sí todas aquellas clases que tienen igual irregularidad.—Indicar las personas y tiempos en que dichas irregularidades se encuentran, y *no* como dicen las gramáticas en ciertos tiempos y personas, lo que no trae ningún resultado positivo.—Dar lista de los verbos correspondientes á dichas clases.—Capítulo 4º Formar los tiempos, tomando solamente tres tiempos para ese efecto, dando esto margen á poder introducir las irregularidades todas, de modo de no tener que acudir á la rutina de la conjugación del verbo entero.—Capítulo 5º Cuadro sinóptico que contiene todas las irregularidades de las clases y de los casos especiales, con clave enfrente de la numeración, de modo que el profesor puede, en menos de una hora, dar una clase de todos los verbos irregulares y de todos los casos de irregularidad, los cuales se encuentran en las 4 páginas siguientes.—El cuadro de la conjugación facilita mucho la comparación de una conjugación con otra.

EL LEÓN ESPAÑOL

Septiembre 24 *de* 1892.

LOS VERBOS CASTELLANOS.—El Sr. D. Alfredo Carricabúru, antiguo y conocido profesor de Español, Inglés y Francés, acaba de publicar una

nueva obra titulada como esta gacetilla y destinada á hacer conocer á fondo el mecanismo de las conjugaciones en nuestro hermoso y rico idioma.

La obra consta de 52 páginas en 8° y está dividida en 5 capítulos completamente independientes entre sí.

En toda ella se nota una perfecta concisión sin dejarse por ello de explicar punto alguno principal de la quinta y más importante parte de la oración, y se hace gala de asombrosa claridad.

Al final se encuentra un bien combinado cuadro sinóptico de las tres conjugaciones castellanas, trabajo que sintetiza diáfanamente todo el objeto de la obra.

Felicitamos al Sr. Carricaburu por este su último y acabado libro, y le deseamos el éxito á que su constante estudio y amor á las letras y á la enseñanza le hacen acreedor.

La Unión Constitucional

11 *de Octubre de* 1892.

Los VERBOS CASTELLANOS.—Con este título acaba de publicar una nueva gramática el conocido profesor D. Alfredo Carricaburu, autor de varias otras obras para la enseñanza de los idiomas.

Es verdaderamente sorprendente el cuadro sinóptico que se encuentra en la página 47; pues ha sido una idea muy acertada de haber concentrado en una sola página todos los puntos que en la obra están explicados con tanta claridad.

El Sr. Carricaburu acaba de prestar un gran servicio á la enseñanza del idioma español y le felicitamos por su constancia en el estudio, pues hemos notado que en todas sus obras el método es enteramente nuevo y suyo propio.

Recomendamos esta gramática á los señores profesores y á los padres de familia que deseen que sus hijos conozcan á fondo la parte más difícil y esencial del idioma.

EL AVISADOR COMERCIAL

Septiembre 23 *de* 1892.

Los VERBOS CASTELLANOS—Un nuevo libro ha dado á la estampa el señor don Alfredo Carricaburu, que si viene á prestar verdaderos servicios á nuestra juventud escolar para el más fácil y completo conocimiento de la lengua patria, no ha de ser menos inapreciable para el extranjero que se proponga desentrañar el complicado mecanismo del idioma castellano;

mecanismo en el que, á decir verdad, en todos los tratados de lingüística sólo se percibe como á través de un denso velo el conjunto de las grandes piezas que lo determinan.

En «Los verbos castellanos» ha logrado salvar el Sr. Carricaburu, esta dificultad con notable acierto, presentando á los ojos del estudiante con admirable diafanidad todos, absolutamente todos los accidentes gramaticales de esta importante parte de la oración.

En sólo cinco capítulos desarrolla su plan el autor: Presenta en el primero la definición de los verbos, modos, tiempos, números y personas, sujeto y régimen, de un modo claro y sencillo.

En el segundo analiza los finales de la conjugación, presentando todas las irregularidades.

Clasifica en el tercero, los verbos, uniendo aquellas clases que tienen irregularidad igual. No sale del paso, como las otras gramáticas, diciendo: «en ciertos tiempos y personas,» sino indicando unos y otras, dando las listas de los verbos correspondientes á dichas clases y fijando bien todos los casos.

En el capítulo cuarto forma los tiempos con solamente el infinitivo, el presente de indicativo y el pretérito imperfecto; formando tres grupos distintos, hace que se puedan introducir todas las irregularidades del idioma español, presentándolas en cuadros por tiempos. Esto evita el tener que acudir á la rutina de la conjugación del verbo entero.

Constituye el capítulo quinto un cuadro sinóptico de todas las irregularidades de las clases y de los casos especiales. El profesor puede con este cuadro dar en menos de una hora una lección completa de todos los verbos irregulares y de todos los casos especiales de irregularidad.

Todos estos se encuentran en las cuatro páginas finales.

El cuadro de la conjugación sirve para comparar mejor una conjugación con otra.

EL BOLETÍN COMERCIAL

Septiembre 24 *de* 1892.

UN BUEN LIBRO DE TEXTO—Nuestro ilustrado amigo, el Sr. D. Alfredo Carricaburu, autor de varias obras relacionadas con la enseñanza de idiomas á que con tan buen éxito se ha dedicado, acaba de aumentar su valiosa colección con un libro nuevo que titula «Los verbos castellanos,» que ha merecido de nuestro entendido compañero del *Diario de la Marina* el siguiente juicio, con el cual estamos de entera conformidad:

«Es un método fácil y sencillo para aprender la parte más difícil de la gramática, el nervio del idioma, si se nos permite la frase. Ese ilustre profesor, á fuerza de constantes observaciones ha simplificado el estudio de los verbos irregulares, como se demuestra en le página 47, en cuyo cuadro sinóptico se pone de relieve.

Después de haber leído con detención el folleto que consta de 52 páginas y un curioso «cuadro de conjugaciones», lo recomendamos eficazmente, no ya á los colegios, sino á las personas aficionadas á la filología.»

LA DISCUSIÓN

Septiembre 24 *de* 1892.

Nuevo Método—El Sr. D. Alfredo Carricaburu, acaba de publicar un nuevo método de los verbos castellanos, teniendo la ventaja que para hacer comprender una idea, las reglas que da son sumamente sencillas.

El mérito principal de esta obra consiste en la formación de los tiempos puesto que, por medio de ella ha conseguido el Sr. Carricaburu reunir todas las irregularidades de una manera ordenada, fijando las personas y tiempos en que se encuentran y presentándolos por tiempos. Cada cuadro de las irregularidades abraza todas éstas, de modo que no hay que acudir á la rutina de la conjugación del verbo entero.

Con este método el profesor puede dar una clase completa de todos los verbos y todas las irregularidades en una hora y sin esforzar la imaginación.

Es un libro recomendable el del Sr. Carricaburu.

EL CENTINELA

6 *de Noviembre de* 1892.

Los Verbos Castellanos.—Tal es el título de la ingeniosa y notable obra publicada hace poco por el ilustrado profesor de idiomas D. Alfredo Carricaburu.

Las irregularidades de los verbos, esa parte de la gramática tan difícil de explicar y comprender se halla en dicha obra tan fácil y clara, que causa verdadera admiración. El autor divide su trabajo en cinco capítulos que tratan: el 1º, de la definición de los verbos, sus divisiones etc.; el 2º, de las desinencias regulares; el 3º, de la clasificación en tres especies; el 4º, la formación de los tiempos, y en el 5º ó Resumen, presenta

el Sr. Carricaburu un curiosísimo cuadro de los grupos de los tiempos primitivos de las diez clases de verbos irregulares, todo perfectamente deslindado, aunque obedeciendo á un enlace y harmonía perfectos, de modo que no existe irregularidad alguna en los verbos castellanos que no esté comprendida en este magnífico plan.

Demás estaría que recomendásemos esta obra á los que á la enseñanza se dedican, porque libros como ese por sí sólos se recomiendan.

Nosotros que nos honramos con ser discípulos del Sr. Carricaburu, le enviamos nuestra calurosa felicitación por el buen éxito que su publicación ha obtenido, y le deseamos nuevas impresiones de la misma con la aceptación de la primera.—*Antonio Mª. Autrán.*

Dedicatoria.

Agradecido á los dignos é ilustrados señores que componen la Junta Superior de Instrucción Pública, por haber declarado de utilidad para la enseñanza todos sus anteriores trabajos, y como muestra de reconocimiento y de aprecio les dedica la presente su atento y s. s. q. b. s. m.

El Autor.

PRÓLOGO

Todo obedece á reglas ó á leyes: un cuerpo, la sociedad, el universo mismo están sujetos á éstas; destruirlas es introducir el caos.

La *Gramática* está fundada en reglas que señalan á las palabras el lugar y valor que á cada una corresponden, según representan tal ó cual parte de la oración, de lo que resulta que no es la estructura ni la procedencia de éstas, sino el puesto que ocupan en la oración, lo que ha de servir de base para su clasificación.

La, por ejemplo, es artículo, pronombre y también nombre (el signo de la música.)

Bueno, adjetivo, adverbio y á veces nombre (lo bueno.)

Que, es adjetivo, ¿En *qué* casa estamos? equivale á ¿En *cuál* casa . . . ?

Que, es pronombre relativo: El hombre *que* vino.

Que, es pronombre indefinido: *Qué* sucede; equivale á *Qué* cosa.

Que, es conjunción: No quiero *que* lo digas.

Que, es interjección: ¡*Qué*, no quieres que lo diga!

Que, puede ser nombre: El *qué* que me lanzaste no lo acepto.

Es decir que la palabra que representa un objeto es un *nombre*, la que se pone en su lugar es un *pronombre*, la que lo califica ó determina es un *adjetivo*, la que modifica á otro vocablo es un *adverbio*, etc.

Destruir estas reglas es desordenar la gramática, es introducir la confusión, por cuyo motivo, al tratar de la *Ana-*

logía, he clasificado las palabras con relación al puesto que ocupan en la oración.

Todo libro de enseñanza debe contener las siguientes propiedades: Claridad, Sencillez y Orden.

La *claridad* consiste en dar á cada parte lo suyo, es decir, no confundir una con otra, de modo que el estudiante, sin esfuerzo alguno de imaginación, pueda comprender las reglas con la simple lectura.

La *sencillez* estriba en dar reglas y ejemplos al alcance de todos, alejando en lo posible las explicaciones largas y á veces confusas.

El *orden:* este es un punto muy esencial en todo libro de enseñanza, para cuyo efecto he adoptado en esta obra un plan asequible, ordenado en cuadros independientes que permiten comparar las reglas unas con otras y encontrar con facilidad aquellas que se desean conocer.

El encontrarse « Los Verbos Castellanos » (que constituyen parte de esta obra) en folleto separado, es porque al hacer aquel trabajo el autor no tenía la más remota idea de formar esta gramática, tarea que emprendió á petición de algunos amigos y profesores y á causa de la buena acogida que obtuvo aquella obra.

INTRODUCCIÓN

ORIGEN DE LOS IDIOMAS Ó LENGUAS

A principios del mundo los hombres vivían en familias las cuales, á medida que aumentaban, formaban tribus ocupando ciertos espacios de terreno que después fueron denominados provincias, condados ó reinos, cada uno con su dialecto particular; mas, la política asimilante habiendo formado del conjunto de varias agrupaciones las naciones existentes hoy, el dialecto de una de las anteriores, predominando sobre los demás, á causa de su desarrollo literario y de su pureza, ha sido aceptado por lengua ó idioma nacional; así el dialecto del reino de Castilla se fué extendiendo á los reinos de León, Aragón, Navarra, Andalucía, Murcia, etc., y hoy es la lengua de la Nación española, la que se emplea en las leyes y en los documentos oficiales.

A pesar de esto, algunos dialectos han seguido cultivándose literariamente; v. gr.: el Catalán, el Vascongado, el Gallego, que conservan su orden, su precisión; pero la mayor parte de ellos, habiendo sido abandonados, han caído en desuso y no los hablan más que el vulgo, en lugares á donde antes eran la lengua dominante; son lenguas provinciales y en francés se denominan *patois*.

Las lenguas se dividen en dos grupos: las lenguas antiguas ó muertas como son: el griego antiguo, el latín, el hebreo, etc. y las lenguas vivas que se hablan en nuestros días y derivan de las antiguas; así el Castellano, procede del Latín.

ORIGEN DE LA GRAMÁTICA

Los primeros hombres expresaban sus ideas por medio de un número reducido de voces, pero no siendo éstas suficientes para satisfacer sus necesidades crecientes, les fué necesario ligar dos ó mas sonidos á fin de formar otros compuestos, pues nuevos objetos se fueron creando y húbose de dar á cada uno distinto nombre para diferenciarlo de los demás.

No satisfechos de poder comunicarse entre ellos por medio de la voz, inventaron signos que representaran dichos sonidos, los cuales son muy variados, según la raza que los emplea; pero los habitantes de España, así como los de las otras naciones que hoy pueblan la Europa y sus descendientes que habitan la América y otras partes del globo terráqueo, formando el conjunto de las razas más civilizadas, han adoptado signos iguales que les permiten comunicarse entre ellos; éstos se llaman *letras.*

En el comercio íntimo del hombre con el hombre, mayores necesidades fueron creándose al querer expresar el sentimiento, el deseo, la voluntad, la relación entre un objeto y otro, en fin, las ideas en general; esto dió margen al enlace de los sonidos sueltos, formando un conjunto completo; mas, transcurriendo el tiempo, fué necesario fijar una base, harmonizar un orden, á fin de que todos se expresaran de la misma manera, para cuyo efecto se formaron reglas, á cuya combinación se le dió el nombre de **Gramática,** derivada de la palabra griega *gramma* que significa letra y de *techné*, arte, ciencia.

La gramática tomada en sentido general, es decir, la que trata del estudio de las lenguas es una ciencia, la particular de cada lengua es un arte.

LA GRAMÁTICA

La gramática de un idioma es el arte de hablar y escribir correctamente, ó sea conforme al buen uso y á la razón.

PRELIMINARES

SIGNOS DE LA ESCRITURA.

Los signos usados en la escritura del idioma español para representar los sonidos de las palabras, son veintinueve y se llaman letras; el conjunto de éstas se denomina ABECEDARIO ó ALFABETO, que significan un orden establecido en la clasificación de las letras. El primero tiene por base las cuatro primeras letras **a, b, c, d,** y el segundo las palabras *alfa*, *beta*, nombres de las dos primeras letras del alfabeto griego.

Las letras son:

A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J, K, L, LL, M, N, Ñ, O,
P, Q, R, RR, S, T, U, V, X, Y, Z.

Las que se dividen en vocales y consonantes.

Las vocales ó sonantes son el producido de una sola emisión clara y distinta de la voz y pueden pronunciarse aisladamente; son cinco:

a, e, i, o, u

cuyos sonidos consecutivos se producen principiando con la boca abierta, y cerrándola paulatinamente hasta cerrarla casi por completo: **a, e, o,** son sonidos llenos; **i, u,** débiles.

Las otras son las consonantes, ó sean unidas á las sonantes, pues para pronunciarlas hay que emplear el sonido de una ó mas vocales; v. g.: *be*, *ce*, *de ache*, *eme*, etc.

La Sílaba es la reunión de letras cuyo sonido se produce con una sola emisión de la voz; una vocal sola puede formar sílaba, pero la consonante necesita de la vocal para formarla; v. gr.: *e-du-ca-ción*, *trans-por-te*. *ca-í-da*, *da-réis*.

La unión de dos vocales en una sílaba se llama diptongo; v. gr.: fl*au*ta, nac*ió*n; la de tres vocales se llama triptongo; v. gr.: cam–b*iáis*.

La Palabra (ó sea voz, vocablo, dicción ó término) es una sílaba ó la reunión de dos ó más, cuyo conjunto expresa una idea ó una cosa cualquiera; v. gr.: *yo*, *más*, *pueblo*, *principalmente*.

Las palabras, según el número de sílabas que las componen, se llaman *monosílabos* (las de una sílaba) *disílabos*, (las de dos sílabas) *trisílabos*, (las de tres sílabas) ó *polisílabos* (las de más de una).

La Oración es la reunión de palabras con que se expresa una idea completa, v. gr: *La enseñanza es muy ardua.*

Una sola palabra puede formar oración; v. gr: *¿Quién hizo esto?* Yo.

La oración se divide en diez partes que son: *Artículo*, *nombre*, *adjetivo*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposición*, *conjunción* é *interjección*.

El *artículo* determina los seres y las cosas.

El *nombre* los designa.

El *adjetivo* los califica ó determina.

El *pronombre* los representa.

El *verbo* designa su acción ó estado.

El *participio* participa del verbo y del adjetivo.

El *adverbio* modifica al verbo y al adjetivo, y á veces al adverbio.

La *preposición* denota la relación ó dependencia que tienen entre sí dos palabras ó cláusulas.

La *conjunción* enlaza dos ó mas palabras ú oraciones.

La *interjección* es una exclamación que expresa el sentimiento.

De lo que resulta que, las principales partes de la oración son el *nombre* ó su sustituto, el *pronombre*, y el *verbo*, pues el primero es el que representa el actor, y el segundo es el que señala la acción; las demás son partes accesorias que sirven únicamente para determinar, calificar, modificar, unir y exclamar.

ACCIDENTES GRAMATICALES

El *adverbio*, la *preposición*, la *conjunción* y la *interjección* son invariables es decir, que no sufren ninguna alteración en su estructura, con relación á los accidentes gramaticales. Las otras partes de la oración son variables, porque sufren ciertas alteraciones que son producidas por el género y número para el *artículo*, *nombre*, *adjetivo* y *participio*, por la persona, género y número para el *pronombre* y por la conjugación para el *verbo*, y también por el grado para el *adjetivo*.

1.° *El Género* es la forma que sirve para distinguir los sexos entre sí, ó sea, el hombre ó varón de la mujer, y el macho de la hembra; se denomina *género masculino* y *género femenino*, y en caso de no existir sexo, *género neutro*, que proviene de *neuter*, que en latín significa *ni uno ni otro*.

Sin embargo, se ha dado el género masculino ó femenino á los nombres de cosas inanimadas según se verá en el capítulo del nombre.

Con el género masculino y femenino se han formado otros géneros correspondientes á tres agrupaciones distintas y son: el *epiceno*, el *común* y el *ambiguo*.

Epiceno proviene de una palabra griega que significa en común, y se aplica á los nombres de ciertos seres vivientes para indicar la especie sin atender al sexo; v. gr.: *El buho, el escarabajo, la hormiga.*

Común corresponde á ciertos nombres que no varían de terminación, y que sirven para ambos sexos, v. gr.: *homicida, mártir, testigo*, etc.

Ambiguo es el que, designando una misma y sola cosa, se usa en ambos géneros, v. gr.: EL *mar*, LA *mar*, EL *calor*, LA *calor.*

2.° *El Número* es la propiedad que tienen los nombres de poder representar por medio de un cambio de terminación, uno ó mas individuos, cosas ó ideas.

El número se divide en *singular* y *plural*; el *singular* indica uno solo y el *plural* dos ó mas.

3.° *El Grado* se divide en *positivo*, *comparativo* y *superlativo;* resulta generalmente de la comparación de dos ó mas personas ú objetos entre sí.

El *positivo* señala alguna cualidad, condición ó circunstancia en que se encuentra el nombre.

El *comparativo* es el resultado de la comparación entre dos personas, objetos ó agrupaciones.

El superlativo es el resultado extremo de dicha compa-

ración. Puede ser también el caso extremo existente en la cosa misma sin comparación alguna, como se verá en el capítulo del adjetivo.

4.° *La conjugación* (del latín *cum*, junto y *jugare*, enyugar) significa ligar juntas, recitándolas ó por medio de la escritura y en un orden determinado, las diferentes terminaciones ó inflexiones que recibe el verbo, según los *modos*, *tiempos*, *números* y *personas*.

Los modos indican las distintas maneras generales de manifestar la significación del verbo.

Los tiempos son las diferentes modificaciones que indican la época en que la acción del verbo se efectúa; son tres: *el presente*, *el pasado* y *el futuro*.

Las personas son tres: la *primera*, la que habla, la *segunda* á quien se habla y la *tercera* de quien se habla.

En el idioma español hay tres conjugaciones que se distinguen entre ellas por la terminación del presente de infinitivo y son: *ar* para la primera, *er* para la segunda é *ir* para la tercera.

5.° *El caso* (del latín *casus*, evento fortuito) es la desinencia que toman el nombre, el pronombre y el adjetivo en ciertos idiomas para designar la determinada situación ó circunstancias en que se encuentran dichas partes de la oración con respecto de otras.

El número de casos no es igual en todos los idiomas, v. gr.: el Latín tiene seis, el Griego cinco, el Inglés solamente tres, que son el nominativo, el posesivo y el objetivo.

Presentar las diferentes desinencias en un orden determinado se llama *Declinación*, que significa ceder (declinar) una terminación por otra para representar los varios casos. En el latín hay tres declinaciones distintas.

En los idiomas en que los casos no existen, dichas relaciones se denotan dando al nombre ó al pronombre un puesto determinado en la oración, ó bien por medio de preposiciones, pero en ellos no debe existir declinación, según resulta en el idioma francés. Sin embargo, *La Real Academia Española* hace la declinación sirviéndose de preposiciones según se verá á continuación, y en los capítulos correspondientes al nombre y al pronombre.

Los casos son seis, á saber: *Nominativo*, *Genitivo*, *Dativo*, *Acusativo*, *Vocativo* y *Ablativo*.

El Nominativo (del latín *Nominare*, nombrar) designa el nombre, el que actúa, es decir, el sujeto que rige al verbo; v. gr.: EL NIÑO *duerme*.

El Genitivo (del latín *Gignere*, engendrar) marca la generación, por lo tanto, la pertenencia, la posesión; podría llamarse caso posesivo como en el idioma inglés; lleva antepuesta la preposición *de*, v. gr.: *El premio* DEL ESTUDIANTE.

El Dativo (del latín *Dare*, dar) señala la persona ó la cosa á la cual se trasmite la acción ó la significación del verbo, sin ser el término directo de dicha acción; va precedido de la preposición *á* ó *para*, v. gr.: *Compro un libro* PARA MI HIJO.

El Acusativo (del latín *Accusare*, acusar) señala la persona ó cosa que es objeto directo de la acción del verbo; diremos el que recibe la acusación. En el idioma inglés se denomina caso objetivo porque es el objeto de la acusación del verbo; á veces va precedido de la preposición *á* y otras no; v. gr.: *Tengo* DINERO; *Amar* Á DIOS.

El Vocativo (del latín *Vocare*, llamar) sirve para llamar ó invocar á una persona ó cosa personificada; llèva algunas veces antepuesta la interjección ¡ah! ú ¡oh! v. gr.: *¡Juan! ¡Oh Juan!*

El Ablativo, (del latín *ablatus*, quitado, separado) es el complemento de la oración que está separado de la acción del verbo, que expresa algo de accidental, de casual y que tiene relación á procedencia, situación, circunstancia, modo, tiempo, materia, etc., va precedido de preposición; las que más comúnmente se usan son: *con*, *de*, *desde*, *en*, *por*, *sin*, *sobre*, *tras*, v. gr.: *El comprende la lección* DESDE *que se la explico.*

DECLINACIÓN LATINA

Nominativo:	Filius rediit	El hijo ha vuelto
Genitivo:	Liber filii	El libro del hijo
Dativo:	Dare panem filio	Dar pan al hijo
Acusativo:	Amare filium	Amar al hijo
Vocativo:	O fili!	¡Oh hijo!
Ablativo:	Abest a filio	Estar alejado del hijo

De lo que resulta que:

Filius es el sujeto del verbo *rediit*
Filii es el complemento de *liber*
Filium es el complemento del verbo *amare*
Filio es el complemento del verbo *dare*
Filio es el complemento de *abest*

DECLINACIÓN INGLESA

Nominativo:	*Who*,	Quien.	*He*,	él.
Posesivo:	*Whose*,	de quien.	*His*,	de él.
Objetivo:	*Whom*,	á quien.	*Him*,	á él.

De lo que resulta que, en el idioma español hay tres casos en los pronombres personales:

Yo, me, mí
Tú, te, tí
El ó ella, se, sí

DIVISIÓN DE LA GRAMÁTICA

La Gramática se divide en cuatro partes.

La analogía (de la palabra griega que significa *relación, igualdad*) es la que enseña á conocer el valor y las propiedades de las palabras *análogas* correspondientes á cada una de las diez partes de la oración tomadas separadamente.

La sintaxis (de las palabras griegas *syn*, con y *taxis*, orden) enseña á enlazar los vocablos unos con otros formando oraciones correctas, según las reglas gramaticales.

La Prosodia (de dos palabras griegas *pros* y *ode*, que significan á, según canto) enseña á pronunciar las palabras.

La Ortografía (de dos palabras griegas *grapho* escribir y *ortho* correcto) enseña á escribir correctamente las palabras.

LA ANALOGÍA

La Analogía (de la palabra griega que significa *relación, igualdad)* es la que enseña á conocer el valor y las propiedades de las palabras *análogas*, correspondientes á cada una de las diez partes de la oración, tomadas separadamente.

Las diez partes de la oración son: *Artículo*, *nombre*, *adjetivo*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposición*, *conjunción é interjección.*

EL ARTÍCULO

(1) *El artículo* (del latín *articulus*, pequeño enlace de dos miembros) es la unión ó articulación de dos letras, ó bien de la voz que por sí sola no tiene valor ni significación alguna, y cuyo objeto es de preceder al nombre, cuando éste está tomado en sentido determinado, ó bien para determinarlo.

(2) Se divide en *determinado* ó *definido* é *indeterminado* ó *indefinido.*

ARTÍCULO DETERMINADO.

El artículo determinado es *El*, su femenino *la* y el neutro *lo*, siendo el plural *los las* para el masculino y femenino; el neutro no tiene plural.

La voz *artículo* se emplea generalmente para designar el artículo determinado.

(1) Fórmese una lista de nombres de distintos objetos, determínense algunos de ellos anteponiéndoles una cruz × ésta es el símbolo del artículo. En el idioma inglés el artículo *the* es invariable en género y número.

(2) Siendo el artículo el que determina al nombre, debiera más bien llamársele *determinante* é *indeterminante.*

DEL GÉNERO Y NÚMERO.

Hay que conocer primeramente á qué género y número pertenece el nombre para podérsele aplicar el artículo, por lo tanto, el artículo toma el género y número del nombre al cual está antepuesto; resulta de esto que también sirve para anunciar ambas propiedades del nombre. Ejemplo: EL *niño aprende*, LO *mejor que puede*, LA *lección que le señalan* LOS *maestros y* LAS *maestras.*

El artículo masculino *el*, que antiguamente formaba su femenino *ela*, adquiere la forma masculina por razón de eufonía cuando precede á un nombre femenino que principia por *a* acentuada ó *h* muda seguida de *a* acentuada, siempre que no sea nombre de mujer; v. gr:

EL *agua*, EL *águila*, EL *ala*, EL *hambre*, EL *hacha.*
LA *Águeda*, LA *Ángela*,—(nombres de mujer.)
LA *abeja*, LA *hacienda*, LA *harina* (*a* no acentuada.)
Las letras *a* y *h* toman el artículo femenino: la A, la H*ache.*

EMPLEO DEL ARTÍCULO.

1.° Se antepone al nombre cuando éste está tomado en sentido determinado, ó sea cuando designa un individuo ó una cosa entre otras de su género ó clase, ó bien un concepto, una especie, una secta, una nacionalidad, etc., entre otras de la misma clase de agrupación; v. gr:

El libro; señala ese volumen entre otros escritos de distintas formas.

La cabeza; esa parte del conjunto del cuerpo entre las demás.

El hombre; ese ser entre los demás seres vivientes.

Los perros; esa clase de animales entre las otras.

El español; el de esa nacionalidad entre las demás.

2.° Se antepone algunas veces á nombres propios de personas ó familias, vgr.: LOS *Juanes y* LOS *Pedros son numerosos en esta familia.* LOS *Alejandros*, LOS *Napoleones*, LOS *Murillos*, para distinguirlos de otros hombres célebres.

3.° Cuando se designa un libro por el nombre propio de su título ó de su autor: EL *Quijote*, EL *Cervantes.* EL *Racine.*

4.° Hay nombres de regiones, provincias, reinos, ciudades, etc., que pueden ir precedidos del artículo; se dice: LA

Habana, EL *Havre de Gracia*, EL *Perú*, LAS *Carolinas*, LA *China*.

5.° Los nombres propios de ríos, mares, montes, valles, llevan el artículo antepuesto porque se sobreentiende el apelativo de su agrupación correspondiente, vgr.: EL *Ebro*, LOS *Pirineos*, EL *Mediterráneo*, EL *Yumurí;* lo que equivale á EL *río Ebro*, LOS *montes Pirineos*, EL *mar Mediterráneo.*

6.° Si el nombre está precedido de un adjetivo que lo califique, aunque éste esté modificado por un adverbio, el artículo debe colocarse el primero, vgr.: EL *buen caballo*, EL *más terrible espectáculo.*

El único adjetivo que no acepta el artículo antes sino después de él, cuando precede al nombre, es el adjetivo indefinido *todo:* se dirá pues: TODO *el mundo*, TODAS *las personas.*

7.° Si el adjetivo calificativo está pospuesto al nombre propio, sirviéndole de renombre, el artículo se pone después de éste: *Guzmán* EL *Bueno*, *Juana* LA *Loca.*

8.° El artículo también se antepone á adjetivos, verbos, adverbios y otras partes de la oración, ó á oraciones enteras, cuando hacen las veces de nombre, vgr.: LO *bueno es agradable;* EL *saber no ocupa lugar; es de temerse* LO *mucho que trabaja;* EL *querer saber todo perjudica.*

Nótese que el artículo, cuando precede al adjetivo ó al adverbio, toma la forma neutra, pero cuando el adjetivo tomado como nombre se relaciona con el hombre, la mujer ó cosa personificada, el artículo se pone en masculino ó femenino, vgr.: EL *español*, LA *española*, EL *cristiano*, LA *cristiana;* lo que equivale á: *El hombre español* ó *cristiano*, *la mujer española* ó *cristiana.*

Contrario se usa de dos modos: por EL *contrario*, por LO *contrario.*

Obsérvese que en todos los casos anteriores en que se ha hecho uso del artículo, el nombre está determinado.

EL ARTÍCULO NO SE EMPLEA

1.° Cuando el nombre está tomado en sentido general: *Tráigame sillas; tengo sombreros;* es decir, *cualquiera silla* ó *sombrero.*

2.° Cuando el sustantivo no está tomado en sentido material sino moral, vgr.: *Para merecer el nombre de* HOMBRE *hay que conducirse como* HOMBRE *y no como* ANIMAL *irracional.* Aquí se designan las cualidades buenas del primero y las malas del segundo.

Tenga paciencia, ande con prudencia. Voy á casa, no designa el edificio sino el punto á donde uno reside.

3.° Cuando dos ó mas nombres seguidos se refieren á otro, se suele emplear el artículo sólo con el primero, vgr.: EL *estudio, constancia y perseverancia de la juventud le abren el camino del porvenir;* porque en este caso la oración entera sirve de sujeto.

4.° Se suprime el artículo cuando el nombre va precedido de un adjetivo demostrativo ó posesivo, vgr.: ESTE *niño,* AQUELLA *calle,* MI *pluma,* SU *esperanza.*

5.° Los nombres propios generalmente no toman el artículo: *Juan, Pedro, Londres, Madrid.*

CASOS ESPECIALES

Hay nombres que toman ó no el artículo según el verbo que se emplee:

Antes que hubiese mundo
Antes que existiese EL mundo.

Hay frases que varían completamente de sentido según se use ó no el artículo, v. gr.:

El niño tiene mala cabeza	El niño tiene mala LA cabeza
Él perdió pie	Él perdió EL pie
Tiene buena mano	Tiene buena LA mano
Tuvo que guardar cama	Tuvo que guardar LA cama

Hay otras que no varían de sentido:

Entre EL cielo y LA tierra no hay nada oculto
Entre cielo y tierra no hay nada oculto

CONTRACCIÓN DEL ARTÍCULO

El artículo masculino *el* sufre una contracción cuando va precedido de una de las preposiciones *á* ó *de,* de modo que *á el* forman *al* y *de el, del;* pero esta contracción no se efectúa cuando el nombre ó título principia por el artículo *el,* v. gr.: *Una noticia de El País* (el periódico). *Le conocen por el apodo de* EL *Valiente.* Sin embargo, en la conversación familiar se pronuncia formando la contracción.

ARTÍCULO INDETERMINADO

El artículo indeterminado es *un*, su femenino *una* y el plural *unos unas*. También toma el género y el número del nombre al cual va antepuesto.

Sirve para marcar un objeto, una especie ó clase, como resulta con el artículo determinado, pero sin determinación fija, v. gr.: UN *perro mordió al niño.* No determina cual perro fué el que mordió al niño aunque señala la clase de animal.

OBSERVACIONES

No debe confundirse el artículo indeterminado con el adjetivo numeral, v. gr.: *Tengo* UN *libro y* UNA *pluma.*

En este ejemplo, *uno* es artículo si se quiere determinar la clase de objeto, y es adjetivo numeral si se indica un solo objeto, sin pretender señalar su clase.

El primero responde á la pregunta *¿Qué es?* y el segundo á *¿Cuántos son?*

Unos y *unas* son más bien adjetivos indeterminados: *Tengo* UNOS *carneros y* UNAS *ovejas muy bonitos.*

Uno es también pronombre indetermindo: UNO *repite lo que oye.*

El artículo femenino *una* no pierde la *a* delante de los nombres que principian por *a* ó *ha* como resulta con el artículo determinado; se dice UNA *alma*, UNA *hacha*. La causa de esto es que el acento tónico de *una* no recae sobre la *a* como resulta con el artículo *la*.

EL NOMBRE

El nombre (del latín nomen) es una palabra que sirve para designar ó dar á conocer las personas, los animales, las cosas y todo lo que la imaginación humana puede concebir.

El nombre puede subsistir solo en la oración.

Se divide en propio y común ó genérico.

DEL NOMBRE PROPIO

El nombre propio es aquel que se da á persona ó cosa determinadada para distinguirla de las demás de su clase.

Antonio, es el nombre propio de una persona.

Guadalquivir, el nombre propio de un río.

Habana, el nombre propio de una ciudad.

DIVISIÓN DEL NOMBRE PROPIO

El nombre propio de personas se divide en dos grupos: el *nombre de pila ó bautismo*, que es el propio de cada persona y el *apellido* ó sea el nombre de *familia* que corresponde á cada agrupación de la misma. Este último proviene generalmente de un apodo que hubo de darse á un individuo, por lo tanto, el apellido ha sido casi siempre un nombre común ó adjetivo que calificaba á la persona y que después, por el uso, ha pasado á sus descendientes.

El apodo recuerda:

1° Una cualidad ó un defecto del espíritu ó del cuerpo; v. gr.: *Pedro* EL GORDO, *José* CALAVERA, *Enrique* NEGRO.

2° La profesión: *Juan* SASTRE, *Diego* MINERO.

3° El lugar de su habitación: *Ignacio* DEL MONTE, *Andrés* DE LA CUEVA.

4° El país de donde proviene: *Esperanza* CUBA, *Dionisio* FRANCIA.

El nombre propio debiera pertenecer á una sola persona, y, no obstante, muchas de ellas usan el mismo nombre.

DEL NOMBRE COMÚN

El nombre común ó genérico es el que se da á todas las personas, animales ó cosas de la misma especie ó género ó idénticas entre ellas por alguna razón; v. gr.:

Hombre: corresponde á todas las personas del sexo masculino.

Silla: á todos los muebles de esa misma forma.

Muebles: á todas las cosas movibles de una casa.

DIVISIÓN DEL NOMBRE COMÚN

El nombre común se divide en dos clases: el *nombre sustantivo* y el *nombre abstracto.*

El *nombre sustantivo* es el que designa un cuerpo, sea animado ó inanimado, ó bien lo que está formado de alguna materia ó sustancia; representa el sugeto; v. gr.: *Hombre*, *perro*, *casa*, *agua*, &.

El *nombre abstracto* es el que designa lo que está separado del *sugeto*, por lo tanto, lo que no contiene ni materia ni sustancia; algo ideal que hiere la imaginación, peró que no se puede palpar; v. gr.: *la pureza*, *la virtud*, *la alegría*, *la pereza*, *la blancura*, &.

Proviene del adjetivo, porque húbose de ver á una persona ó cosa *pura*, *virtuosa* ó *blanca* para conocer *la pureza*, *la virtud* y *la blancura*.

Conserva la estructura del adjetivo, cuando se relaciona con el hombre ó la mujer; v. gr.: *El rico*, *el pobre*, *el borracho*, lo que equivale al hombre *rico*, *pobre* ó *borracho*. Podría denominarse nombre adjetivo.

Cambia de estructura cuando designa la idea en lo absoluto; v. gr.: *Rico*, LA RIQUEZA; *bueno*, LA BONDAD; *grande*, LA GRANDEZA.

Cuando otras partes de la oración son tomadas como nombre y en sentido absoluto, conservan su estructura primitiva; v. gr.: *lo bonito*, *el comer*, *el beber*, *el pro y el contra*, &.

Nota.—Resultan de la anterior división dos términos: el *abstracto* y el *concreto*.

El *término abstracto* es el que indica algo ideal: *Virtud*, *maldad*, &.

El *término concreto* es el ideal unido al sugeto: *El hombre* VALIENTE, *la mujer* VIRTUOSA.

DE LAS VARIAS ESPECIES DE NOMBRES

Los nombres se dividen en *primitivos* y *derivados*, *simples* y *compuestos*, *colectivos*, *partitivos*, *proporcionales*, *verbales*, *aumentativos*, *diminutivos* y *despectivos*.

Primitivos y derivados. El primitivo proviene generalmente de otra lengua, y el derivado es el que se forma del primitivo; v. gr.: de *barba*, BARBERO; de *blanco*, BLANCURA; de *amor*, AMOROSO; de *grande*, GRANDEMENTE; de *mayor*, MAYORÍA; resulta de esto que, de nombres y adjetivos, nacen adjetivos, adverbios y nombres.

De adverbios y pronombres también nacen verbos y nombres, v. gr.: de *tú*, TUTEO, TUTEAR; de *bastante*, BASTANTEAR.

Verbales. De verbos nacen nombres de cuya acción par-

ticipan en su significación, v. gr.: de *hacer*, HACEDOR; de *escribir*, ESCRITURA, ESCRIBANO.

Simples y compuestos. El simple es el vocablo que existe por sí solo aunque esté formado de dos ó más de la lengua de donde proviene, v. gr.: *mes*, *perro*, *casa*, *sintaxis*, *prescindir;* y el compuesto es el que se forma de dos ó mas palabras españolas simples ó de una palabra simple y una ó mas partículas, v. gr.: *a-delante*, *entre-fino*, *principal-mente.*

La palabra compuesta puede formarse de una de las partes de la oración combinada á veces con ella misma ó con una ó dos de las otras, v. gr.: *boca-manga*, *ante-cámara*, *salvo-conducto*, *cual-quiera*, *mani-obrar*, *a-de-más*, *sub-de-legar*, *sub-de-legación*, *en-hora-buena*, etc.

Colectivos. El colectivo es el que en singular denota un número determinado de cosas de la misma especie, v. gr.: *docena*, *centena*, *muchedumbre*, *regimiento*, *gente*, *reunión.*

Partitivos. El partitivo es el que indica una de las partes en que está dividida la unidad ó sea el entero, v. gr.: *la mitad*, *el tercio*, *el quinto*, etc.

Proporcionales. Estos indican la multiplicación de la unidad ó sea del entero, v. gr.: *duplo*, *triple*, *cuádruplo*, *céntuplo*, etc.

Aumentativos y diminutivos. Los nombres, adjetivos y algunos gerundios, participios y adverbios acrecientan ó disminuyen la extensión de su significación por medio de terminaciones que se les agregan.

DESINENCIAS AUMENTATIVAS MASCULINAS

On, *azo*, *acho*, *ote*, *achón*, *arrón*, *ejón*, *erón*, *etón*, *atón.*

El femenino se forma cambiando la vocal final de *azo*, *acho* y *ote* en *a* y agregando la letra *a* á las otras desinencias que terminan en consonante.

OBSERVACIONES

1.ª Para formar el aumentativo, si la palabra acaba en consonante, se le agrega la desinencia, v. gr.: *corazón*, CORAZONAZO; *bribón*, BRIBONAZO; se exceptúan *bobalias*, *nariz* y *raíz* que hacen BOBALICÓN, NARIGÓN y RAIGÓN.

2.ª Si termina en vocal, ésta se elide, v. gr.: *hombre*, HOMBRÓN, HOMBROTE; *borracho*, BORRACHÓN; *franco*, FRANCOTE; *rico*, RICACHO, RICACHÓN; *nube*, NUBARRÓN; *cuchara*, CUCHARÓN.

3.ª Hay aumentativos de aumentativos, se dirá: *pícaro*, PICARÓN, PICARONAZO; *hombre*, HOMBRACHO, HOMBRACHÓN.

4.ª También aumentativos de diminutivos, v. gr.: *escoba*, *escobilla*, ESCOBILLÓN.

5.ª Diminutivos de diminutivos, como *chico*, *chiquito*, CHIQUITÍN; *falda*, *faldilla*, FALDELLÍN.

6.ª Diminutivos de aumentativos, ejemplo: *sala*, *salón*, SALONCILLO.

7.ª Hay palabras que cambian la consonante que precede á la terminación aumentativa ó diminutiva; esto no debe considerarse como una irregularidad pues se hace para conservar el sonido primitivo, v. gr.: *peluca*, PELUQUÍN; *ciego*, GIEGUECILLO; *pedazo*, PEDACILLO; *mozo*, MOCETÓN.

8.ª Todas las palabras no son capaces de aumento ó de disminución en la lengua castellana, ni todas modifican sus desinencias para convertirse en aumentativos ó diminutivos. Es amenudo preferible acompañarlas de un adjetivo, v. gr.: *una* GRAN *mesa* MUY *hermosa*, en lugar de *un mesón hermosote.*

9.ª Hay aumentativos que varían el género de la palabra; v. gr.: *cuchara*, *cucharón; máscara*, *mascarón.*

DESINENCIAS DIMINUTIVAS MASCULINAS

ito, *ete*, *eto*, *ote*, *cito*, *ecito*, *ececito*,
illo, *cillo*, *ecillo*, *ececillo*,
ico, *cico*, *ecico*, *ececico*,
olo, *uelo*, *zuelo*, *ezuelo*, *ichuelo*, *achuelo*, *ecezuelo*,
ón, *ín*, *ino*, *iño.*

El femenino se forma cambiando la vocal final en *a* ó agregando esta vocal á las desinencias que terminan en consonante; v. gr.: *muchachito*, *muchachit*A; *rabón*, *rabon*A.

OBSERVACIONES

Ececito, *ececillo*, *ececico*, *ecezuelo* forman los diminutivos de los monosílabos acabados en vocal; v. gr.: *pie*, *pi-ececito*, *pi-ececillo*, *pi-ecezuelo.*

Ecito, *ecillo*, *ecico*, *ezuelo ichuelo* y *achuelo* se agregan:

1.º A los monosílabos acabados en consonante inclusa la *y*; v. gr.: *Sol*, *Sol*-ECITO; *flor*, *flor*-ECILLA; *rey*, *rey*-EZUELO; *dios*, *dios*-ECILLO.

Exceptúanse *ruin-cillo* y los nombres propios de personas; v. gr.: *Blas-ito*, *Juan-ito*, *Luis-illo.*

2.° A los bisílabos cuya primera sílaba es diptongo de *ei*, *ie*, *ue;* v. gr.: *reina*, *rein*-ECITA; *ciego*, *ciegu*-ECILLO; *hierba*, *hierb*-ECILLA; *huevo*, *huev*-ECICO. *Puerta* y *fuerza* hacen *forc*-EZUELA y *port*-ICHUELO.

3.° A los bisílabos cuya segunda sílaba es diptongo de *ia*, *io*, *ua;* v. gr.: *bestia*, *besti*-ECITA; *patio*, *pati*-ECILLO; *genio*, *geni*-ECILLO, *lengua*, *lengü*-ECITA. Exceptúanse: *rabia*, *rab*-ITA; *agua*, *agü*-ITA; *pascua*, *pascu*-ITA.

4.° A muchas voces de dos sílabas que terminan en *ío;* v. gr.: *brío*, *bri*-ECICO; *frío*, *fri*-ECILLO; *río*, *ri*-ACHUELO.

5.° A los bisílabos terminados en *e;* v. gr.: *baile*, *bail*-ECITO; *dige*, *dig*-ECILLO; *pobre*, *pobr*-ECITO.

Cito, *cillo*, *cico* y *zuelo* se agregan:

1.° A las voces agudas de dos ó mas sílabas que terminan en *n* ó en *r;* como: *ladron*-CILLO; *pichon*-CITO; *amor*-CILLO.

Hay algunas pocas excepciones á esta regla.

Las palabras *altar*, *pilar*, *jardín*, *jazmín*, toman indistintamente *cillo* ó *illo;* v. gr.: *jardin*-CILLO, *jardin*-ILLO; *altar*-CILLO, *altar*-ILLO; *pilar*-CILLO, *pilar*-ILLO.

2° A las voces graves acabadas en *n;* v. gr.: *imagen*-CICA, *margen*-CITO, *margen*-CILLO.

Ito, *illo*, *ico*, *olo*, *uelo*, se agregan á todas las palabras de dos ó mas sílabas que no pertenecen á los casos anteriores; v. gr.: *Manuel*, *Man*-OLO; *vaina*, *vain*-ILLA; *estatua*, *estatu*-ITA; *vinagre*, *vinagr*-ILLO; *título*, *titul*-ILLO.

Prado, *mano* y *llano* hacen *prad*-ECILLO y *prad*-ILLO; *man*-ECILLA y *man*-ITA; *llan*-ECILLO y *llan*-ITO.

Si la palabra es grave y termina en dos vocales que no sean diptongo y que la penúltima sea *e* ó *í* acentuada, esa vocal subsiste y la desinencia *uelo* recibe una *h* ó una *g;* v. gr.: *Aldea*, *alde*-HUELA, *alde*-GÜELA; *Andrea*, *Andre*-HUELA, *Andre*-GÜELA; *Lucía*, *Luci*-HUELA; *Luci*-GÜELA.

Nota.—Como se puede notar en las reglas anteriores, las palabras más cortas reciben los incrementos más largos.

On, *in*, *ino*, *iño*, son más bien terminaciones usadas en ciertas provincias de España.

La terminación *on* forma diminutivos como de *pelo*, PELÓN (sin pelo); de *rabo*, RABÓN (sin rabo); de *calle*, CALLEJÓN; de *carro*, CARRETÓN.

Las terminaciones diminutivas sirven también para demostrar cariño ó compasión; *ito* es el de mas uso; v. gr.: *hij*-ITO, *papa*-ITO, *abuel*-ITO.

En las familias, para demostrar cariño ó expresión de

afecto entre esposos, de padre á hijo, y entre hermanos ó iguales, se emplean nuevos nombres que en sí encierran la idea diminutiva; v. gr.: por *Dolores*, LOLA; por *José*, PEPE; por *Gertrudis*, TULA; por *Francisco*, PACO ó PANCHO; por *Josefa*, PEPA ó PEPILLA.

Despectivos ó menospreciativos. Estas desinencias son las que, sin aumentar ni disminuir el valor de la palabra, sirven para demostrar desprecio; las más comunes son: *ajo*, *ejo*, *ijo*, *acuajo*, *arajo*, *istrajo*, *aco*, *icaco*, *uco*, *acho*, *ato*, *astro*, *orrio*, *orro*, *ulla*, *uza*, *ucho;* v. gr.: *pajar*-ACO, *libr*-ACO, *beat*-UCO, *poet*-ASTRO, *flac*-UCHO, *gent*-UZA, *cald*-UCHO, *madr*-ASTRA, *padr*-ASTRO.

V PROPIEDADES DEL NOMBRE

Las principales propiedades del nombre son el *género*, el *número* y el *caso.*

GÉNERO DEL NOMBRE

El género es la propiedad que tiene el nombre de poder distinguir los sexos; son tres: *masculino*, *femenino* y *neutro*, los que pueden clasificarse por su significación ó por su terminación. De éstos nacen tres más que son el *epiceno*, el *común* y el *ambiguo.*

DEL GÉNERO POR SU SIGNIFICACIÓN

SON MASCULINOS

1° Los nombres propios y apelativos de varones y animales machos; v. gr.: *Juan*, *Santiago*, *Leon*, *Perro*, *Gato.*

1° Los nombres de títulos, profesiones, empleos, oficios, estados físicos y morales, etc., del hombre, v. gr. *Rey*, *profesor*, *escribiente*, *carpintero*, *jorobado*, *loco.*

3° Los nombres de ríos y generalmente los de montes, valles y mares porque se sobrentienden dichos apelativos; v. gr.: *El Guadalquivir*, *el Yumurí*, *los Pirineos*, *el Medite-*

NOTA.—En el idioma inglés, las cosas inánimadas son del género neutro; consideramos esto muy racional y sin embargo en dicho idioma se comete la anomalía de dar el género femenino á las naves de cualquier clase ó tamaño que sean y también á la luna. El cariño que los marinos experimentan por su nave es la causa de esta clasificación femenina, y la de la luna por su dulzura.

rráneo. que equivalen á *el río Guadalquivir*, *los montes Pirineos*, *el mar Mediterráneo.*

SON FEMENINOS

1° Los nombres correspondientes á los casos anteriores, números 1 y 2, cuando pertenecen á mujeres ó animales hembras ó se relacionan con la mujer, v. gr.: *Juana*, *Josefa*, *Chiva*, *Leona*, *Reina*, *Costurera*, *Criada*, *Jorobada*, *Boba*, etc.

2° Las letras del alfabeto: la *a*, la *b*, la *c*, etc.

3° Se da generalmente la forma femenina al nombre que designa un empleo público, cuando se trata de la esposa del que lo ejerce; v. gr.: *El presidente*, *la presidenta; el general*, *la generala.*

SON MASCULINOS Ó FEMENINOS

1° Los apellidos que toman el género de las personas que los llevan; v. gr.: ESTE *Martínez*, ESTA *Martínez.*

2° Los nombres propios de reinos, provincias, ciudades, poblaciones y extensión de terreno que por lo común toman el género correspondiente á su terminación; v. gr.: *España es hermosa*, *Cuba es productiva*, *Bilbao es industrioso.*

Los nombres de poblaciones que, á causa de su terminación, pudieran pertenecer á cualquiera de los dos géneros, son del genero masculino. *Madrid*, *París*, *Jerez*

3° Las cosas inanimadas toman uno ú otro género por relación ó semejanza entre ellas, dando generalmente el género masculino á los más grandes, fuertes ó feos y el femenino á los más pequeños, débiles ó bonitos; v. gr.: *El muro*, *la muralla; el sillón*, *la silla; el escaparate*, *la cómoda; el tenedor*, *la cuchara; el cuchillo*, *la cuchilla; el fusil*, *la escopeta*, etc.

4° Los aumentativos y diminutivos toman generalmente el género del nombre de donde nacen; pero los aumentativos en *on* siempre son del género masculino; v. gr.: *el muchacho*, *el muchachito; la mujer*, *la mujercilla; la cuchara*, *el cucharón; la sala*, *el salón.*

SON MASCULINOS Y FEMENINOS

Los siguientes nombres, por tener cada uno dos ó mas significaciones:

Arte: m., la habilidad; f., como en las bellas artes (en plural).

Barba: m., el actor que representa el papel de anciano; f., la parte así nombrada del cuerpo humano.

Capital: m., el caudal; f., la ciudad principal.

Consorte: m., el hombre; f., la mujer.

Cónyuge: m., el hombre; f., la mujer.

Cura: m., el sacerdote; f., las demás acepciones.

Cometa: m., el cuerpo celeste; f., el juguete de los niños.

Canal: m., la vía de agua para la navegación; f., la que recibe el agua que cae del techo.

Centinela: m., el hombre que hace de centinela; f., la cosa en sí.

Cólera: m., la enfermedad; f., la ira.

Corte: m., el filo de un instrumento, el género para un vestido; f., la residencia del soberano.

Dote: m. y f., el haber que la mujer trae al matrimonio; f., las buenas cualidades.

Fantasma: m., ilusión del sueño, el hombre presuntuoso; f., espantajo para asustar á la gente ignorante.

Frente: m., la fachada de un edificio; f., la parte superior del rostro.

Guardia: m., el hombre; f., el acto mismo.

Orden: m., la tranquilidad, el arreglo; f., disposición, mandato.

Ordenanza: m., el soldado; f., el mandato.

Papa: m., el sumo pontífice; f., el tubérculo.

Parte: m., un aviso; f., la porción.

Tema: m., el argumento de un discurso; f., cuando denota porfía, capricho.

Trompeta: m., el que toca el instrumento; f., el instrumento mismo.

Vigía: m., el hombre; f., el acto mismo.

Vista: m., el empleado de la Aduana; f., lo que se relaciona con los ojos.

SON NEUTROS

Los adjetivos, cuando son tomados como nombres en sentido absoluto; v. gr.: *lo perfecto*, *lo malo;* pero ningún nombre, propiamente dicho, puede ser neutro.

GÉNEROS EPICENO, COMÚN Y AMBIGUO

De los géneros masculino y femenino nacen estos otros tres:

Género epiceno. Es el que se aplica al nombre de ciertos animales para indicar la especie sin atender al sexo; v. gr.: *el buho*, *el escarabajo*, *la hormiga*, *la culebra*, *la rata*, *el águila*, etc.

Pudiera también aplicársele á los nombres de todos los seres vivientes cuando se hace uso del masculino para señalar solamente la especie; v. gr.: *El* HOMBRE *es el ser más perfecto de la creación* (es decir: el hombre y la mujer). *El* CABALLO *es un animal muy útil* (es decir: el caballo y la yegua).

Género común.—Es el nombre que, sin variar de terminación, sirve para los dos sexos; v. gr.: *homicida*, *mártir*, *reo*, *testigo*, *idiota*, *paria*, *patriota.*

Género ambiguo. Este se da al nombre que puede ser usado sea en masculino ó femenino; v. gr.: *mar*, *calor*, *margen*, *dote*, *pro*, *análisis*, *azúcar*, *prez*, *anatema*, *reuma*, etc.

Mar es masculino cuando designa su nombre: *El mar Rojo;* y es femenino cuando denota uno de sus accidentes: ALTA *mar*, BAJA *mar*, PLENA *mar.*

DEL GÉNERO POR SU TERMINACIÓN

SON MASCULINOS

1° Los terminados en *e* en su mayor parte; pero los siguientes son femeninos: *Aguachirle*, *ave*, *azumbre*, *barbarie*, *base*, *calle*, *cariátide*, *carne*, *catástrofe*, *certidumbre*, *clámide*, *clase*, *clave*, *cohorte*, *congerie*, *consonante*, *corambre*, *corriente*, *costumbre*, *crasicie*, *creciente*, *cumbre*, *chinche*, *dulcedumbre*, *efigie*, *eclipse*, *especie*, *estirpe*, *falange*, *fase*, *fe*, *fiebre*, *fuente*, *hambre*, *higiene*, *hueste*, *incertidumbre*, *índole*, *ingle*, *intemperie*, *landre*, *laringe*, *leche*, *legumbre*, *liendre*, *lite*, *lumbre*, *llave*, *madre*, *mansedumbre*, *mente*, *mole*, *molicie*, *muchedumbre*, *muerte*, *mugre*, *nave*, *nieve*, *noche*, *nube*, *patente*, *pesadumbre*, *peste*, *pirámide*, *planicie*, *plebe*, *podre*, *pringue*, *progenie*, *prole*, *salve*, *sangre*, *sede*, *serie*, *servidumbre*, *sirte*, *suerte*, *superficie*, *tarde*, *techumbre*, *torre*, *trabe*, *trípode*, *troje*, *ubre*, *urdimbre*, *vacante*, *variante.*

2° Los terminados en *i;* se exceptúan algunos pocos, como: *hurí*, *metrópoli*, *palmacristi*, que son femeninos.

3° Los terminados en *o;* exceptúanse *mano*, *nao* y *seo.*

4° Los terminados en *u;* menos *tribu.*

5° Los terminados en *j.*

6° Los terminados en *l;* menos: *cal*, *cárcel*, *col*, *creden-*

cial, *decretal*, *hiel*, *miel*, *piel*, *sal*, *señal*, *vocal*, y algunos otros.

7° Los terminados en *n;* menos: *arrumazón*, *binazón*, *clavazón*, *envazón*, *clin* ó *crin*, *comezón*, *desazón*, *imagen*, *plomazón*, *razón*, *reventazón*, *salazón*, *sartén*, *sazón*, *segazón*, *sinrazón*, *trabazón*, *virazón*, y algunos otros que son femeninos.

8° Los terminados en *r;* menos: *flor*, *labor*, *segur* y *zoster*.

9° Los terminados en *s;* menos: *anagnórisis*, *bilis*, *crisis*, *diócesis*, *elipsis*, *hematites*, *hipótesis*, *lis*, *litis*, *mies*, *paráfrasis*, *perífrasis*, *res*, *selenites*, *tesis*, *tos* y generalmente todos los de origen griego acabado en *is*.

10° Los terminados en *t* y en *x*.

SON FEMENINOS

1° Los terminados en *a* en su mayor parte; pero son masculinos los siguientes: *Albacea*, *día*, *espía*, *guía*, *mapa*, *planeta*, y algunos otros; los signos de música *la* y *fa*, los de origen griego que terminan en *ma;* v. gr.: *anagrama*, *apotegma*, *axioma*, *clima*, *cosmorama*, *diafragma*, *dilema*, *diorama*, *diploma*, *drama*, *emblema*, *edema*, *enigma*, *entimema*, *epigrama*, *idioma*, *lema*, *melodrama*, *monograma*, *panorama*, *pentágrama*, *poema*, *prisma*, *problema*, *programa*, *síntoma*, *sistema*, *sofisma*, *telegrama*, *teorema*, y los terminados en *á* acentuada, *agá*, *alá*, *bajá*, *farfalá*, *maná*, *papá* (mamá es femenino.)

2° Los terminados en *d*, menos *abad*, *adalid*, *almud*, *ardid*, *áspid*, *ataúd*, *azud*, *césped*, *efod*, *huésped*, *laúd*, *sud*, que son masculinos.

3° Los terminados en *ión*, menos *alción*, *centurión*, *embrión*, *euvión*, *gorrión*, *limpión*, *sarampión*.

4° Los terminados en *z*, pero son masculinos: *Albornoz*, *alcuzcuz*, *almez*, *almirez*, *antifaz*, *arroz*, *barniz*, *capuz*, *haz*, *maíz*, *matiz*, *orozuz*, *pez*, *regaliz*, *tamariz*, *tamiz*, *terliz*, *testuz*, y algunos otros.

FORMACIÓN DEL FEMENINO
de los nombres que corresponden á seres vivientes

1° Conservan la estructura del masculino, comúnmente los terminados en *a*, *i*, (acentuada) y *e* (que no sea la terminación *ante* ó *ente)*, v. gr.: *El patriota*, *la patriota; el persa*,

la persa; el marroquí, la marroquí; el intérprete, la intérprete; el liebre, la liebre; caribe, ateniense, etc.

Las voces graves que terminan en consonante: *El mártir, la mártir; el virgen, la virgen.*

Los apellidos de familia: *El señor* HERRERA, *la señora* HERRERA.

También *reo, testigo, juez.*

2° Toman una *a* la mayor parte de las voces agudas acabadas en consonante: *Señor, señor*A; *marqués, marques*A; *León, Leon*A; *General, General*A; *Juan, Juan*A.

3° Toman una sílaba, voces acabadas en vocal: *Alcalde, Alcaldes*A; *Rey, Rein*A; *Duque, Duque*SA; *Conde, Conde*SA, *José, Jose*FA.

4° Toman varias letras, voces agudas terminadas en consonante: *Barón, Baron*ESA; *Abad, Abad*ESA; *Czar, Czar*INA.

5° Cambian la vocal final *o* y la *e* de la terminación en *ante, ente* ó *ete ote* por la *a: mono, mon*A; *gigant*E, *gigant*A; *elefant*E, *elefant*A; *parient*E, *parient*A; *Infant*E, *Infant*A; *alcahuet*E, *alcahuet*A; *hotentot*E, *hotentot*A.

Regente.—Si es él el que ejerce la regencia, es EL *Regente;* si es la esposa del que la ejerce es LA *Regenta.*

6° Cambian la última sílaba por otra, algunas voces acabadas en *or: Empera*DOR, *Empera*TRIZ; *Institu*TOR, *Institu*TRIZ; *Ac*TOR, *Ac*TRIZ.

7° Cambian la última sílaba por otras dos: *Profe*TA, *profe*TISA; *sacerdo*TE, *sacerdo*TISA; *poe*TA, *poe*TISA; *ga*LLO, *ga*LLINA; *can*TOR, *can*TATRIZ.

8° Cambian la última sílaba por otras tres: *Can*TOR, *can*TARINA.

9° Cambian las dos últimas sílabas por otras dos: *Prín*CIPE, *Prin*CESA.

10 Cambian completamente de estructura: *Hombre, mujer; marido, mujer; toro ó buey, vaca; carnero, oveja; caballo, yegua; tiburón, tintorera; caballero, señora; varón, hembra; macho, hembra; padre, madre; padrino, madrina.*

Nota.—Obsérvese la descomposición gradual que se va presentando en la formación, hasta llegar al cambio completo.

DEL NÚMERO DEL NOMBRE

El *número* es la propiedad que tiene el nombre de poder representar, por medio de un cambio de terminación, uno ó varios individuos ú objetos.

Hay dos números: el *singular* y el *plural.*

El *singular* representa una persona ó cosa y el *plural* dos ó más.

El *singular* termina en vocal acentuada, ó no acentuada, ó en consonante.

El *plural* se forma añadiendo al singular la letra *s* ó la sílaba *es* y otras veces conservando la terminación del singular.

TOMAN UNA S

1° Los nombres que terminan en vocal no acentuada; v. gr.: *sala*, *sala*S; *carne*, *carne*S; *mano*, *mano*S.

2° Los que terminan en *e* aguda ó acentuada, *café*, *café*S; *pié*, *pié*S; *canapé*, *canapé*S.

TOMAN LA SÍLABA ES

1° Las cinco vocales que hacen las *a*ES, *e*ES; *í*ES, *o*ES, *u*ES.

2° Los nombres que terminan en vocal acentuada no siendo la *é: majá*, *maja*ES; *carmesí*, *carmesí*ES; *rondó*, *rondo*ES; *tisú*, *tisú*ES. Exceptúanse *Papá*, *mamá*, *chacó* y *chapó*, que toman sola la *s* y *maravedí* que tiene tres formas para el plural: *maravedí*ES, *maravedí*S y *maravedí*SES.

3° Las palabras que terminan en consonante, menos en los casos que se señalan á continuación; v. gr.: *amistad*, *amistad*ES; *pan*, *pan*ES; *fusil*, *fusil*ES; *mes*, *mes*ES; *reloj*, *reloj*ES; *pez*, *pec*ES; *rey*, *rey*ES; *ley*, *ley*ES.

Las que terminan en *z*, cambian esta letra en *c* al formar el pural: *nariz*, *narices.*

La palabra inglesa *Lord* hace *Lores* en plural.

CONSERVAN LA TERMINACIÓN DEL SINGULAR

1° Los apellidos acabados en *z* cuyo acento no carga sobre la última sílaba, v. gr.: *Sánchez*, *Alvarez*, *Gómez.*

2° Los vocablos de más de una sílaba acabados en *s* y no acentuados en la última vocal; v. gr.: *Lunes*, *Martes*, *Crisis*, *Extasis.*

CARECEN DE PLURAL

1° Los nombres propios de las cinco partes del mundo, reinos, provincias, mares, ríos á menos que hayan varios del mismo nombre como *las Américas*, *las Antillas*, *las Andalu-*

cías; Andalucía alta y *baja*, *América septentrional*, *central* y *meridional.*

2° Los nombres de cosas que son por sí únicas, como *el caos*, *la nada*, *el universo*, *la inmortalidad*, *la eternidad.*

3° Los nombres genéricos en su sentido absoluto como *el oro*, *la plata*, *el agua*, *el vino*, *el cáñamo;* pero toman el plural cuando se quiere distinguir las clases ó su mayor ó menor pureza: LOS VINOS *de Jerez*, LOS AZUCARES *de Cuba*, LAS PLATAS *de Méjico.*

4° Los nombres de virtudes, vicios, religiones, corporaciones, ciencias, tomados en su rigurosa significación; v. gr.: *la fe*, *la esperanza*, *la pureza*, *el cristianismo*, *la artillería*, *la retórica;* pero se dice *las Matemáticas* y en el lenguaje familiar *Déjese V. de* RETÓRICAS.

5° Ciertos nombres latinos que en sí encierran la idea completa; v. gr.: *déficit*, *fiat*, *ultimatum.*

6° Los adjetivos numerales cardinales porque ya encierran la idea de pluralidad; v. gr.: *los veinticinco*, *los treinticuatro.*

Se exceptúa *ciento* cuando va precedido de otro numeral, *Doscientos hombres.*

7° Algunos nombres compuestos como *correvedile*, *quitaipón*, *hazmereir;* porque sus compuestos principales son verbos cuyos objeto es indicar únicamente la acción.

8° Las partes invariables de la oración cuando son tomadas como nombre: *Los* SÍ y *los* NO; *el* COMER, etc.

CARECEN DE SINGULAR

Los siguientes nombres: *Aborígenes*, *adentros*, *afines*, *afueras*, *albricias*, *alrededores*, *anales*, *andaderas*, *crecederas*, *Andes*, *andurriales*, *alicates*, *angarillas*, *añicos*, *aproches*, *arras*, *bienes*, (valores) *calendas*, *nonas*, *idus*, *carnestolendas*, *cercas* y *lejos* (términos de pintura) *comicios*, *completas*, *cortes* (Cuerpo Legislativo), *creces*, *credenciales*, *dimisorias*, *efemérides*, *enaguas*, *enseres*, *expensas*, *esponsales*, *esposas*, *exequias*, *fauces*, *gafas*, *grillos*, *hemoroides*, *honras*, *horas* (las canónicas), *ínfulas*, *letras* (literatura), *lares*, *laudes*, *maitines*, *manes*, *mientes*, (ideas), *modales*, *nupcias*, *pandectas*, *parias*, *penates*, *pinzas*, *preces*, *puches*, *tinieblas*, *trébedes*, *veras*, *vísperas*, *víveres*, *zaragüelles*, *zelos*, *tenazas*, *tijeras* (en su significación primitiva.)

Varios nombres propios de cordillera: *Los* ALPES, *los* ANDES; de archipiélagos: *Las* ANTILLAS, *las* AZORES,

PLURAL DE LOS NOMBRES COMPUESTOS.

Toman el signo de plural después del segundo vocablo:

1° Los compuestos de dos nombres sustantivos, porque el primero designa al género, calificando al segundo: *Bocamangas*, *viaductos*, *ferrocarriles* que significan *mangas de boca*, *conductos de vía*, *carriles de ferro* (hierro.)

2° Los compuestos de verbo y nombre, porque el verbo señala sólo la acción; v. gr.: *Guarda*BRISAS, *porta*FUSILES.

Cuando el nombre tiene que ser tomado en sentido de pluralidad, el compuesto siempre está en plural; v. gr.: *Destripaterrones*, *mondadientes*. *Dimes* y *diretes*.

3° Cuando el primer vocablo es un adverbio ó una preposición, porque éstos no aceptan el número; v. gr.: *ante*DILUVIANOS, *contra*MAESTRES, *semi*CÍRCULOS.

4° Cuando el primer vocablo pierde ó cambia alguna letra para formar el compuesto, porque ha perdido su estructura; v. gr.: *jocoserías*, *boquirubios*, *tragicomedias*.

5° Cuando el compuesto está formado de dos nombres nacionales, el primero siendo en lengua latina: *Hispano-Cubanos*, *Franco-Rusas*.

6° Los nombres de pueblos formados de dos palabras; v. gr.: *Villafrancas*, *Villaviciosas*.

Toman el signo de plural èn ambos vocablos

Cuando el primero es un adjetivo porque éste toma el género y número del nombre; v. gr.: *gentilhombre*, *gentile*S*hombre*S, *ricahembra rica*S*hembra*S.

Toman el signo de plural después del primer vocablo

Hijosdalgo, *cualesquiera*, *quienesquiera*, porque el segundo no es un nombre.

EL CASO

El *caso* es la situación ó circunstancias en que se encuentran el nombre ó el pronombre, con respecto de otra parte de la oración.

5

DECLINACIÓN DEL NOMBRE

Nominativo:	El hombre.	Los hombres.
Genitivo:	Del hombre.	De los hombres.
Dativo:	Al ó para el hombre.	A ó para los hombres.
Acusativo:	El ó al hombre.	Los ó á los hombres.
Vocativo:	Hombre ú ¡oh hombre!	Hombres ú ¡oh hombres!
Ablativo:	Con, de, en, por, sin, sobre, tras el hombre	Con, de, en, por, etc. los hombres.

Lo mismo resulta con el femenino.

El artículo entra en la declinación únicamente acompañando al nombre.

También puede hacerse la declinación acompañando el nombre de un adjetivo determinativo; v. gr.: *este hombre*, *de este hombre*, *para este hombre*, etc.

El adjetivo, cuando está tomado como nombre, se declina: *Lo bueno*, *de lo bueno*, *para lo bueno.*

EL ADJETIVO

El adjetivo (del latín *adjicere*, agregar, su participio pasado *adjetus*, agregado), es una palabra que se une al nombre para calificarlo ó determinarlo.

El adjetivo no puede existir solo en la oración; ha de acompañar al nombre al cual á veces precede y otras no.

Se divide en dos agrupaciones principales que son: los *adjetivos* CALIFICATIVOS y los *adjetivos* DETERMINATIVOS.

ADJETIVOS CALIFICATIVOS

Los *adjetivos calificativos* son los que sirven para dar á conocer las cualidades buenas ó malas ó la manera de ser de las personas, animales ó cosas; v. gr.: *bueno*, *hermoso*, *chico*, *largo.*

OBSERVACIONES

1ª El uso ha hecho que de adjetivos se hayan formado muchos nombres, al tratarse del hombre y de la mujer; v. gr. *La costurera*, por *la mujer* COSTURERA; *el valiente*, por *el hombre* VALIENTE; *el rico*, por *el hombre* RICO.

2ª Algunos adjetivos forman nombres propios cuando van unidos al nombre de un personaje célebre: *Federico el* GRANDE; *Guillermo el* CONQUISTADOR; *Carlos el* TEMERARIO. En estos casos, el adjetivo no califica al nombre pero lo modifica, pues forma con él un nuevo nombre propio reconocido como tal en la historia.

3º El adjetivo unido á un nombre forma nombres propios que sirven de título á ciertas obras y principalmente de rótulo para los establecimientos; v. gr.: *El* PALAIS ROYAL y *La* GRAN DUQUESA *tienen un gran surtido de efectos.*

4º A veces un nombre califica á otro; v. gr.: *El hombre* PEZ; *la mujer* DUENDE; *un hombre* NIÑO.

5º En el estilo familiar suele usarse el nombre como calificativo para denigrar; v. gr.: *Un estudiante* BURRO; *un hombre* BESTIA; *¡Qué persona más* PERRA!

ADJETIVOS DETERMINATIVOS

Los *adjetivos determinativos* son los que sirven para fijar ó determinar la extensión en que se toma la significación del nombre.

El nombre puede ser á la vez calificado y determinado; v. gr.: NUESTRA BUENA *madre;* ALGÚN *libro* INTERESANTE.

Los adjetivos determinativos se dividen en cuatro clases, que son: los *demostrativos*, los *posesivos*, los *numerales*, y los *indeterminados* ó *indefinidos.*

Los adjetivos demostrativos, posesivos y algunos indefinidos provienen de pronombres.

ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS

Los *adjetivos demostrativos*, además de determinar el nombre, encierran en sí una idea de indicación; por lo tanto, señalan ó muestran la persona ó cosa.

Los ajetivos demostrativos son:

Este, *esta*, *estos*, *estas.*
Ese, *esa*, *esos*, *esas.*
Aquel, *aquella*, *aquellos*, *aquellas.*

OBSERVACIONES

1ª *Este*, indica el objeto más cerca de la persona que habla; *ese*, el que está algo más lejos, y, *aquel*, el que está más alejado.

2ª Señalan también la distancia del tiempo: ESTA ó AQUELLA *semana*.

3ª *Ese*, siendo el término medio, sirve para determinar el objeto, haciendo caso omiso de la distancia; v. gr.: *¿De todos los objetos que están en la casa cuál preferís?* Se puede consestar: ESE.

4ª Los demostrativos preceden al nombre pero pueden posponerse á él, anteponiendo el artículo al nombre; v. gr.: *La casa* ESTA; *el perro* ESE; *la niña* AQUELLA.

5ª Los adjetivos *Tal*, *semejante*, *igual* y *tanto*, sirven también para demostrar; v. gr.: *Conozco á* TAL *persona*, equivale á decir *Conozco á* ESA *persona*. *No digas* SEMEJANTE *ó* IGUAL *cosa*, es lo mismo que: *No digas* ESA *cosa*. *No tengo* TANTA *suerte*, equivale á: *No tengo* ESA *suerte*.

6ª *Tal*, *semejante*, *igual* son invariables en género y forman el plural: *Tales*, *semejantes*, *iguales*.

7ª *Tanto*, toma el género y el número: *Tanto*, *tanta*, *tantos*, *tantas*.

ADJETIVOS POSESIVOS

Los *adjetivos posesivos* son los que determinan el nombre y contienen además una idea accesoria de posesión. Hacen conocer el poseedor del objeto representado por el nombre que ellos determinan.

Los adjetivos posesivos son:

Antepuestos al nombre

Masculino: mi, tu, su, nuestro, vuestro, su.
Femenino: mi, tu, su, nuestra, vuestra, su.

Pospuestos al nombre

Masculino: mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, suyo.
Femenino: mía, tuya, suya, nuestra, vuestra, suya.

OBSERVACIONES

1ª El plural de estos adjetivos se forma agregándoles una S.

2ª Cuando van pospuestos al nombre, toman el artículo: EL *perro mío.*

3ª A primera vista pudiera confundirse el adjetivo posesivo con el pronombre del mismo nombre, pero los siguientes ejemplos harán notar la diferencia.

El libro mío, *la caja mía*, *los libros míos*, *las cajas mías.* En este caso, el vocablo *mío* acompaña al nombre; es adjetivo.

EL MÍO *es más grande;* LA TUYA *es más bonita.* En este caso es pronombre, porque está en lugar de *libro* y de *caja.*

En el primer caso toma el género y el número de la cosa determinada, y en el segundo, los del nombre que representa.

4ª No debe confundirse *mi*, *tu*, adjetivos con *mí*, *tú*, acentuados, que son pronombres.

5ª El adjetivo posesivo se reemplaza por el artículo determinado cuando la posesión es indiscutible. En lugar de decir *me duele* MI *cabeza*, se dice: *me duela* LA *cabeza.*

6º Hay casos en que puede usarse uno ú otro: *Tengo* MI *herida* ó LA *herida cicatrizada.*

ADJETIVOS NUMERALES

Los *adjetivos numerales* son los que determinan la cantidad ó el rango de las personas ó cosas.

Se dividen en *cardinales* ó *absolutos*, *ordinales*, *partitivos* y *proporcionales.*

Cardinales.

Los *cardinales* ó *absolutos* (de la palabra latina *cardinalis*, principal), sirven para fijar el número de las personas ó cosas; v. gr.: UN *año*, CINCO *meses*, DOS *hombres.*

OBSERVACIONES

1º Los *cardinales* no siguen la regla del género y número, porque designan la numeración, encerrando en sí la pluralidad; se exceptúan *uno* y *ciento;* v. gr.: UN *caballo*, UNA *silla*, DOSCIENTOS *hombres*, TRESCIENTAS *vacas.*

2° *Uno*, hace en plural *unos*, *unas* y se transforma en adjetivo indeterminado; v. gr.: *Estaré aquí* UNOS *días* (algunos días).

3° *Ciento*, no tiene femenino en singular, y toma el plural cuando está precedido de otro numeral con el cual forma un solo vocablo: DOSCIENTOS *carneros* y TRESCIENTAS *ovejas*.

4° *Mil*, á diferencia de *ciento*, no toma la desinencia plural cuando está precedido de otro numeral; v. gr.: *De* DOS *á* CUATRO MIL *libros*.

5° *Ciento*, *mil*, *millón*, *billón*, etc., se usan como nombres colectivos y, como tales, toman la preposición *de* cuando van seguidos de otros nombres y también aceptan la terminación del plural: *Un* CIENTO *de naranjas. Esto cuesta dos pesos el* MIL. *Un* MILLÓN *de pesos. Los* MILES *de hombres.*

6ª Los *adjetivos cardinales*, son nombres sustantivos cuando se quiere indicar la materia ó como nombre de guarismo ó naipes; v. gr.: *Un* TRES *borrado*; *un* SEIS *mal hecho*; *veinte y cuatro se compone de un* DOS *y de un* CUATRO; *el* SEIS *de copas.*

7ª El *cardinal* es nombre en las fechas del mes y en las horas del día; v. gr.: *El* SEIS *de Enero; El dos de Mayo; Las* SEIS *de la tarde; Las* CINCO *están sonando.* Porque el adjetivo, separado del nombre, hace las veces de éste.

8° Es adverbio cuando modifica la acción del verbo; v. gr.: si se dice *compro*, se expresa la acción dilatada del verbo *comprar;* si al contrario se dice *Compro* DOS, CUATRO *ó* SEIS, se modifica dicha acción limitándola á dichas cantidades, de lo que resulta que son adverbios de cantidad. *¿Quieres* POCO *ó* MUCHO? *Quiero* CUATRO. En este ejemplo *cuatro* toma el lugar de los adverbios *poco* y *mucho*.

9° También sirve para formar modos adverbiales: *Se levanta* Á LAS SEIS *y almuerza* Á LAS DIEZ.

10 Es pronombre cuando se emplea en lugar del nombre; v. gr.: *Ocho pasajeros llegaron*, SEIS *desembarcaron y* DOS *siguieron viaje. Seis* y *dos* están en lugar de *seis viajeros* y *dos viajeros*.

COMPARACION.—*De* ESOS *hombres que están trabajando*, ÉSTOS *ganan dos pesos* y AQUÉLLOS *no ganan nada. De* DIEZ *hombres que están trabajando*, CUATRO *ganan dos pesos*, y SEIS *no ganan nada.*

Diez está en lugar de *esos*, es adjetivo, y *cuatro* y *seis* en lugar de *éstos* y *aquéllos*, son pronombres demostrativos.

Ordinales.

Los *ordinales* designan el rango ú orden que ocupan las personas ó cosas, y son:

Primero	*Noveno ó nono*	*Décimoséptimo*	*Sexagésimo, &*
Segundo	*Décimo*	*Décimoctavo*	*Septuagésimo, &*
Tercero	*Undécimo*	*Décimonoveno*	*Octogésimo, &*
Cuarto	*Duodécimo*	*Vigésimo*	*Nonagésimo, &*
Quinto	*Décimotercero*	*Vigésimoprimero, &.*	*Centésimo, &*
Sexto	*Décimocuarto*	*Trigésimo, &*	*Milésimo, &*
Séptimo	*Décimoquinto*	*Cuadragésimo, &*	*Millonésimo, &*
Octavo	*Décimosexto*	*Quincuagésimo, &*	*Billonésimo, &*

OBSERVACIONES

1ª Los ordinales siguen las reglas del género y número; se dice: *El* QUINTO *niño; la* QUINTA *niña; los* QUINTOS DÍAS *de los meses.*

2ª Se emplea amenudo el numeral cardinal en lugar del numeral ordinal, v. gr.: *Son* LAS SEIS; en lugar de LA SEXTA *hora. El año* VEINTE y TRES; en lugar de *El año* VIGÉSIMO-TERCERO. *Alfonso* DOCE; en lugar de *Alfonso* DUODÉCIMO.

3ª *Primero* es el único ordinal qne se enplea con los días del mes; se dice: *el día* PRIMERO, *el día* DOS, *el día* TRES, etc., *de Agosto.*

4ª El adjetivo ordinal se emplea como nombre; v. gr.: Un establecimiento puede usar por rótulo «*La Primera.*»

5ª *Primero* es también adverbio: *Ella llegó* PRIMERO *y yo después.*

6ª Es pronombre, cuando toma el lugar del nombre; v. gr.: JOSÉ *y* ALFONSO *llegaron*; *el* PRIMERO *á las cuatro y el* SEGUNDO *á las seis. Primero* y *segundo* toman el lugar de *José* y *Alfonso.*

Partitivos y Proporcionales

Los *partitivos* son los que designan las partes proporcionales en que está dividida la cosa ó sea la unidad; se diferencian del nombre partitivo en que acompañan al nombre de la cosa ó á la palabra parte: *Tengo el* QUINTO, es un nombre. *Tengo la* QUINTA *parte*, es un adjetivo.

Los *proporcionales* son los que designan la multiplicación de la cosa: TRIPLE *fortuna; trabajo* DOBLE.

Los partitivos y los proporcionales toman el número plu-

ral cuando van precedidos de un adjetivo cardinal, v. gr.: *Dos* MEDIOS *melones; cuatro* TRIPLES *fortunas.*

ADJETIVOS INDEFINIDOS

Los *adjetivos indefinidos* ó *indeterminados* son los que determinan los nombres de una manera vaga, y son:

SINGULAR		PLURAL	
—		—	
Alguno	*Alguna*	*Algunos*	*Algunas*
——	——	*Ambos*	*Ambas*
Bastante	*Bastante*	*Bastantes*	*Bastantes*
Cada	*Cada*	——	——
Cierto	*Cierta*	*Ciertos*	*Ciertas*
Cuanto	*Cuanta*	*Cuantos*	*Cuantas*
Cual	*Cual*	*Cuales*	*Cuales*
——	——	*Demás*	*Demás*
Demasiado	*Demasiada*	*Demasiados*	*Demasiadas*
Mismo	*Misma*	*Mismos*	*Mismas*
Infinito	*Infinita*	*Infinitos*	*Infinitas*
Mas	*Mas*	*Mas*	*Mas*
Menos	*Menos*	*Menos*	*Menos*
Mucho	*Mucha*	*Muchos*	*Muchas*
Ninguno	*Ninguna*	——	——
Otro	*Otra*	*Otros*	*Otras*
Poco	*Poca*	*Pocos*	*Pocas*
Propio	*Propia*	*Propios*	*Propias*
Que	*Que*	*Que*	*Que*
——	——	*Sendos*	*Sendas*
Tanto	*Tanta*	*Tantos*	*Tantas*
Todo	*Toda*	*Todos*	*Todas*
——	——	*Unos*	*Unas*
——	——	*Varios*	*Varias*

OBSERVACIONES

1ª *Cuál*, *cuánto* y *qué*, acentuados, sirven para interrogar; v. gr.: ¿CUÁL *discípulo aprende mejor?* ¿CUÁNTO *dinero hay?* ¿QUÉ *cosa dice?*

2ª *Que*, es invariable en género y número, no es sino el sustituto de *cual* y *cuanto:* ¿QUÉ *libro tenéis?* por ¿CUÁL *libro tenéis?* ¿QUÉ *dinero hay?* por ¿CUÁNTO *dinero hay?*

3ª *Cuánto*, *Qué* y *Tanto* sirven para exclamar; v. gr.. ¡CUÁNTA *paciencia!* ¡QUÉ *espectáculo!* ¡TANTA *determinación!*

4ª *Cuanto*, *mucho*, *poco* y *tanto* se usan en singular con los nombres que designan cualidades ó género: MUCHO *dinero;* POCO *trabajo;* TANTA *virtud;* TANTA *casa para tan* POCA *gente.*

5ª *Cada*, se emplea únicamente en singular y sirve para los dos géneros; v. gr.: CADA *sillón* y CADA *silla ocupan su lugar.*

6ª *Ambos*, *demás*, *sendos*, *unos* y *varios* se emplean únicamente en plural, y toman los dos géneros menos *demás* que es invariable; v. gr.: AMBOS *perros;* SENDAS *dificultades;* UNOS *niños;* VARIAS *casas.*

7ª *Cierto*, *demás*, *mismo*, *mucho*, *otro*, *poco*, *propio*, *sendos* y *varios* toman el artículo. LAS DEMÁS *señoras;* EL MUCHO *dinero que tiene;* LA POCA *paciencia;* LOS VARIOS *asuntos.*

8ª *Todo*, á diferencia de los demás adjetivos, toma el artículo después de él cuando precede al nombre; v. gr.: TODO EL *día;* TODOS LOS *ejemplos.*

9ª *Cual*, no varía de género; v. gr.: ¿CUÁL *caballo es el mejor?* *No sé* CUAL *silla tomar.*

10. *Alguno*, antepuesto al nombre, sirve para afirmar, y, cuando pospuesto, para negar; v. gr.: *El tiene* ALGUN *trabajo;* *pero no tiene beneficio* ALGUNO.

11. *Mismo*, cuando demuestra identidad, se coloca antes del nombre: v. gr.: *La* MISMA *persona.* Cuando se usa con énfasis, se coloca después del nombre, v. gr.: *La persona* MISMA.

12. *Cierto*, cuando está tomado en sentido indeterminado, se coloca delante del nombre; v. gr.: *Tengo* CIERTO *negocio.* Cuando indica la certidumbre, se coloca después. *El ha dicho una cosa* CIERTA.

13. No debe confundirse el adjetivo *demás* con la locución adverbial *de más.*

14. *Cual*, forma los compuestos *Cualquier* ó *cualquiera*, *cualesquier* ó *cualesquiera.*

Estos compuestos, cuando van antepuestos al nombre, sea masculino ó femenino, se usan indistintamente: CUALQUIER ó CUALQUIERA *hombre* ó *mujer;* pero toman la segunda forma cuando van después del nombre, sea éste masculino ó femenino: *Un hombre* CUALQUIERA, *una mujer* CUALQUIERA.

15. *Bastante* y *demasiado*, en singular, van ante los nombres en sentido abstracto, y en plural, ante cualquier nombre sustantivo: BASTANTE ó DEMASIADO *trabajo;* BASTANTES ó DEMASIADOS *pájaros en una jaula.*

Son también adverbios de cantidad.

Infinito concuerda en singular masculino con *número: Infinito* NUMERO *de pájaros;* en femenino con *cantidad: Infinita* CANTIDAD *de efectos;* y en plural con cualquier nombre: INFINITOS *muchachos;* INFINITAS *personas instruídas.*

Es también adjetivo calificativo, v. gr.: *Un pensamiento* INFINITO. *Cosas* INFINITAS.

17. *Mas*, *menos*, no varían ni en género ni en número; se emplean en singular ante los nombres en sentido abstracto; v. gr.: MAS *paciencia;* MENOS *dinero;* y en plural ante cualquier nombre: MAS *caballos;* MENOS *bueyes.*

Menos, es también adverbio y *mas*, adverbio y conjunción.

Modo de distinguir á MAS, como adjetivo, como conjunción y como adverbio

1° Es adjetivo, siempre que esté colocado inmediatamente antes de un nombre, según se demuestra en los siguientes casos: *Quiero dos* ó *cinco pesos;* los adjetivos numerales *dos* y *cinco* determinan á *pesos.*

Quiero DOS *ó* MAS *pesos.* En este caso el vocablo *mas* reemplaza el adjetivo *cinco*, y como en la oración ninguna de sus partes (exceptuándose el pronombre que toma el lugar del nombre) puede ocupar el lugar de otra de distinta analogía, resulta que *mas* es adjetivo.

La conjunción *ó* puede unir solamente dos partes ó dos cláusulas análogas, de lo que se deduce que *mas*, unido al adjetivo *dos* por medio de dicha conjunción, ha de ser forzosamente adjetivo.

Tengo MUCHO; *tengo* MUCHAS *cosas.* En este caso el vocablo *mucho*, que modifica la acción del verbo *tener*, es adverbio, y se vuelve adjetivo al encontrarse antes del nombre *cosas*, tomando su género y número.

Tengo MÁS. En este caso el adverbio *más*, modifica el valor del verbo *tener;* pero si digo: *Tengo* MAS *cosas*, dicho adverbio se vuelve adjetivo, lo mismo que ha resultado con el adverbio *mucho.*

Compro MAS *libros.* No es la compra la que se multiplica, sino el número de libros, por consiguiente *mas* determina á libros y es adjetivo; la compra puede ser una.

Nota.—El vocablo francés *plus* que significa *más*, es siempre adverbio, porque al preceder al nombre toma la preposición *de;* v. gr.: *Plus* DE *pain, más (de) pan. Je veux plus* DE *papier: quiero más (de) papel.* Según se nota en este caso, *plus* modifica el sentido del verbo *je veux.*

2° Es adverbio, si está antes de un adjetivo ó de otro adverbio, ó si modifica á un verbo; v. gr.: *El es* MÁS *grande; él anda* MÁS *pronto; él come* MÁS; *Quiero dos pesos ó* MÁS; en este caso *más* es adverbio porque la conjunción *ó* une las cláusulas. *Quiero dos pesos ó quiero* MÁS: cada verbo con su complemento.

3° Es conjunción si liga dos términos; v. gr.: *Pensé ir*, MAS *no pude*. Equivale á *pero; Pensé ir*, PERO *no pude.*

AMPLIACIÓN.—*Yo quiero* MÁS *de ese pan.* En este caso se aumenta el deseo, la cantidad de pan es la misma. *Yo quiero* MAS *pan.* Aquí el deseo es igual y la cantidad de pan deseada es mayor. En el primer ejemplo *más* modifica al verbo, y es adverbio, y en el segundo determina á *pan*, y es adjetivo.

DE OTRAS ESPECIES DE ADJETIVOS

Los adjetivos, así como los nombres, se dividen en *primitivos* y *derivados*, *simples* y *compuestos*, *aumentativos*, *diminutivos* y *verbales*. (Véanse las especies de nombres, pág. 29.

Verbales. Los adjetivos formados de los verbos son:

1° Los participios de presente, usados como adjetivos; v. gr.: *amante*, *cediente*, *pudiente.*

2° Los participios pasivos regulares; v. gr.: *escrito*, *bebido*, *muerto.*

3° Los terminados en *ador*, *edor*, *idor*, según su conjugación correspondiente; v. gr.: *andador*, *emprendedor*, *reñidor.*

4° Los en *ero*, *era*, de las tres conjugaciones; v. gr.: *pagadero*, *hacedera.*

5° Los en *ivo*, *iva;* v. gr.: *fugitivo*, *relativa.*

6° Los en *izo*, *iza;* v. gr.: *enfermizo*, *corrediza.*

7° Los en *oso*, *osa;* v. gr.: *temeroso*, *poderosa.*

8° Los en *bundo*, *bunda;* v. gr.: *moribundo*, *meditabunda.*

9° Los en *uro*, *ura;* v. gr.: *maduro*, *perjura.*

10. Los en *able*, *ible;* v. gr.: *probable*, *vendible.*

11. Algunos en *eble*, *oble* y *uble;* v. gr.: *mueble*, *doble*, *voluble.*

SUPRESIÓN DE LAS FINALES EN LOS ADJETIVOS

Los adjetivos *bueno*, *malo*, *alguno*, *ninguno*, *uno*, *primero*, sufren la elisión de la *o* final cuando preceden á un nom-

bre en masculino y en singular; v. gr.: *un* BUEN *muchacho*, *un* MAL *efecto*, ALGUN ó NINGUN *beneficio*, *el* PRIMER *hombre*.

Tercero, puede usarse de los dos modos; v. gr.: *El* TERCER *ó el* TERCERO *día*.

El adjetivo *santo* pierde la última sílaba cuando se antepone á nombres propios de santos; v. gr.: SAN *Pedro*, SAN *Juan*. Exceptúanse estos tres: SANTO *Tomás*, SANTO *Toribio* y SANTO *Domingo*.

El adjetivo *grande* pierde la última sílaba cuando, antepuesto al nombre, se refiere á estimación ó excelencia; v. gr.: *un* GRAN (buen) *negocio*, *un* GRAN *señor*.

El numeral *ciento*, pierde la última sílaba cuando precede inmediatamente al nombre: CIEN *pesos*.

PROPIEDADES DEL ADJETIVO

Las principales propiedades del adjetivo son: el *género*, el *número* y el *grado*.

DEL GÉNERO Y NÚMERO

Los adjetivos toman el género y número del nombre que califican ó determinan; pero entre los determinativos se exceptúan los numerales, menos *uno* y *ciento;* los posesivos *mi*, *tu*, *su*, que son invariables en el género y algunos indefinidos.

TERMINACIÓN FEMENINA DEL ADJETIVO

La terminación femenina toma una *a:*

1° En lugar de la *o: hermos*O, *hermos*A.

2° En lugar de la *e* de los aumentativos y diminutivos en *ete*, *ote: grandot*E, *grandot*A; *regordet*E, *regordet*A.

3° Después de la consonante final, cuando la palabra significa nacionalidad: *español*, *español*A; *francés*, *frances*A.

4° Después de las finales *an*, *on*, *or: haragán*, *haraga-n*A; *juguetón*, *jugueton*A; *traidor*, *traidor*A.

Nota.—Ya se ha dicho que en el idioma inglés, los nombres de las cosas inanimadas son del género neutro; lo mismo resulta con los adjetivos calificativos. Estos, además, no tienen número porque, siendo la parte de la oración que designa una cualidad ó un modo de ser *único* é *independiente* de la materia, es indudable que no debe aceptar ni el género ni el número del nombre que califica; se dice pues: *The* GOOD *horse, the* GOOD *horses.*—[El buen caballo, los buenos caballos.]

Se exceptúan los siguientes terminados en *or: exterior*, *interior*, y los comparativos *anterior*, *posterior*, *ulterior*, *superior*, *inferior*, *mejor*, *peor*, *mayor*, *menor*, que no varían; v. gr.: *Un hombre* SUPERIOR, *una mujer* MEJOR.

Conservan la misma terminación para ambos géneros, los adjetivos no comprendidos en los casos anteriores; v. gr.: *agrícola*, *persa*, *grande*, *baladí*, *fiel*, *azul*, *ruin*, *común*, *familiar*, *cortés*, *feliz*, *veloz*.

El vocablo *superior* y algunos terminados en *l*, toman una *a* para el femenino cuando hacen las veces de nombre: *la* SUPERIORA *del convento*, *la* GENERALA, *la* COLEGIALA.

FORMACIÓN DEL PLURAL

Toman una *s* después de la terminación en vocal, menos la *í*; v. gr.: *Rico*, *rico*S, *grande*, *grande*S.

Toman la sílaba *es* si terminan en consonante ó en *í*; v. gr.: *Ruín*, *ruín*ES; *familiar*, *familiar*ES; *baladí*, *baladí*ES.

Si el adjetivo termina en *z*, cambia dicha consonante por *c* al formar el plural; v. gr.: *feliz*, *feli*CES.

EL GRADO

Los grados del adjetivo son tres: *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

El *positivo* señala alguna cualidad, condición ó circunstancias en que se encuentra el nombre; v. gr.: *El hombre* TRABAJADOR.

El *comparativo* es el resultado de la comparación entre dos ó mas personas ó cosas; esto se efectúa anteponiendo al adjetivo uno de los adverbios *tan*, *más* ó *menos* y se denominan comparativos de *igualdad*, de *superioridad* y de *inferioridad* y se construyen como sigue: *tan-como; más-que; menos-que;* v. gr.: *El es* TAN *grande* COMO *su hermano. Esto es* MÁS *costoso* QUE *aquello. Pedro es* MENOS *estudioso* QUE *su amigo.*

El superlativo se divide en dos clases: el *superlativo comparativo* ó *relativo*, y el *superlativo absoluto*.

DEL SUPERLATIVO COMPARATIVO O RELATIVO

El *superlativo comparativo* es el grado superior que resulta de la comparación entre dos ó más personas ó cosas y se forma determinando ó precisando el comparativo que en sí ya encierra una idea superlativa; esto se efectúa con el artícu-

lo determinado antepuesto al comparativo; v. gr.: *más hermoso*, EL *más hermoso; más bonito*, EL *más bonito.*

COMPARATIVOS Y SUPERLATIVOS IRREGULARES

POSITIVOS	COMPARATIVOS	SUPERLATIVOS
Bueno	*Mejor*	*Optimo*
Malo	*Peor*	*Pésimo*
Grande	*Mayor*	*Máximo*
Pequeño	*Menor*	*Mínimo*
Alto	*Superior*	*Supremo ó sumo*
Bajo	*Inferior*	*Infimo*
Delantero	*Anterior*	*Primero*
Trasero	*Posterior ó ulterior*	*Postrero ó último*

OBSERVACIONES.

1ª Los comparativos *superior*, *inferior*, *anterior*, *posterior* ó *ulterior*, toman, pospuesta á ellos, la preposición *á* en lugar de la conjunción *que;* v. gr.: *mi puesto es inferior* AL *suyo. El es superior* Á *muchos.*

2ª *Supremo* se emplea cuando se habla del gobierno y *sumo* cuando se habla del Papa; v. gr.: *El gobierno* SUPREMO. *El* SUMO *Pontífice.*

DEL SUPERLATIVO ABSOLUTO.

El *superlativo absoluto* es aquel cuyo grado está contenido en la misma cosa y se forma agregando al positivo la terminación *ísimo*, *ísima;* v. gr.: *un caballo* GRANDÍSIMO, *una mesa* GRANDÍSIMA; ó bien anteponiendo al positivo un adverbio: *muy*, *grandemente*, *positivamente*, *completamente. Muy* es el que está más en uso por contener una idea ilimitada; v. gr.: MUY *preciso*, GRANDEMENTE *bello.*

OBSERVACIONES.

1ª Cuando el positivo termina en una de las vocales *a*, *e*, *o*, éstas se eliden; v. gr.: *linda*, *lind*ÍSIMA; *breve*, *brev*ÍSIMO; *viejo*, *viej*ÍSIMO; *frío*, *fri*ÍSIMO, *pío*, *pi*ÍSIMO.

2ª Cuando termina en *co* ó *go*, éstas se cambian por *qu* y *gu;* v. gr.: *ri*CO, *ri*QUÍ*simo*, *ami*GO, *ami*GUÍ*simo.*

3ª Si termina en *ble*, cambia esta final en *bil;* v. gr.:

*no*BLE, *no*BIL*ísimo*, *do*BLE, *do*BIL*ísimo;* menos *feble* y *endeble*, que hacen *feblísimo* y *endeblísimo.*

4ª Si el positivo tiene en la penúltima sílaba el diptongo *ie*, pierde la *i*; v. gr. *c*IE*rto*, *c*E*rtísimo; ard*IE*nte*, *ard*E*ntísimo.*

5ª Si tiene el diptongo *ue* en la penúltima sílaba, lo cambia por *o*, v. gr.: *gr*UE*so*, *grosísimo*, *f*UE*rte*, *fortísimo*, *b*UE*no*, *bonísimo;* pero *cuerdo* hace *cuerdísimo.*

6ª Los acabados en *z*, la cambian por *c;* v. gr.: *feliz*, *felicísimo*, *feroz*, *ferocísimo.*

SUPERLATIVOS ABSOLUTOS IRREGULARES.

Agrio ó acre, acérrimo.
Amigo, amicísimo ó amiguísimo.
Antiguo, antiquísimo.
Aspero, aspérrimo ó asperísimo.
Benéfico, beneficentísimo.
Benévolo, benevolentísimo.
Célebre, celebérrimo.
Fiel, fidelísimo.
Integro, integérrimo.
Libre, libérrimo.
Magnífico, magnificentísimo.
Munífico, munificentísimo.
Mísero, misérrimo.
Necio, Necísimo.
Pobre, paupérrimo ó pobrísimo.
Pulcro, pulquérrimo.
Sagrado, sacratísimo.
Sabio, sapientísimo.
Salubre, salubérrimo.
Simple, simplísimo.

OBSERVACIONES GENERALES

1ª Hay un gran número de adjetivos que no toman el grado superlativo con la inflexión final sino por medio del adverbio antepuesto, y son:

Los positivos que constan de muchas sílabas y que, puestos al grado superlativo, serían de difícil pronunciación, sobre todo los acabados en *ble;* v. gr.: MUY *combustible*, MUY *disoluble.*

Los que terminan en *eo*, cuando tienen acentuada la penúltima sílaba; v. gr.: *espontán*EO, *férr*EO, etc.

Los que terminan en *ío*, *io*, *uo* ó en *í* acentuada; se exceptúan *frío* y *pío* que hacen *friísimo* y *piísimo* y algunos pocos en *io;* v. gr.: *amplio*, *amplísimo*, *limpio limpísimo.*

Los aumentativos y diminutivos, pues sería agregar dos terminaciones á la misma palabra.

Los nacionales ó gentílicos, que hacen: MUY *español*, EXTREMADAMENTE *francés*, GRANDEMENTE *inglés.*

2ª El superlativo tiene más fuerza con la terminación *ísimo* que con el adverbio *muy*, pero nunca deben juntarse las dos formas; con todo hablando de la salud se usa decir: *el*

enfermo está MUY MEJOR, señalando de ese modo una satisfacción extrema en el que habla.

3ª Las palabras *exterior* é *interior* no son comparativos pues puede haber algo interior sin haber nada exterior y vice versa.

4ª El superlativo absoluto no encierra la superioridad extrema; v. gr.: *Pedro es un hombre* RIQUÍSIMO *pero su hermano lo es aún* MÁS.

5ª En el estilo familiar se puede unir el comparativo de igualdad con el superlativo absoluto; v. gr.: *¡Los exámenes eran* TAN BRILLANTÍSIMOS!

6ª Carecen de comparativo y superlativo los adjetivos que en sí encierran una idea cabal y absoluta como *eterno*, *inmortal*, *único*, *terrestre*, *terrenal*, *infernal*, *celeste*, *nefando*, *cuadrado*, *triangular*, *redondo*, *diario*, *nocturno*, *horizontal*, *perpendicular*, etc. También los adjetivos determinativos.

7ª En las oraciones negativas, el comparativo de superioridad y de inferioridad equivalen al de igualdad y el de igualdad, al de inferioridad; v. gr.: *Esto no es ni* MÁS *ni* MENOS, equivale á *esto es* IGUAL *El no es* TAN *aplicado como su hermano*, equivale á *El es* MENOS *aplicado que su hermano.*

8º El nombre suele usarse en el grado comparativo y superlativo; v. gr.: *El es* MÁS *hombre de lo que me figuraba. El es un niño* MUY *perro.* En dichos casos el nombre sirve de calificativo.

EL PRONOMBRE

El pronombre (del latín *pro*, por, en lugar de, y del vocablo *nombre*) es una palabra que se emplea en lugar del nombre y á veces para evitar la repetición de éste.

Los pronombres se dividen en *personales*, *demostrativos*, *posesivos*, *relativos* ó *conjuntivos* é *indeterminados* ó *indefinidos.*

PRONOMBRES PERSONALES

Los *pronombres personales* son los que se ponen en representación de los nombres de personas y á veces de las cosas personificadas.

Hay tres personas que son: la *primera*, la que habla, la *segunda*, aquella á quien se habla, y la *tercera*, la de quien se habla, y son representadas por los pronombres *yo*, *tú* y *él* ó *ella*.

Esta tercera persona tiene la forma neutra *ello*.

Toman el plural en ambos géneros del modo siguiente: *nosotros*, *nosotras*, *vosotros*, *vosotras*, *ellos*, *ellas*.

Los pronombres personales toman distintas formas en su declinación.

DECLINACIÓN DEL PRONOMBRE PERSONAL

Personas de Singular

		1ª	2ª	3ª
Nominativo:		yo	tú	él, ella, ello
Genitivo:	de	mí	ti	él, ella, ello, sí
Dativo (1)		me	te	le, le, le, se
Dativo (2)	á ó para	mí	ti	él, ella, ello, sí
Acusativo (1)		me	te	le ó lo, la, lo, se
Acusativo (2)	á	mí	ti	él, ella, ello, sí
Vocativo:		——	tú, ¡oh tú!	— — — —
Ablativo (1)	con, de, en, por, sin, sobre, tras	mí	ti	él, ella, ello, sí
Ablativo (2)		conmigo	contigo	consigo

Personas de Plural

		1ª	2ª	3ª
Nominativo:		nos ó nosotros / nosotras	vos ó vosotros / vosotras	ellos, ellas
Genitivo:	de	nos ó nosotros / nosotras	vos ó vosotros / vosotras	ellos, ellas, sí
Dativo (1)		nos	os	les, les, se
Dativo (2)	á ó para	nos ó nosotros / nosotras	vos ó vosotros / vosotras	ellos, ellas, sí
Acusativo (1)		nos	os	los, las, se
Acusativo (2)	á	nos ó nosotros / nosotras	vos ó vosotros / vosotras	ellos, ellas, sí
Vocativo:		——	vos ó vosotros / vosotras	——
Ablativo (1)	con, de, en &	nos ó nosotros / nosotras	vos ó vosotros / vosotras	ellos, ellas, sí
Ablativo (2)	con	nos ó nosotros / nosotras	vos ó vosotros / vosotras	consigo

[1 y 2] Estos números indican las formas simple y compuesta. Se han colocado las preposiciones al principio para más claridad del cuadro, pero se deben repetir con cada pronombre al hacerse la declinación, de este modo: *para mí, para ti, para él, &.*

OBSERVACIONES

1ª Los pronombres *yo*, *tú*, *me*, *te*, *mí*, *ti*, *nos*, *vos*, *os*, sirven para los géneros masculino y femenino.

Los pronombres neutros *ello* y *lo* no tienen plural.

3ª El pronombre *tú* se usa en la conversación familiar, pero cuando se habla con Dios ó con personas que no se debe ó no se quiere tutear, se emplea el pronombre *vos* y el verbo en plural: v. gr.: VOS *vendréis; Dios*, VOS *sois grande.* Con las personas, también se usa el vocablo *Vd.* (abreviatura de vuestra merced) y el verbo se coloca en la tercera persona de singular ó plural; v. gr.: VD. *irá.* VDS. *vendrán.*

4ª *Nos*, aunque corresponde al plural, se usa en singular en los despachos ó documentos de personas constituidas en alta dignidad; v. gr.: NOS (el arzobispo) *ordenamos*, *&*. El uso del pronombre *nos* con preposición es anticuado.

5ª *Mí*, *ti*, *sí*, cuando van precedidos de la preposición *con*, toman la forma siguiente: *conmigo*, *contigo*, *consigo*, pero los dos primeros hacen en plural: *con nosotros*, *con vosotros.*

6ª *Se* y *sí*, son modificaciones del pronombre *él;* no varían ni en género ni en número: SE *lo mando*, equivale á: *Lo mando á* ÉL ó *á* ÉLLA; pero si se usa la preposición *sin*, no se emplea el pronombre *sí;* se dice pues: *Iré sin* ÉL y no *sin* SÍ.

7ª *Se*, sirve para evitar el sonido ingrato que produciría la concurrencia de dos casos distintos del mismo pronombre; v. gr.: *¿Le leíste el libro?* debemos contestar: SE *lo leí*, y no: LE *lo leí.*

8ª *Nosotros* y *vosotros* son compuestos de *nos* y *vos* y del adjetivo *otro.*

9ª No debe confundirse el pronombre *él*, *la*, *lo*, *los*, *las* con el artículo. El pronombre precede ó va pospuesto al verbo, mientras que el artículo precede al nombre ó á otra parte de la oración tomada como tal: ÉL *viene* (pronombre) EL *libro* (artículo).

10. Los pronombres *le*, *lo* en acusativo pueden usarse indistintamente: LE *conozco* ó LO *conozco.*

11. Para saber si el pronombre *le* está en acusativo ó en dativo, basta emplear el pronombre *lo* en su lugar; si corresponde, *le* está en acusativo; v. gr.: LE *tomó y* LE *llevó consigo*, está en acusativo, porque se puede decir: LO *tomó y* LO *llevó consigo; él* LE *dió dinero para comprar libros.* No se puede decir: *él* LO *dió dinero;* por lo tanto el último ejemplo está en dativo.

12. No deben confundirse *los* ó *las*, acusativos, con *les*, dativo; se dirá: LOS *vió* ó LAS *vió y* LES *dió una limosna.*

13ª El vocativo no acepta más que el pronombre de la segunda persona, porque al llamar á alguien, éste debe ocupar el segundo puesto que es el que pertenece á aquel á quien se habla ¡TÚ, *ven!* ¡*oh*, VOSOTROS, *aquí!*

14. El acusativo y el dativo tienen dos formas: una simple y otra compuesta, según se ve en el cuadro de la declinación.

15. La forma simple, cuando va después del verbo, forma con éste un solo vocablo y se denomina *afijo;* v. gr.: *Da*ME, *princípia*LO, *vámo*NOS.

16. Los pronombres *Tú* y *Yo*, aunque no pertenecen al ablativo, toman, sin embargo, la preposición *entre;* v. gr.: *Haremos el trabajo* ENTRE *tú y yo.*

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS

Los *pronombres demostrativos* son los que, puestos en lugar del nombre, sirven para indicar las personas y las cosas, señalando al mismo tiempo su situación con respecto de la persona que habla. Los pronombres demostrativos son:

Este, *Esta*, *Esto*, *Estos*, *Estas.*
Ese, *Esa*, *Eso*, *Esos*, *Esas.*
Aquél, *Aquélla*, *Aquéllo*, *Aquéllos*, *Aquéllas.*

Tal y *tanto* son también pronombres demostrativos, porque equivalen á los anteriores; v. gr.: *No haré* TAL *como Vd.;* equivale á *No haré* ESO *que Vd. hace.* *A* TANTO *como nos comprometemos*, equivale á *á* AQUELLO *á que nos comprometemos.*

OBSERVACIONES

1ª Los pronombres demostrativos sirven para los dos géneros y números.

2ª *Esto*, *eso* y *aquello* sirven para el neutro y no tienen plural; indican una cosa ó un conjunto sin mencionar el género. Hablando de varias cosas se dice: ESO *que véis;* AQUELLO *que está sobre la mesa.*

3ª Al referirse á lo que la persona que habla acaba de decir, ella emplea *éste* ó *esto;* si se alude á lo que la segunda persona ha dicho se emplea *ése* ó *eso*, y si se menciona lo que

dijo la tercera persona, la primera se sirve de *aquél* ó *aquello;* v. gr.: ESTO *que yo dije;* ESO *que tú viste;* AQUELLO *que él compró.*

4ª Cuando se hace relación á varias cosas ó hechos, se emplea *éste* para lo mencionado posteriormente y *aquél* para lo que fué dicho primeramente; v. gr.: *Los niños y las niñas jugaban en el patio:* ÉSTAS *con sus compañeras y* AQUÉLLOS *entre éllos.*

5ª *Este* y *ése* pierden la *e* final cuando se unen al adjetivo *otro* y forman los siguientes pronombres: *Estotro*, *estotra*, *estotros*, *estotras*, *esotro*, *esotra*, *esotros*, *esotras.*

6ª Los pronombres demostrativos sirven de sujeto y de régimen al verbo: ESTE *es mejor; prefiero* AQUÉL.

7ª En lugar de *este*, *esto*, *ese*, *eso*, se decía antiguamente *aqueste*, *aquesto*, *aquese*, *aqueso.*

8ª El pronombre demostrativo se diferencia del adjetivo del mismo nombre por el acento.

PRONOMBRES POSESIVOS

Los *pronombres posesivos* son los que toman el lugar del nombre, encerrando además la idea de posesión.

Los pronombres posesivos son:

Masculino: *Mío*, *Tuyo*, *Suyo*, *Nuestro*, *Vuestro*, *Suyo.*
Femenino: *Mía*, *Tuya*, *Suya*, *Nuestra*, *Vuestra*, *Suya.*

OBSERVACIONES

1ª Forman el plural tomando una *s: míos*, *suyos*, etc.

2ª El masculino en singular se emplea como neutro: *lo mío*, *lo nuestro.*

3ª Toman amenudo el artículo para determinarlos: EL *suyo no es igual* AL *mío.*

4ª *Mío*, *tuyo* y *suyo* indican un poseedor: *nuestro*, *vuestro* y *suyo* varios poseedores.

5ª Se emplean en singular, cuando lo poseído es un objeto, y en plural cuando son varios: *Este libro es* VUESTRO *y los otros son* MÍOS.

6ª *Nuestro*, aunque corresponde á varios poseedores, se emplea por una sola persona con carácter de autoridad; v. gr.: NUESTRO *es conservar la paz.*

También lo usan los autores alejando así la idea de personalidad.

7ª *Vuestro* se emplea en lugar de *tuyo* cuando se habla á una persona con la que no se usan términos familiares; v. gr.: *Esta pluma es* VUESTRA.

PRONOMBRES RELATIVOS

Los *pronombres relativos* son los que se refieren á personas ó cosas mencionadas anteriormente, y se les puede denominar *pronombres conjuntivos*, porque sirven para enlazar un término de la oración con otro.

El término representado por el pronombre relativo se llama *antecedente*.

Los pronombres relativos son:

Que, *Que*, *Que*, *Que*.
Quien, *Quien*, *Quienes*, *Quienes*.
Cual, *Cual*, *Cuales*, *Cuales*.
Cuyo, *Cuya*, *Cuyos*, *Cuyas*.

El adjetivo *cuanto* adquiere el carácter de pronombre relativo, contrapuesto á *tanto: Si eres rico tendrás* TANTOS *amigos* CUANTOS *quieras*.

OBSERVACIONES

DEL RELATIVO QUE

1ª El relativo *Que* es el de más frecuente uso, y, aunque invariable, encierra en sí el género y el número del nombre que representa; equivale á *El cual*, *la cual*, *los cuales*, *las cuales;* v. gr.: *El niño* QUE *ríe; el niño*, *el* CUAL *ríe; las mujeres* QUE *cantan; las mujeres* LAS CUALES *cantan*.

2ª Se emplea como sujeto ó como complemento; v. gr.: *El artesano* QUE *trabaja; el asunto de* QUE *me habéis hablado*.

3ª Toma el lugar de otro pronombre: *Son* ELLOS QUE *hicieron el trabajo; el* MÍO QUE *le dí;* ELLA QUE *aprecio*.

4ª Puede relacionarse con varios nombres seguidos; v. gr.: *Le robaron el dinero*, *las joyas y toda la ropa* QUE *llevaba*.

5ª El pronombre relativo *Qué* (acentuado) se usa sin antecedente en frases interrogativas; tiene un sentido indefinido y significa *Qué cosa*, *qué motivo*, *qué objeto;* v. gr.: *¿Qué haré?* por ¿QUÉ COSA *haré?* ¿QUÉ *hay?* por ¿QUÉ MOTIVO *hay?*

6ª El adverbio *donde* puede ser sustituido por el relati-

vo *que*, cuando el antecedente de éste es apelativo de lugar; v. gr.: *Este es el país en* QUE *vivo* (donde vivo).

7ª *Que* es amenudo conjunción ó adjetivo indeterminado.

DEL RELATIVO QUIEN

1ª *Quien* se refiere á personas ó á cosas personificadas; corresponde al género masculino y femenino y nunca toma el artículo. Equivale á las expresiones *el que*, *la que*, *los que*, *las que;* v. gr.: *La invención no fué tuya sino de* QUIEN *la concibió* (del que la concibió).

2ª Forma su plural en *quienes* para los dos géneros.

3ª *Quién* (acentuado) es interrogativo; v. gr.: ¿QUIÉN *ha vencido?* ¿*Con* QUIÉNES *íbamos?* y se vuelve pronombre indefinido. Si la interrogación es indirecta no toma el signo interrogativo (?) *Le pregunté quién era ese señor.*

4ª Se emplea como sujeto ó como complemento: ¿QUIÉN *viene?* ¿*Para* QUIÉN *se ha comprado la casa?*

5ª *Quien* forma los pronombres compuestos *Quienquier*, *quienquiera* y *quienesquiera*, (*quienesquier* es muy poco usado).

6ª Puede tener oculto su antecedente; v. gr.: QUIEN *trabaja prospera;* es decir: AQUEL *que trabaja prospera.*

DEL RELATIVO CUAL

1ª El pronombre relativo *Cual* se contrapone al demostrativo *Tal;* v. gr.: TAL *ha sido su recompensa* CUAL *merece.*

2ª *Cual* forma los pronombres compuestos *Cualquier*, *cualquiera*, *cualesquier*, *cualesquiera;* v. gr.: CUALQUIER *hace eso.*

3ª *Cuál* (acentuado) sirve como interrogativo; v. gr.: ¿CUÁL *es mejor?* ¿CUÁL *prefieres?*

4ª Se emplea como sujeto ó como complemento; v. gr.: *No sé* CUÁL *tomar; dile* CUÁL *está arriba.*

5ª *Cualquiera* sirve para ambos géneros: v. gr.: ¿*Cuál libro traigo?* CUALQUIERA.

DEL RELATIVO CUYO

1ª *Cuyo* denota siempre idea de posesión y equivale á las expresiones *de que*, *de quien*, *del cual;* v. gr.: *El profesor* CUYO (de quien, del cual) *es el discípulo.*

2ª Como pronombre sólo tiene cabida con el verbo *ser.*

3ª Este vocablo generalmente está antepuesto á un nombre al cual determina y concuerda con él en género y número; es decir: antepuesto al nombre de la cosa poseída, por cuyo motivo es también adjetivo; pero como nunca deja de relacionarse con el poseedor, pues no puede ser por sí sujeto del verbo, á diferencia de otros vocablos, que á veces están en lugar del nombre y otras lo determinan, se le denomina *Pronombre adjetivo;* v. gr.: *El libro* CUYA *lectura instruye.*

PRONOMBRES INDETERMINADOS

Los *pronombres indeterminados* ó *indefinidos* son los que representan las personas ó las cosas de una manera vaga.

Los pronombres indeterminados son:

Alguien.	———	———	———
Alguno.	*Alguna.*	*Algunos.*	*Algunas.*
———	———	*Ambos.*	*Ambas.*
———	———	*Demás.*	*Demás.*
Mismo.	*Misma.*	*Mismos.*	*Mismas.*
———	———	*Muchos.*	*Muchas.*
Nadie.	———	———	———
Ninguno.	*Ninguna.*	———	———
Otro.	*Otra.*	*Otros.*	*Otras.*
———	———	*Pocos.*	*Pocas.*
Todo (neutro).	———	*Todos.*	*Todas.*
Uno.	*Una.*	*Unos.*	*Unas.*
———	———	*Varios.*	*Varias.*
Que (neutro).	———	———	———

Nota.—Véanse los adjetivos indeterminados, pág. 48.

OBSERVACIONES

1ª *Alguien* y *nadie* tienen una sola terminación; carecen de plural y sirven para los dos géneros.

2ª *Ambos*, *demás*, *pocos*, *varios*, y *muchos* no tienen singular.

3ª *Demás*, *mismo*, *otro*, *pocos* y *uno* toman el artículo: LOS *mismos están trabajando;* LOS *pocos que se dedican al estudio;* LOS *unos van y los otros vienen;* LOS *demás están aquí.*

4ª No debe confundirse *el mismo*, pronombre, con *él mismo*, pronombre personal y adjetivo.

5ª *Uno*, se emplea en masculino aunque se relacione con la mujer; v. gr.: *Ella dirá «*UNO *quiere lo que no tiene.»*

6ª *Otro*, se antepone á un nombre ó á un pronombre por medio de la conjunción *que;* v. gr.: *Otro* QUE *José ó yo hará esto; otro* QUE *éste lo acabará.*

7ª *Todo*, en singular es neutro porque no representa á persona ó cosa pero sí á una idea ó á un conjunto; v. gr.: TODO *anda bien;* TODO *se acabará.*

8ª *Ninguno*, carece de plural porque es negación.

9ª Los pronombres indeterminados se emplean como sujeto ó como complemento.

10. El adjetivo *cada*, antepuesto á *uno*, *otro* ó *cual*, forma con éstos una locución que sirve de pronombre: CADA UNO *gana lo que puede;* CADA OTRO *se defiende como puede;* CADA CUAL *tomó su rumbo.*

11. Lo mismo resulta con el adjetivo *tal* antepuesto á *cual* ú *otro;* v. gr.: TAL CUAL *gasta lo que gana mientras que* TAL OTRO *lo economiza.*

11. Los pronombres relativos *quien* y *que*, sin antecedentes, son pronombres indefinidos y corresponden á *qué persona* y *qué cosa;* v. gr.: ¿QUIÉN *está ahí?* ¿QUÉ *se dice? Sé á* QUIEN *dirigirme; no sé* QUÉ *hacer.*

EL VERBO

El verbo (del latín *Verbum*, palabra) es la parte más esencial de la oración, la que designa la existencia, afirmación, estado, acción ó pasión, casi siempre con expresión de tiempo y persona.

Designa la existencia:	*Dios es.*
Designa la afirmación:	*El hombre desea vivir.*
Designa el estado:	*Antonio agonizaba.*
Designa la acción:	*La justicia persigue al malhechor.*
Designa la pasión.	*Pedro se encoleriza.*

Se dividen en *primitivos* y *derivados*, *simples* y *compuestos* (véanse las varias especies de nombres: pág. 29.)

CLASIFICACIÓN DE LOS VERBOS

Los verbos, según su valor y oficios gramaticales, se clasifican en *activos* ó *transitivos*, *neutros* ó *intransitivos*, *reflexivos* ó *reflejos*, *recíprocos*, *impersonales*, *defectivos* y *auxiliares*.

ACTIVO Ó TRANSITIVO, es el verbo cuya acción recae en la persona ó cosa que es el término ó complemento de la oración; unas veces está seguido de preposición y otras no; v. gr.: *Amar á Dios; leer el libro.*

NEUTRO Ó INTRANSITIVO, es aquel cuya acción no pasa de la persona ó cosa que le rige á otra, como *nacer*, *morir*, *dormir*, *reir*, *llorar*, *correr*, *caminar*, *parecer*, *reinar*, *sucumbir*, *venir*, *subir*, *bajar*, *descansar*, *descender*, *bailar*, *desaparecer*, *acudir*, *aparecer*, *empezar*, *empeorar*, *entrar*, *salir*, *crecer*, *partir*, *pasar*, *quedar*, *trabajar*, etc., etc.

REFLEXIVO Ó REFLEJO, es el verbo que tiene por complemento un pronombre que representa al sujeto, por cuyo motivo, su acción que recae en el complemento, se *refleja* en dicho sujeto; v. gr.: *El* SE *perjudica; él* SE *anima;* NOS *vamos*, etc.

RECÍPROCO, es el verbo que denota cambio mutuo ó reciprocidad de acción entre dos ó mas personas, animales ó cosas personificadas; v. gr.: *El perro y el gato se mordieron; ellos se empujaron.*

IMPERSONAL, es el que sólo se emplea en el infinitivo y en la tercera persona de singular de todos los tiempos, sin determinar el agente; señala un fenómeno de la naturaleza.

Los verbos esencialmente *impersonales* son:

Alborear	*Escarchar*	*Lloviznar*	*Tronar*
Amanecer	*Granizar*	*Mollizuar*	*Ventear*
Anochecer	*Helar*	*Nevar*	*Ventiscar*
Diluviar	*Llover*	*Relampaguear*	

Los siguientes también se emplean como impersonales:

Acaecer	*Constar*	*Importar*	*Proceder*
Acontecer	*Convenir*	*Parecer*	*Suceder*
Conducir	*Haber*		

v. gr.: ACONTECE *que no puede ir;* CONSTE *que lo he ofrecido;* HABRÁ *paz;* HACE *mal tiempo;* CONVIENE *aprender.*

DEFECTIVO, es aquel que carece de algunos tiempos ó personas; esto proviene generalmente de su estructura que dificulta su conjugación, según se verá en las *observaciones.*

AUXILIARES, son los que sirven para formar los tiempos compuestos; los propiamente auxiliares son *haber* y *ser*.

HABER, es el principal entre los auxiliares y sirve para formar los tiempos compuestos en la voz activa; (véase el cuadro de la conjugación)

SER, llamado sustantivo, se diferencia de los demás, porque expresa simplemente la esencia ó la existencia, así como las condiciones propias de personas ó cosas, sin atribuirle acción ni pasión; sirve para conjugar el verbo en la voz pasiva: *Ella* ES *bella; él* ES *estimado; el niño bueno* ES *premiado por su padre.*

OBSERVACIONES

1ª Muchos verbos activos y también neutros se usan como reflexivos ó como recíprocos; v. gr.: *El perro* MUERDE; *el* PERRO SE MORDIÓ; *los* PERROS SE *mordieron.*

Hay verbos neutros que se usan como activos; v. gr.: *El* SUBE, *él* BAJA; *él* SUBE *y* BAJA *la silla; ella* CANTA*; ella* CANTA *las glorias de su país; la madre* LLORA, *la madre* LLORA *la muerte de su hija; ella* DUERME, *ella* DUERME *al niño.*

Los verbos impersonales son neutros, puesto que la acción no pasa de la cosa; pero *amanecer* y *anochecer* suelen usarse en las tres personas; v. gr.: AMANECÍ *en la Habana;* ANOCHECEREMOS *en este pueblo;* ANOCHECIERON *en el campo.*

Resulta de las anteriores observaciones que todas las clases de verbos se reducen á *activos* ó *neutros.*

2ª REFLEXIVO, es aquel en cuyo sujeto se refleja la acción del verbo; esto obedece á tres causas:

Primera. Cuando el sujeto es el actor; v. gr.: *El* SE CORTÓ *con un cuchillo;* es decir: tomó dicha arma y se infirió una herida.

Segunda. Cuando el término ó complemento es el actor, pero no ejecuta por su voluntad sino por imprudencia ó descuido del sujeto ó agente, debiendo la acusación, por lo tanto, recaer sobre este último; v. gr.: *Andando por la calle,* SE CORTÓ *con un vidro* (porque tropezó con éste).

Tercera. Cuando el actor es desconocido. En este caso, no habiendo á quien acusar, la acción recae sobre el sujeto; v. gr.: *La copa* SE HA ROTO; *la ventana* SE HA CERRADO; no se sabe quien ha roto la copa ó ha cerrado la ventana; si se supiera se diría: *Fulano* HA ROTO *la copa* y HA CERRADO *la ventana.*

Hay verbos esencialmente reflexivos; éstos son los que, en

el infinitivo, siempre tienen el pronombre *se*, como *arrepentirse*, *abstenerse*, etc.

3ª RECÍPROCO. Este verbo está siempre en plural y la acción se refleja sobre los sujetos: JUAN *y* JOSÉ *se pelearon;* ó sobre el sujeto si éste representa á ambos: ELLOS *se pelearon.*

La forma plural puede representar un verbo reflexivo ó un recíproco; v. gr.: *Ignacio* y *Pedro se mojaron.* Cada uno tomó agua y se la echó al otro, es recíproco. Si los dos se mojaron por causa fortuita, el verbo es reflexivo.

4ª IMPERSONAL. Muchos verbos se emplean como impersonales, usándolos en la tercera persona de plural y sin pronombre, ó bien, en la tercera de singular, anteponiéndole el pronombre *se*, en calidad de indeterminado; v. gr.: DICEN, *ó* SE DICE *que está enfermo;* ASEGURAN *ó* SE ASEGURA *que todo anda bien.*

NOTAS.—En el idioma francés los verbos esencialmente impersonales van precedidos del pronombre masculino *il* (él) tomado como neutro; v. gr.: *Il pleut, Llueve.*

Si es un verbo tomado como impersonal, éste se usa en singular anteponiéndole el pronombre *on*, abreviatura de la palabra latina *homo* que significa *hombre*, y por extensión, *gente, mundo*; v. gr.: ON *dit, dicen, se dice,* equivale á: *el hombre, el mundo,* ó *la gente dice.*

En el idioma inglés el verbo esencialmente impersonal toma el pronombre neutro *it;* v. gr.: IT *rains, Llueve.*

Si es un verbo tomado como impersonal, éste se emplea en singular, y en la voz pasiva, anteponiéndole el pronombre neutro *it: It is said.* Eso es dicho, se dice; ó bien en plural y en la voz activa, anteponiéndole el pronombre *they*, ó la palabra *people* (pueblo, gente); v. gr.: *They say.* Ellos dicen: PEOPLE *say.* La gente dice.

5ª DEFECTIVOS: *Aplacer* tiene muy poco uso; las personas en que más frecuentemente se halla empleado son las terceras de singular y de plural del presente y del pretérito imperfecto de indicativo: *aplace*, *aplacen*, *aplacía*, *aplacían;* v. gr.: *Todo lo nuevo* APLACE.

Atañer, no se emplea más que en las terceras personas; las más usadas son las del presente de indicativo: *atañe*, *atañen.*

Balbucir, no se suele usar en las personas del presente de indicativo, del imperativo y presente de subjuntivo en que los verbos acabados en *ucir* toman una *z* antes de la *c*. Este verbo toma también la terminación *ear: Balbucear.*

Concernir, empléase únicamente en el gerundio y participio activo: *concerniendo*, *concerniente*, y rara vez se habrá usado en las terceras personas de los presentes de indicativo y subjuntivo y del pretérito imperfecto de indicativo.

Soler, se usa en todas las personas del presente y pretéri-

to imperfecto de indicativo: *suelo*, *sueles*, *suele*, etc.; *solía*, *solías*, etc., y á veces en el presente de subjuntivo: *suela*, *suelas*, etc.

El pretérito perfecto de indicativo *solí* es muy poco usado.

El participio pasivo se emplea sólo en el pretérito perfecto compuesto: *he*, *has*, *ha*, *solido*, etc.

Usucapir, es verbo del lenguaje forense; rara vez se habrá usado en otras formas que la del modo infinitivo.

Abolir, *aguerrir*, *arrecirse*, *despavorir*, *embair*, *blandir*, *empedernir*, *garantir*, *manir*, se emplean únicamente en los tiempos en que sus desinencias tienen la vocal *i*.

6ª AUXILIARES: *Haber*, además de auxiliar, es activo é impersonal. Es verbo activo, cuando se usa en equivalencia de *tener* ó de *poseer*, v. gr.: *El había* HABIDO *ó tenido un libro; él habrá* HABIDO *ó poseído dinero.* Como impersonal, tiene la particularidad de cambiar la tercera persona del presente de indicativo *hay* por *ha*, cuando expresa el trascurso del tiempo; v. gr.: *Cuatro semanas* HA, y en las siguientes frases: HA *lugar*, *no* HA *lugar.*

Ser, designa el estado natural de la persona ó cosa: *Ella* ES *buena; el mundo* ES *grande.*

La conjugación entera del verbo *ser*, seguida del participio pasado, forma la voz pasiva.

Los verbos *tener*, *dejar*, *quedar* y *llevar*, también sirven para la formación de los tiempos compuestos; v. gr.: TENGO *formado un nuevo plan;* DEJÓ *dicho esto;* QUEDÓ *finiquitado el arreglo;* LLEVA *entendido que Vd. no quiere.*

Estar, designa el estado eventual ó casual de la persona ó cosa; está por lo tanto sujeto á modificaciones, y, siendo el gerundio el tiempo que expresa la idea del verbo en abstracto con carácter adverbial, es decir, con carácter modificativo, resulta que la conjugación entera del verbo *estar*, modificada por el gerundio de otro verbo, representa la idea de éste; de lo que se deduce que todos los verbos españoles pueden reducirse al verbo *estar* modificado por un gerundio; v. gr.: *El estaba* TRABAJANDO *mientras que el otro estaba* DESCANSANDO; equivale á: *El* TRABAJABA *mientras que el otro* DESCANSABA.

NOTA.—Esta construcción es muy usada en el idioma inglés.

7ª Hay cuatro verbos monosílabos que son: *Dar*, *ser*, *ver*, *ir*. Los otros son de dos ó mas sílabas.

8ª Los verbos *haber*, *tener* y *deber* sirven para formar una conjugación especial con otros verbos.

Haber, en todos sus tiempos seguidos de un infinitivo y ligados á él por la preposición *de;* v. gr.: *He* DE *ver; hemos* DE *comer.*

Tener, en todos sus tiempos menos el imperativo, ligándolos al infinitivo de otro verbo con la conjunción *que;* v. gr.: *Tendrás* QUE *ir; tuvimos* QUE *correr.*

Deber, si significa duda, presunción ó sospecha, se une al infinitivo con la preposición *de;* v. gr.: *Debe* DE *llegar; debía* DE *estudiar.*

VOCES DE LOS VERBOS

Las voces son: *activa*, *pasiva*, *pronominal* ó *refleja* y *neutra.*

La *voz activa* es aquella en que la acción del verbo se trasmite del sujeto al complemento; á ésta pertenecen los verbos activos ó transitivos; v. gr.: *Jorge estudia su lección.*

La *voz pasiva* es cuando la acción del verbo pasa del complemento al sujeto; á ésta pertenecen los verbos transitivos; v. gr.: *El hijo es amado por* ó *de su padre;* lo que equivale á *El padre ama á su hijo.*

La *voz pronominal* ó *refleja*, es la que se conjuga con dos pronombres: *Yo me*, *tú te*, *él* ó *ella se*, *nosotros* ó *nosotras nos*, *vosotros* ó *vosotras os*, *ellos* ó *ellas se*, y en que la acción del verbo pasa del sujeto al complemento, y, como éste representa al sujeto, se refleja en aquél. A ésta pertenecen los verbos reflexivos y recíprocos; v. gr.: *Yo* ME *baño;* equivale á: *Yo baño á* MÍ MISMO. *Nosotros* NOS *mojamos;* si el verbo es reflexivo, la acción se refleja en el sujeto *nosotros*, y si es recíproco, la acción es mutua y pasa de un actor al otro, y, como ambos están representados por el pronombre *nosotros*, dicha acción se refleja en éste. Equivale á *Nosotros* NOS *mojamos mutuamente.*

La *voz neutra*, es aquella en que la acción del verbo no se trasmite ni de uno ni de otro; á ésta pertenecen los verbos intransitivos y los impersonales; v. gr.: *él vive; tú caminas; llueve; truena.*

ESTRUCTURA DE LOS VERBOS

Los verbos se forman de *radical* y *terminación;* esta última, que varía según los *modos*, *tiempos*, *números* y *personas*, sirve para formar

LA CONJUGACIÓN

La *conjugación* (del latín *cum*, junto, y *jugare*, enyugar) significa ligar juntas, recitándolas ó por medio de la escritura, las diferentes desinencias ó inflexiones que recibe el verbo, según el orden marcado anteriormente.

En el idioma español hay tres conjugaciones que se distinguen entre ellas por la terminación del presente de infinitivo, y son: *ar*, para la primera; *er*, para la segunda, é *ir*, para la tercera. Estas se dividen en

REGULARES É IRREGULARES

Las *regulares* son las que, en todas sus personas y tiempos, conservan sus letras radicales y toman todas las terminaciones de la conjugación á que pertenecen; reteniendo por lo tanto, en ambos extremos, sus sonidos correspondientes. (Véase el cuadro de conjugación.)

Las *irregulares* son las que varían de *sonido* por causa de algún cambio, pérdida ó toma de letra, ya sea en la radical, ya en la terminación ó en ambas; v. gr.: *negar*, *niego; ir*, *fueron; conducir*, *condujo.* (Véanse las diez clases de los verbos irregulares).

La conjugación de los verbos terminados en *car*, *gar*, *zar*, *cer*, *cir*, *ger*, *gir*, *quir*, *guir*, que sufre algún cambio, aumento ó pérdida de letra en la radical, es regular en dichos casos porque este cambio se efectúa para conservar el sonido primitivo del infinitivo. (*Verbos Castellanos*, página 19.)

La de los verbos terminados en *añer*, *añir*, *eñir*, *iñir*, *uñir*, *eller*, *ullir*, *eir*, *enchir*, que pierden la *i* de las desinencias que principian por los diptongos *ie io* y de los verbos que terminan en *aer*, *eer*, *oer*, *uir*, que cambian la *i* de dichas desinencias en *y* á fin de no alargar el sonido del diptongo, son en dichos casos regulares.

Resulta de esto que, si para conservar el *sonido primitivo* de la conjugación regular, se agregan, se sustituyen ó se quitan letras en la radical ó en la terminación; no es el cambio de letras sino del sonido lo que hace la conjugación *irregular.*

Los verbos se denominan regulares é irregulares según lo es ó no su conjugación.

EL PARTICIPIO

Se le denomina así porque participa de la índole del verbo y del adjetivo. Se divide en *activo* y *pasivo;* el primero termina en *ante*, *ente* ó *iente*, según la conjugación á que pertenece, y el segundo en *ado* para la primera conjugación y en *ido* para la segunda y tercera.

El participio sirve para formar los tiempos compuestos.

El participio como parte del verbo: *Ella es* AMANTE *de los libros; He* ANDADO *por toda la ciudad; El ha* SUBIDO *la escalera.*

El participio como adjetivo: *Una madre* AMANTE; *Una opinión* DETERMINADA; *Jóvenes* CUMPLIDOS.

Como adjetivo toma el género y el número del nombre que determina.

NOTA.—Para mas pormenores véase el participio en *Los Verbos Castellanos* y los adjetivos verbales en el capítulo correspondiente á dicha parte de la oración.

EL ADVERBIO

El *advervio*, (del latín *ad*, cerca, *verbum*, verbo) es el vocablo invariable que sirve para modificar la significación del verbo, del adjetivo y del adverbio, y á veces del nombre, cuando este último está tomado en sentido abstracto: *El camina* PRONTO; *ella es* MUY *bella; ejecuta* MUY *ligeramente; él es* TAN HOMBRE *como cualquiera; él es* MUY *niño.*

CLASES DE ADVERBIOS

De TIEMPO: *Ahora*, *antaño*, *anteayer*, *antes*, *aun*, *ayer*, *cuando*, *después*, *entonces*, *hogaño*, *hoy*, *jamás*, *luego*, *mañana*, *mientras*, *nunca*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *tarde*, *temprano*, *todavía*, *ya.*

De LUGAR: *abajo*, *acá*, *acullá*, *adonde*, *ahí*, *allá*, *allí*, *aquí*, *arriba*, *cerca*, *debajo*, *delante*, *dentro*, *detrás*, *donde*, *encima*, *enfrente*, *fuera*, *junto*, *lejos*.

De MODO: *adrede*, *alto*, *apenas*, *aposta*, *así*, *bajo*, *bien*, *buenamente*, *como*, *conforme*, *cual*, *despacio*, *duro*, *excepto*, *mal*, *malamente*, *quedo*, *recio*, *salvo*, *sólo*, y otros acabados en *mente*.

De CANTIDAD: *bastante*, *casi*, *cuan*, *harto*, *muy*, *mucho*, *nada*, *poco*, *tan*, *tanto*, *algo*, *demasiado*, *más*, *menos*.

De COMPARACIÓN: *como*, *cuan*, *cuanto*, *más*, *menos*, *mejor*, *peor*.

De ORDEN: *antes*, *después*, *primeramente*, *sucesivamente*, *últimamente*, y otros de lugar y de tiempo que expresan orden con referencia al espacio ó la duración.

De AFIRMACIÓN: *cierto*, *ciertameute*, *efectivamente*, *pues*, *seguramente*, *sí*, *verdaderamente*.

De NEGACIÓN: *jamás*, *ni*, *no*, *nunca*, *tampoco*.

De DUDA: *acaso*, *quizá ó quizás*, *si*.

OBSERVACIONES

1ª Los adverbios son simples y compuestos: simples si se forman de un vocablo indivisible, como *antes*, *menos*, *tan*, y compuestos, si se forman de dos vocablos simples: *también*, *además*, *tampoco*.

2ª El adverbio admite el artículo *lo* y denota la significación neutra; v. gr.: *Siento* LO *mucho que sufre; admiro* LO *bien que trabaja*.

3ª Se sustantiva á veces y toma el artículo; v. gr.: *El más y el menos; el mucho y el poco; el sí y el nó*, y suele tomar el adjetivo demostrativo: *En aquel entonces*.

Suelen algunos usarse como interjección; v. gr.: *¡Aquí! ¡arriba! ¡pronto! ¡bien! ¡jamás!*

5ª En el lenguaje familiar se forman diminutivos de algunos adverbios; v. gr.: *Ahorita voy; llegaré* PRONTITO; *esto es* MEJORCITO; *¡qué* DESPACITO *caminas!*

6ª Algunos adverbios reciben nuevas terminaciones para formar el grado superlativo; v. gr.: *Subió* ALTÍSIMO; *está* LEJÍSIMO.

7ª Muchos tienen los mismos grados de comparación que los adjetivos comparativos; v. gr. *Tan*, *más ó menos* PRONTO; *tan*, *más ó menos* TEMPRANO; *muy* TARDE.

8ª Muchos adjetivos pasan á ser adverbios pero en género masculino y número singular; v. gr.: *El trabajó* DURO; *él ve* CLARO.

9ª El adjetivo *mismo* forma una especie de *adjetivo-adverbial* cuando va pospuesto á adverbios de tiempo ó de lugar; v. gr.: *Ayer* MISMO *vino; mañana* MISMO *me voy; aquí* MISMO *vive; allí* MISMO *está.* Como se ve es invariable y equivale á *Ayer* JUSTAMENTE *vino; mañana* SIN FALTA *me voy; aquí,* NO EN OTRA PARTE, *vive.*

10. Los adverbios deben colocarse por regla general inmediatos á los verbos y palabras que modifican. No es lo mismo decir: *Quiero* MÁS *agua fresca;* que *yo* QUIERO *agua* MÁS *fresca.*

11. Lo mismo resulta con el complemento adverbial; v. gr.: *El maestro reprendió* CON JUSTICIA *al discípulo por haberle contestado;* es distinto á: *El maestro reprendió al discípulo por haberle contestado* CON JUSTICIA.

12. En el orden directo de la oración, el adverbio va inmediatamente después del verbo; sin embargo, se suele anteponer; v. gr.: BIEN *estoy*; *estoy* BIEN; siempre se antepone á la oración admirativa; v. gr.: *¡Qué* TEMPRANO *se levanta! ¡Qué* BIEN *aprendes!*

NOTAS SOBRE ALGUNOS ADVERBIOS

Como, cual, cuan, muy y *tan,* siempre se anteponen al vocablo que modifican. *No sé cómo aprende.*

Nada, es también nombre. *Dios hizo el mundo de la* NADA.

Demasiado, es también adjetivo. *Tiene* DEMASIADA *pereza.*

Adonde, donde y *cuando* preceden siempre al verbo ya sea interrogando ó afirmando: ¿DÓNDE *vas?* ADONDE QUIERO. Si están después, es porque hay un verbo supuesto: *Es verdad que vino pero* ¿CUÁNDO? (*¿vino?*).

Donde, equivale á *en que, en el que, en la que, en lo que* ó *cual, en los, las que ó cuales. El taller* DONDE *trabajo.* Equivale á: *En que, en el que, en el cual trabajo.*

Do, abreviación de dónde, es también un signo de la escala musical: *Dime* DO (donde) *has aprendido á dar el* DO.

Aquí, allí, acá, allá. Los primeros se refieren á lugar más circunscrito, mientras que *acá* y *allá* tienen una significación más vaga; v. gr.: *El está* AQUÍ, *ó* ALLÍ, pero hay que decir: *El está* MÁS ACÁ *ó* MÁS ALLÁ.

Ahí, se usa á veces sin denotar lugar y equivale á *eso;* v. gr.: AHÍ *está lo que le decía;* eso es lo que le decía.

Aun, á veces no denota idea de tiempo pero de encarecimiento en sentido afirmativo ó negativo. *Le daré una parte*

y AUN *el todo; no ha tenido ni* AUN *la menor consideración.*

Como, es adverbio de modo cuando determina la acción del verbo ó el objeto de esta acción: ¿CÓMO *sigue el niño?*

Equivale á *según:* COMO *decías*, SEGÚN *decíais.*

Es adverbio de comparación: *El no es* COMO *su hermano.*

Equivale á *luego que:* COMO (luego que) *llegamos nos sentamos.*

Sirve para interrogar ó exclamar: ¿CÓMO *estás?* ¡CÓMO *llueve!*

Suple el gerundio cuando unido á un verbo en subjuntivo: COMO *fuera él* (siendo él) *le dejaba entrar.*

Equivale á la conjunción *que: Supe* COMO (que) *no podía pasar.*

Equivale á la conjunción condicional *sí:* COMO *me contestes me retiro;* SI *me contestas me retiro.*

Equivale á *sobre*, *cerca de*, *unos: Hay* COMO *cinco mil pesos en caja. Hay* UNOS, SOBRE, CERCA *de cinco mil pesos en caja.*

Jamás, se usa por nunca: JAMÁS (nunca) *haré ésto.* Únese frecuentemente con *nunca*, *por siempre* ó *para siempre*, para dar más fuerza al concepto; v. gr.: NUNCA JAMÁS *me determinaré.* PARA SIEMPRE JAMÁS *seguiré su consejo.*

Más, *menos.* Estos adverbios, antepuestos á los adjetivos sirven para formar comparación; v. gr.: *El es* MÁS *estudioso, pero ella es* MENOS *desobediente.*

Se une á otros adverbios ó á modos adverbiales; v. gr.: *Ella canta* MÁS BIEN; *este sombrero está* MÁS Á LA MODA.

No debe confundirse el adverbio *más* (acentuado) con la conjunción adversativa *mas* (sin acento) ni con el adjetivo *mas.*

Mucho, se emplea en lenguaje familiar como adverbio de afirmación; v. gr.: *¿Estáis dispuesto á hacer esto?* MUCHO, ó MUCHO *que sí.*

Muy, sirve para formar el grado superlativo de los adjetivos, adverbios y de nombres adjetivados; v. gr.: MUY *bueno*, MUY *mejor*, MUY *hombre.*

No; dos voces negativas niegan con mas fuerza; v. gr.: NO *quiero* NADA; *él* NO *trajo* NINGUNO.

En el idioma inglés, por el contrario, dos negaciones forman una afirmación. Se tiene que decir: *El no quiere algo* ó *él quiere nada.*

Hay frases que tienen el sentido de negación sin el empleo del adverbio negativo: *En todo el día he podido descansar.*

Si al adverbio *no*, le sigue la preposición *sin*, la frase es afirmativa; v. gr.: NO SIN *pesar hago este trabajo.*

El adverbio «*no*» debe colocarse inmediatamente antes del verbo que modifica. Hay diferencia entre decir: *El tren* NO *puede llegar á tiempo* y *el tren puede* NO *llegar á tiempo.*

Los adverbios de negación se anteponen al verbo á no ser que esté acompañado del adverbio *no;* v. gr.: NUNCA *va;* NO *va* NUNCA, JAMÁS *vendrá;* NO *vendrá jamás.*

Solo es también adjetivo y nombre; v. gr.: *ella está* SOLA; *Un* SOLO *de tresillo.*

Tanto y *cuanto* pierden su última sílaba cuando van antepuestos al vocablo que modifican; v. gr.: ¡TAN *dócil!* ¡CUÁN *bueno!* Se exceptúan de esta regla los comparativos *mejor*, *peor*, *mayor* y *menor*, y se dice: TANTO *mejor*, TANTO *peor*, &.

Cuanto, es frecuentemente correlativo de *Tanto*, si ambos se usan como comparativos; y *tanto* está amenudo reemplazado por *como;* v. gr.: TANTO *gasta* CUANTO (ó como) *gana.*

Si á *Tanto* le sigue el adverbio de comparación *más*, haciendo *Tanto más*, tiene por correlativo *cuanto que;* v. gr.: TANTO MÁS *me afano en este trabajo*, CUANTO QUE *en él tropiezo con dificultades.*

Adverbios terminados en MENTE. Estos adverbios que son de *afirmación*, *orden* ó *tiempo* y en su mayor parte de *modo*, están formados de la palabra femenina MENTE, (sinónimo de *alma*, *espíritu*, *idea*, *voluntad*, etc.) anteponiéndole un adjetivo en femenino, con el cual forma un solo vocablo; v. gr.: *Grande*, *grande*MENTE; *bella*, *bella*MENTE; *primera*, *primera*MENTE.

Conservan completa analogía con los adjetivos de que se forman, pues *ricamente* equivale á *con la* MENTE *rica ó de* MODO RICO.

Se forman de comparativos y superlativos: *mayor*MENTE, *grandísima*MENTE.

Aceptan los adverbios *más*, *menos*, *muy*, para formar los grados; v. gr.: MÁS *lindamente;* MUY *tristemente.*

Cuando hay dos ó mas adverbios acabados en *mente* seguidos en la misma frase, no siendo la mente más que una, y pudiendo ser calificada por cuantos adjetivos se le antepongan, ésta se coloca al final; v. gr.: *El escribe clara*, *bella y distinta*MENTE.

MODOS ADVERBIALES

Llámanse así ciertes locuciones que hacen el oficio de adverbios; éstas abundan mucho en el idioma español; v. gr.:

á sabiendas, *á hurtadillas*, *á diestro y siniestro; á roso y velloso; á ciegas*, *á bulto*, *á la francesa*, *á la moderna*, *á la moda*, *á pies juntillos*, *á la buena de Dios*, *á obscuras*, *á tientas*, *á tontas y á locas; á troche y moche*, *al revés*, *con todo*, *de golpe*, *de pronto*, *de nuevo*, *de vez en cuando*, *en el acto*, etc.

También las que denotan el tiempo que se invierte en hacer algo, v. gr.: *Dormir* UN MOMENTO; *ha vivido* VEINTE AÑOS; *me levanto* Á LAS SEIS.

Lo mismo resulta con las palabras latinas *gratis*, *máxime*, *ítem*, *inclusive*, *exprofeso*, *á priori*, *ipso facto*, *cálamo currente*, etc.

LA PREPOSICIÓN

La *preposición*, (de las palabras *præ*, antes, y *positio*, posición) es un vocablo invariable que se antepone á una palabra ó cláusula de la oración para expresar la dependencia ó relación de ésta con otra anterior.

Las preposiciones son de dos especies: *separables* é *inseparables*. Las primeras tienen valor por sí solas, aunque alguna vez entren también en la composición de otras palabras; las segundas sólo se usan en composición y se llaman *prefijas*, porque se fijan al principio de un vocablo.

Las preposiciones separables son las siguientes: *á*, *ante*, *bajo*, *cabe*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en entre*, *hacia*, *hasta*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *so*, *sobre*, *tras*.

Las preposiciones inseparables son las siguientes: *ab*, *abs*, *ad*, *ana*, *anfi*, *anti*, *apo*, *cata*, *cis ó citra*, *des*, *di*, *dia*, *dis*, *en*, *epi*, *es*, *ex*, *extra*, *híper*, *hipo*, *in*, *inter*, *ir*, *meta*, *o*, *ob*, *para*, *per*, *peri*, *pos*, *pre*, *préter*, *pro*, *re*, *res*, *sin*, *sub* ó *so*, *son*, *sor*, *sos*, *su ó sus*, *súper*, *trans*, *ultra*.

OBSERVACIONES

1ª Las preposiciones son simples y compuestas; son simples si se forman de un solo vocablo indivisible; v. gr.: *á*, *con*, *para*.

Son compuestas si se forman de vocablos simples, como *cerca de*, *antes de*, *en contra de;* estas últimas se llaman *locuciones prepositivas.*

2ª Se dice que hay relación entre dos palabras cuando el sentido general de una de ellas está modificado por la presencia de la otra: *Yo como* (sentido general). *Yo como pan* (está modificado por *pan)*; pero la mayor parte de las veces dichas relaciones se efectúan por medio de la preposición.

3ª Puede haber relaciones muy diversas entre dos palabras; por ejemplo: entre *estar* y *casa* pueden existir las siguientes: *Estoy* EN *casa*, SOBRE *la casa*, BAJO *la casa*, ANTE *la casa*, CONTRA *la casa*, SIN *la casa*, CON *la casa.*

4ª La misma preposición puede designar diferentes relaciones; v. g: La posesión: *el libro de Pedro;* la procedencia: *Vengo de Madrid;* el tiempo: *la hora de comer;* la materia: *una mesa de mármol;* el origen: *soy de Cuba;* la causa: *murió de calentura;* el instrumento: *murió de una estocada;* el lugar: *soy vecino de esta casa;* la atribución: *la ropa de casa.*

5ª De los términos unidos por una preposición, el primero se llama *antecedente* y el segundo *consecuente* ó *complemento.* Resulta de esto que el complemento debe estar al fin de la oración, mas como el castellano se presta fácilmente á las transposiciones, se invierte amenudo el orden y se dice: Á TU HERMANO *escribo;* EN LA HABANA *hubo grandes fiestas;* DE MI TRABAJO *vivo.*

6ª La preposición se diferencia del adverbio en que éste modifica una parte de la oración y aquélla afecta á las dos partes; v. gr.: *he dormido* BIEN (el sentido es completo); *he dormido* EN (falta el complemento CASA).

7ª La preposición no siendo más que un simple exponente, no hay motivo para que concuerde con uno ú otro de los términos, por cuyo motivo es invariable.

8ª Cuando un antecedente tiene dos consecuentes, se le da á cada uno de éstos la preposición que le corresponde y se unen por una conjunción; v. gr.: *saldré* CONTIGO Y SIN *él.*

9ª Lo mismo resulta si hay dos antecedentes; no debe decirse: *él salió y entró* EN *la casa*, pero sí: *él salió* DE *la casa y entró* EN *ella.*

10. Siendo el ablativo el complemento que encierra los casos fortuitos que pueden presentarse en la oración, resulta que todas las preposiciones separables tienen acogida en dicha parte de la declinación.

11. En el lenguaje familiar se suelen usar adverbios como si fueran preposiciones, omitiéndose, en dichos casos, la

preposición *de: él está* ARRIBA *la escalera; el libro está* ENCIMA *la mesa.*

USO DE LAS PREPOSICIONES SEPARABLES

—*A*, esta preposición denota:

1° La acción que el verbo ejerce sobre el nombre ú otro verbo en infinitivo: *Protege* AL *pobre; él enseña* Á *leer.*

2° La dirección: *Voy* Á *Matanzas.*

3° El lugar y tiempo: *El está* Á *la ventana; nos veremos* Á *la noche.*

4° La distancia ó tiempo que media de una cosa á otra: *De silla* Á *silla hay diez pulgadas; de tres* Á *cinco de la tarde.*

5° El modo de hacer alguna cosa: *Un trabajo hecho* Á *mano.*

6° Un orden establecido: Á *fuero de Aragón.*

7° La distribución ó proporción: Á *cinco por ciento.*

8° El precio: Á *peso la docena.*

9° La costumbre ó moda: Á *la valenciana;* Á *la francesa.*

10 El móvil de alguna acción: Á *petición del demandante.*

11 El instrumento: *Le mató* Á *puñaladas.*

12 La conexión ó inconexión: Á *semejanza;* Á *diferencia.*

13 La comparación ó contraposición: *Juana se parece* Á *su hermana.*

14 Se usa por *hasta: Le llegó el agua* (hasta) Á *el cuello.*

15 Usase por la conjunción condicional *si:* Á *no tomarlo él;* SI *él no lo tomase.*

16 Sirve para formar muchos modos adverbiales: Á *diestro y siniestro*, Á *obscuras*, Á *tientas*, etc.

17 Sirve para la composición de una infinidad de vocablos.

—*Ante*, significa delante ó en presencia de: *El está* ANTE *mí; llévelo* ANTE *el director.*

Se usa en composición y denota prioridad: ANTE*ayer*, ANTE*cámara*, ANTE*ceder.*

—*Bajo*, designa sujeción ó dependencia: *El está* BAJO *su mando.*

—*Cabe*, no tiene uso en la prosa, y equivale á *junto á*, *cerca de.*

—*Con*, significa:

1° Concurrencia ó compañía: *Café* CON *leche; viene* CON*migo.*

2° El medio ó el instrumento: *Le mató* CON *el sable.*

3° Las circunstancias: *Come* CON *dificultad.*

Equivale algunas veces á la conjunción adversativa *aunque:* CON *ser prudente no evitó el mal*, equivale á AUNQUE *es prudente*, etc.

Sirve para la composición: CON*tratar*, CON*discípulo.*

Cambia la *n* por *m* cuando precede á *b* ó *p:* COM*petencia*, y á veces pierde la *n* como en *cooperar*, *colateral.*

—*Contra*, denota posición ó contrariedad: *Le empujó* CONTRA *la pared; él lo hace* CONTRA *mi voluntad.*

En composición significa:

1° Oposición al valor de la palabra simple: *hacer*, CON*trahacer; decir*, CONTRA*decir.*

2° Duplicación de alguna cosa para su refuerzo ó seguridad: CONTRA*marca*, CONTRA*ventana*, CONTRA*seña.*

3° El que ocupa el segundo grado: CONTRA*almirante*, CONTRA*maestre.*

—*De*, denota:

1° Propiedad ó posesión: *El caballo* DEL *guerrero.*

2° Procedencia ú origen: *El vino* DE *Jerez*; *llegó* DEL *campo.*

3° Modo ó manera: *Come* DE *prisa; vive* DE *limosnas.*

4° Materia: *Una barra* DE *hierro.*

5° Contenido: *Un vaso* DE *agua; una botella* DE *tinta.*

6° Tiempo: DE *día*, DE *noche.*

7° Participación: *Bebió* DEL *agua; tomó diez pesos* DEL *dinero.*

8° Mérito ó cualidad: *Persona* DE *valor; trabajo* DE *importancia.*

Sirve para fijar con mayor viveza la aplicación de un nombre apelativo: *El imperio* DE *Rusia; la ciudad* DE *la Habana.*

Precede al infinitivo: *Es hora* DE *dormir.*

Se usa en exclamaciones: *¡Pobre de ti,! ¡desdichados de vosotros!*

Equivale á:

Con: Trabajo DE (con) *mala voluntad.*

Desde: DE (desde) *Madrid á Londres.*

Entre: DE (entre) *hombre á hombre.*

Para: Gorro DE (para) *dormir.*

Por: Lo quemó DE (por) *incomodidad.*

Sirve para la composición de vocablos: D*emás*, D*eclamación*, etc.

—*Desde*, denota principio de tiempo ó de lugar: DESDE *el primero del mes;* DESDE *Barcelona hasta Córdova.*

—*En*, indica tiempo: *Estamos* EN *el verano.*

Lugar: *Estuve* EN *su casa.*

Modo ó manera: *Lo leyó* EN *español.*

El modo de ser de una persona: *Pasa su tiempo* EN *el estudio de las lenguas.*

Forma modos adverbiales precediendo á ciertos adjetivos: EN *particular*, EN *secreto;* EN *completo.*

Precede al gerundio y al infinitivo: *Encuentra dificultad* EN *hacerlo.*

Se emplea en la composición de varias voces: EN*suciar*, EN*terrar*, EN*tablado.*

Cambia la *n* en *m* cuando precede á *b* ó *p*, en las voces compuestas: EM*palmar*, EM*bellecer.*

—*Entre*, denota situación ó estado entre dos ó mas personas ó cosas: ENTRE *nosotros;* ENTRE *el bien y el mal.*

Señala un conjunto: ENTRE *varios hicieron la comida.*

Sirve para la composición: ENTRE*sacar*, ENTRE*tela*, ENTRE*abrir.*

—*Hacia*, designa la tendencia ó dirección: *Voy* HACIA *la Plaza de Armas; mire* HACIA *el Oeste.*

—*Hasta*, indica el término: *Estudia* HASTA *saberlo; contenía* HASTA *dos mil pesos; voy* HASTA *el parque.*

—*Para*, significa:

Destino ú objeto: *Este libro es* PARA *tu hermana.*

Fin que se desea alcanzar: *Estudiar* PARA *médico.*

Movimiento con dirección: *Él sale* PARA *las Antillas.*

Tiempo ó plazo: *Lo dejo* PARA *esta noche.*

Proximidad de algún acontecimiento: *Está* PARA *salir; está* PARA *llover.*

El uso: *Tela* PARA *pantalones; ropa* PARA *invierno.*

—*Por*, sirve para formar la voz pasiva: *Ser estimado* POR *sus iguales.*

Equivale á *para: Salgo en coche*, POR (para) *llegar más pronto.*

Equivale á *durante:* POR (durante) *la mañana llovió.*

Denota tiempo: *Estaré aquí* POR *un mes.*

» lugar: *Le encontraréis* POR *el parque.*

» medio: *Casarse* POR *poderes.*

» modo: *Vendo* POR *mayor y* POR *menor.*

» valor: *Consiguió un reloj* POR *cien pesos.*

Equivale á *á causa de: Lo hice* POR (á causa de) *Vd.*

» *en lugar de: Sirvo* POR (en lugar de) *él.*

» *en favor de: Interesarse* POR (en favor de) *alguien.*

Equivale á *en cambio de: Doy el mío* POR (en cambio de) *el suyo.*
» *sin: La casa está* POR (sin) *fabricar.*
» *en calidad de: Le tomó* POR (en calidad de) *secretario.*

Da mayor fuerza á la significación de la frase: POR *rico que sea;* POR *mucho que haga.*

—*Según*, designa conformidad: *Trabajo* SEGUN *acostumbro.*

—*Sin*, denota privación: *estar* SIN *trabajo.*

Sirve para formar vocablos: SIN*sabor*, SIN*razón.*

—*Sobre*, significa superioridad material ó moral: *El sombrero está* SOBRE *la mesa; el coronel está* SOBRE *el capitán.*

Señala la materia de que se trata: *Escribir* SOBRE *idiomas.*

Equivale á *poco más ó menos: Tendrá* SOBRE (poco más ó menos) *diez años.*

Designa proximidad, inmediación: *El va* SOBRE *el enemigo; París está* SOBRE *el Sena.*

Toma las siguientes formas: SOBRE *seguro;* SOBRE *aviso;* SOBRE *sí;* SOBRE *mi conciencia.*

—*Tras*, designa continuación: *Vamos* TRAS *él; uno* TRAS *otro.*

Significa: *además de:* TRAS (además de) *no cumplir.*

Sirve para composición: TRAS*tienda;* TRAS*poner.*

VALOR DE LAS PREPOSICIONES INSEPARABLES

Estas preposiciones generalmente significan:
Ab: separación: *abjurar;* exceso de acción: *abusar.*
Abs: separación: *abstraer.*
Ad: proximidad: *adyacente.*
Ana: contra, sobre, de nuevo: *anatema; anabaptismo.*
Anfi: alrededor: *anfiteatro.*
Anti: contrariedad: *anticristo.*
Apo: cambio: *aponeurosis.*
Cata: hacia abajo: *cataplasma.*
Cis ó *citra:* de este lado: *cistramontano.*
Des, *di*, *dis:* inversión: *desdecir*, *disentir*, *disfavor.*
Dia: separación, á través: *diátesis*, *diámetro.*
En: dentro de: *encíclica.*
Epi: sobre: *epidermis.*

Es, *ex*, *extra:* fuera ó más allá: *escoger*, *exponer*, *extramuros.*

Hiper: sobre: *hipercrítico.*

Hipo: debajo: *hipótesis.*

In: inversión en la significación simple: *incapaz.*

Inter: entre: *interponer.*

Meta: después: *metafísica.*

O: contrariedad: *oponer.*

Ob: por causa de: *obtener.*

Para: junto á: *parámetro.*

Per: encarecimiento: *perturbar.*

Peri: alrededor: *pericráneo.*

Pos: detrás: *posponer.*

Pre: prioridad: *premeditar.*

Preter: fuera de: *preternatural.*

Pro: en vez de, delante: *pronombre*, *proponer.*

Re: repetición: *reelegir.*

Res: encarecimiento: *resguardar.*

Sin: con: *síntesis.*

Sub, *so*, *son*, *sor*, *sos*, *su* ó *sus:* inferioridad, acción secundaria, disminución: *subdelegado*, *soportar*, *sonsacar*, *sostener*, *suponer*, *sustraer.*

Super: preeminencia: *superfino*, *superabundante.*

Trans, *tras:* á través, del otro lado: *Transatlántico*, *trasbordar.*

Ultra: al otro lado: *ultramar; ultratumba.*

PREFIJOS

Además de las anteriores preposiciones hay voces que se anteponen á palabras formando con ellas vocablos compuestos; éstos se llaman *prefijos*, y son los siguientes:

A: *ateismo;* AN: *anepigráfico;* ARCHI, ARC, ARCE, ARCI ó ARZ: *archiduque*, *arzobispo;* BI, BIS, BIZ: *bisabuelo*, *biznieto;* CENTI: *centímetro;* CIRCUN: *circunferencia;* CRONO: *cronómetro;* DECA: *decámetro;* DECI: *decímetro;* DI: *disílabo;* EQUI: *equivaler;* HECTO: *hectólitro;* KILO: *kilómetro;* MILI: *milímetro;* MIRIA: *miriámetro;* MONO: *monosílabo;* OMNI: *omnipotente;* PAN: *panteismo;* PANTO: *pantomima;* PEN: *península;* POLI: *politécnico;* PROTO: *prototipo*, RETRO: *retroceder;* SATIS: *satisfacer;* SEMI: *semicírculo;* TRI: *triángulo;* UNI: *uniforme;* VICE, VI ó VIZ: *vicepresidente*, *virey.*

OBSERVACIONES

1ª Las voces que terminan en *an*, *en*, *in*, *un* cambian la *n* por *m* cuando preceden á una *b* ó *p*.

2ª *In* se vuelve *i* delante de la *l* é *ir* delante de *r*: *ilícito*, *irregular*.

3ª *Trans* y *tras* pierden la *s* final cuando preceden á un vocablo que principia con la misma letra; v. gr.: *transubstancial*. A veces pierde la última consonante: *tramontano*.

4ª Las preposiciones inseparables *des*, *dis*, *ex*, *in*, *ir* (por *in*) se juntan á las palabras para darles una significación contraria; v. gr.: *abotonar*, DES*abotonar*; *fiel*, IN*fiel*; *posible*, IM*posible*.

5ª Algunas de las preposiciones inseparables se suelen usar aisladas: AD *líbitum*, IN *promptu*, EX *ministro*, EN *pos de*, SO *pena*.

6ª Hay compuestos que reciben dos preposiciones ó prefijos: PREDIS*poner*, DESA*percibido*.

LA CONJUNCIÓN

La *Conjunción* (de las palabras latinas *cum*, con y *jungere*, juntar), es un vocablo invariable que sirve para unir dos palabras, cláusulas ú oraciones y se divide en nueve clases.

CLASES DE CONJUNCIONES

Copulativas: expresan unión, enlace, y son: *y*, *é*, *ni*, *que*.

Disyuntivas: expresan separación ó alternativa, y son: *ahora*, *bien*, *ó*, *ora*, *ú*, *ya*.

Adversativas: expresan oposición ó contrariedad y son: *antes*, *antes bien*, *á pesar de*, *aunque*, *bien que*, *como quiera que*, *con todo eso*, *cuando*, *mas*, *mas que*, *no obstante*, *pero*, *si bien*, *sin embargo*, *sino*, *siquiera*, *empero*.

Condicionales: expresan condición y son: *como*, *con tal que*, *dado que*, *si*, *siempre que*, *ya que*, *toda vez que*.

Causales: expresan causa ó razón, y son: *porque*, *pues*, *pues que*, *puesto que*, *supuesto que*.

Continuativas: expresan continuación y son: *así que*, *además*, *demás de*, *pues*.

Comparativas: expresan comparación y son: *así*, *así como*, *á la manera de*, *como*, *como que*, *de igual modo que*, *del mismo modo*, *lo mismo*.

Ilativas: expresan deducción, consecuencia ó ilación, y son: *con que*, *luego*, *pues*, *por consiguiente*, *por lo tanto*.

Finales: expresan el fin ú objeto, y son: *á fin de que*, *á trueque de que*, *para*, *para que*, *porque*.

OBSERVACIONES

1ª La conjunción se llama simple cuando es formada de una sola palabra, y compuesta ó modo conjuntivo cuando es de dos ó más; son simples: *ni*, *ya*, *no*, *antes*, y compuestas: *á pesar de*, *no obstante*.

2ª La conjunción ha de enlazar complementos análogos, es decir, nombres con nombres, verbos con verbos, etc.: *Me gustan la música* Y *el baile; él pasa su tiempo* YA *leyendo* YA *escribiendo*.

3ª La conjunción va generalmente á la cabeza de la oración subordinada: *Iré*, PERO *solo; es tal* COMO *se dice*. Sin embargo, la continuativa *pues* y la adversativa *empero*, á menudo se posponen, v. gr.: *Viendo* PUES, *que era imposible resistir*, *pidieron la paz; la rehusaron*, EMPERO, *los contrarios*.

4ª Conjunciones copulativas:

—*I*, *E*, unen las voces ó cláusulas en concepto afirmativo; v. gr.: *Los jefes mandaban* Y *los soldados obedecían*.

—*É* se emplea cuando la palabra que sigue empieza por *i* ó *hi*, porque la *h* es muda, evitándose de ese modo el mal sonido de una *i* con otra; v. gr.: *Juan* É *Isabel; Geografía* É *Historia*.

Pero se emplea la *y* cuando la *h* precede al diptongo *ie* y al principio de interrogación, aunque la palabra que le sigue comience por *i* ó *hi;* v. gr.: *Hay nieve* Y *hielo;*. ¿Y *Inés como está?* ¿Y *Higinio como sigue?*

Si hay varias palabras ú oraciones consecutivas y que deben ser enlazadas por la conjunción *y*, ésta se emplea solamente antes de la última; v. gr.: *Libros*, *cuadernos*, *plumas* Y *papel*.

Sin embargo se repite delante de cada vocablo cuando

se quiere dar mas energía al discurso; v. gr.: *Se le avisó una* Y *dos* Y *tres veces* Y *con todo no vino.*

A veces enlaza repetidamente dos ó mas palabras formando grupos diversos en la misma oración; v. gr: *Hombres* Y *mujeres*, *niños*, *adultos* Y *viejos*, *grandes* Y *pequeños*, *todos tienen el mismo fin.*

Se suele principiar un período por la conjunción *y* sin que ésta se una á palabra ó cláusula anterior, siendo solamente consecuencia de reflexiones mentales; v. gr.: Y *de veras que no le esperaba hoy.*

—*Ni.* Esta conjunción enlaza dos vocablos ó frases en concepto negativo; en dicho caso, la oración principia por un adverbio de negación ó la conjunción *ni* se repite; v. gr.: *Nunca* (ó NI) *cometas injusticias* NI *desees el mal de nadie.*

Si la frase empieza por el adverbio *no*, puede dejar de repetirse la conjunción *ni: No duerme* NI *de día* NI *de noche;* ó *no duerme de día* NI *de noche.*

Si el verbo está al final no puede suplirse la conjunción por el adverbio: NI *de día* NI *de noche duerme.*

—*Que.* Esta conjunción sirve para enlazar verbos; no debe confundirse con el pronombre relativo *que;* v. gr.: *Los viajeros* QUE *llegaron dicen* QUE *desean descansar.* El primero es pronombre relativo: equivale á *los cuales*, y el segundo es una conjunción que une los verbos *dicen* y *desean.*

Hay veces que el verbo está supuesto en frases como esta: *Alfonso vive mejor* QUE *su primo;* es decir: *mejor* QUE *vive su primo.*

Unicamente en el modismo familiar *uno que otro*, que equivale á *unos pocos* ó á *algunos*, deja de pedir verbo expreso esta conjunción.

La conjunción *que*, equivale:

A la causal *porque: enfermóse también*, QUE (porque) *nunca un mal viene solo.*

A la conjunción disyuntiva *ya: Que* (ya) *venga ó que* (ya) *no venga*, *le esperaremos.*

A *y más;* v. gr.: *dale* QUE *dale*, ó sea: *dale* Y MÁS *dale.*

A la copulativa *y: Consideración espero*, QUE (y) *no desprecio.*

A la adversativa *sino;* v. gr.: *No quiero otro libro* QUE (sino) *éste.*

En su lugar se suele emplear el adverbio *como: Me dijo* QUE (como) *no podía venir.*

Puede suprimirse; v. gr.: *Le pidió* (QUE) *hiciese un escaparate.*

5ª Conjunciones disyuntivas:

Se emplean para aclarar lo que antes se ha dicho: *He concluído todo ó lo que me habéis dicho de hacer.*

O, es la más en uso y se cambia por *ú* cuando precede á una palabra que principia por la letra *o*, ó por la sílaba *ho: Estudiar ó pasear; diez ú once; niño ú hombre.*

Ahora, *ya*, *bien*, son también adverbios y, como conjunciones, se usan repetidos y suéleseles agregar la conjunción *ó;* v. gr.: AHORA *en la ciudad*, AHORA *en el campo*, YA *contigo*, YA *con él*, ó BIEN *con tu hermano*, ó BIEN *con tu primo.*

6ª Conjunciones adversativas:

Denotan contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se va á decir: *Quiero viajar* PERO *no puedo; saldré* AUNQUE *haga mal tiempo.*

No ha de confundirse la conjunción *sino* con los vocablos *si*, *no*, conjunción el primero y adverbio el segundo.

Algunas de las conjunciones adversativas compuestas son también modos adverbiales.

7ª Conjunciones condicionales:

Designan alguna condición ó la necesidad de que algo se verifique; v. gr.: *La niña* IRÁ *al baile* CON TAL QUE *estudie;* SIEMPRE QUE *me obedezcas te perdonaré.*

—*Si;* esta conjunción á veces no designa condición sino duda; v. gr.: ¿SI LLEGARÁ *á tiempo?* A veces se usa con énfasis para dar más fuerza á la idea; es como una doble afirmación: ¡SI *no puedo acostumbrarme á esto!*

Sí, es también adverbio de afirmación: SÍ, *voy.*

8ª Conjunciones causales:

Designan la causa ó la razón de algún hecho v. gr.: *El no pudo venir* PORQUE *estaba enfermo.*

Puesto que y *pues que* y el modo adverbial *una vez que* equivalen á la conjunción *pues. El merece el premio* PUESTO QUE *ó* UNA VEZ QUE *trabaja;* equivale á PUES *trabaja.*

Porqué es también nombre: *El* PORQUÉ *de un asunto.*

9ª Conjunciones continuativas:

Sirven para continuar la idea expresada anteriormente: *Iré* ASÍ QUE *acabe mi lectura.*

Pues, además de ser conjunción causal, es continuativa é ilativa.

10 Conjunciones comparativas:

Sirven para comparar cosas ú oraciones con otras. Estas conjunciones son adverbios; v. gr.: *Ella baila del* MISMO MODO *que su hermana.*

11 Conjunciones ilativas:

Designan la deducción de lo dicho anteriormente; v. gr.: *El se ha sacrificado por ti*, CON QUE *debes estarle muy agradecido.*

12. Conjunciones finales:

Sirven para explicar el objeto de lo mencionado anteriormente; v. gr.: *Trabajo* PARA QUE *mi familia tenga con que sostenerse.*

LA INTERJECCIÓN

La *interjección*, (de las palabras latinas *inter*, entre y *jacere*, arrojar) es una voz invariable que se coloca al azar en el discurso y que sirve para expresar todos los afectos del alma, causados por el gozo, dolor, sorpresa, terror, ira, admiración, desesperación, disgusto, etc.

Las interjecciones pueden dividirse en naturales y convencionales; las naturales son las voces que se usan únicamente para exclamar y constan de una sola palabra; las convencionales son las que se forman de nombres, verbos, adverbios, etc.

INTERJECCIONES NATURALES

¡Ah! ¡ay! ¡bah! ¡ca! ¡cáspita! ¡ea! ¡eh! ¡guay! ¡hola! ¡huy! ¡oh! ¡ojalá! ¡ox! ¡puf! ¡quia! ¡sus! ¡tate! ¡uf! ¡zape! &.

INTERJECCIONES CONVENCIONALES

¡Anda! ¡bravo! ¡calle! ¡cómo! ¡cuidado! ¡chito! ¡diablo! ¡diantre! ¡fuego! ¡oiga! ¡pues! ¡qué! ¡sopla! ¡toma! ¡vaya! ¡ya! &., &.

OBSERVACIONES

1ª La interjección, siendo arrojada entre las otras partes de la oración, forma por sí sola una oración independiente.

2ª Cualquier palabra y aun sonidos inarticulados pueden emplearse como interjección; v. gr.: ¡PRRRU *qué frío hace!* Un niño diría ¡HI! ¡HI! ¡HI! *que bueno!*

3ª La interjección lleva siempre el signo de admiración antes y después de ella.

4ª Las personas piadosas usan amenudo de estas exclamaciones: *¡Ave María! ¡Virgen Santísima! ¡Dios mío!*

5ª *Ah*, *ay* y *oh* se emplean indiferentemente para denotar pena, gozo, mofa, sorpresa, desprecio, ira y admiración.

Bah, indica desdén, molestia ó repugnancia de lo que se dice.

Ca ó *quia:* negación ó incredulidad.

Cáspita: admiración ó extrañeza.

Ea: prisa, ánimo, silencio.

Eh y *ah:* reprensión, pregunta, desprecio, advertencia.

Huy: dolor, asombro con disgusto.

Ojalá: proviene del árabe y significa *¡Quiera Dio!* es un vivo deseo.

Puf: desagrado ó asco.

Sus: sirve para animar.

Tate: sorpresa, adivinanza.

Uf: cansancio, sofocación.

Zape: temor de algún riesgo.

6ª Algunas interjecciones suelen repetirse; v. gr.: *¡Dale, dale! ¡toma, toma! ¡ya, ya!*

METAPLASMOS

El *metaplasmo*, que en griego significa transformaciónes una figura de dicción en que las palabras sufren ciertas al, teraciones en su estructura. Estas se efectúan por adición ó supresión de una ó mas letras, trasposición de una y por contracción de dos vocablos en uno.

1ª Los metaplasmos por adición se denominan:

Prótesis: cuando la adición se efectúa al principio: *aqueste*, *aquese;* por *este*, *ese*.

Epéntesis: cuando en medio: *Corónica*, *Ingalaterra;* por *Crónica*, *Inglaterra*.

Paragoge: cuando al fin: *Felice*, *huéspede;* por *feliz*, *huésped*.

2ª Los metaplasmos por supresión se denominan:

Aféresis: cuando la supresión se efectúa al principio: *norabuena* por *enhorabuena*.

Síncopa ó *síncope:* cuando en medio: *hidalgo*, *navidad*, por *hijodalgo*, *natividad*.

Apócope: cuando al fin: *un*, *do*, *tan*, *cien*, *gran*, *san*, por *uno*, *donde*, *tanto*, *ciento*, *grande*, *santo.*

3° Los metaplasmos por transposición se denominan: *Metátesis;* v. gr: *perlado*, *dejalde*, *hacelde*, ya en desuso, por *prelado*, *dejadle*, *hacedle*, *cantilena*, *crocodilo*, por *cantinela* y *cocodrilo.*

4° Los metaplasmos por contracción se verifican cuando un vocablo termina y el otro principia por vocal y se suprime una de ellas: *del*, *al*, *estotro*, *esotro*, por *de el*, *á el*, *este otro*, *ese otro.*



LA SINTAXIS

La *Sintaxis* (de las palabras griegas *syn* y *taxis*, que significan *con orden)* enseña á enlazar unas con otras las partes de la oración para formar frases correctas, conforme á las reglas gramaticales; es decir, según la harmonía, la dependencia y el lugar que á cada una corresponde. Estos tres puntos se denominan *Concordancia*, *Complemento* ó *Régimen* y *Construcción.*

Divídese en *regular* y *figurada;* la regular, cuyo principal objeto es la claridad, pide que no falten ni sobren palabras y que cada una ocupe el lugar que le corresponde; la figurada es la que se usa para dar más vigor y elegancia á la oración.

DE LA CONCORDANCIA

La *concordancia* es la harmonía que deben guardar entre sí las partes variables de la oración, que son: artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo y participio.

El artículo, el adjetivo, el pronombre y el participio concuerdan en género y número con el nombre: *La niña bonita y mimada es ella.*

El verbo concuerda con el sujeto (nombre ó pronombre) en número y persona: *Juan ha salido con Pedro*, ELLOS *volverán pronto.*

OBSERVACIONES

CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO CON EL NOMBRE

1° El artículo toma el género y el número del nombre: EL *hombre*, LOS *perros*, LA *mujer*, LAS *sillas*, UN *escaparate*, UNA *cómoda.*

2° El artículo se pone en género neutro si precede á un adjetivo en dicho género ó á un adverbio: LO *bueno*, LO *malo*, LO *lejos*.

CONCORDANCIA DEL ADJETIVO Ó PARTICIPIO CON EL NOMBRE

1° El adjetivo y el participio tomado como adjetivo conciertan en género y número con el nombre: *Perro hermoso*, *niña bonita*, *personas instruídas*, *leones furiosos*, *esta pluma*, *aquellos lobos*, *nuestras casas*.

2° Cuando á dos ó mas nombres seguidos, de un mismo género y en número singular, se les aplican uno ó mas adjetivos en común, éstos se ponen en plural: *Padre é hijo* CRISTIANOS; *madre é hija* BONDADOSAS *y* CARIÑOSAS.

3° Si los nombres son de distintos géneros, ya estén en singular, ya en plural, ó en diferentes números, el adjetivo común á todos se pone en plural masculino: *Carneros y ovejas* GORDOS; *Un caballo y varias vacas se encontraron* MUERTOS; *él y ellas estaban* CONTENTOS.

4° Cuando concurren dos nombres en la misma proposición, el adjetivo concierta con aquel á que se relaciona, según el sentido; v. gr.: *Medias de algodón* BLANCO; si es el algodón, y BLANCAS si son las medias, pero es mejor decir: *Medias* BLANCAS *de algodón*.

5° El participio regido por el verbo *ser* ó *tener* concuerda en género y número con el nombre: *José es* ESTIMADO *por todos; las siembras han sido* DESTRUÍDAS; *tengo* ESCRITO *mi tema; tengo* ESCRITA *una carta*.

CONCORDANCIA DEL PRONOMBRE CON EL NOMBRE

1° El pronombre toma el género y número del nombre que representa: *Este hombre*, *¿quién es* ÉL? *Esta mujer*, *¿quién es* ÉLLA? *¿Y los niños?* ELLOS *están aquí*.

2° Si son varios nombres del mismo género, ya en singular ya en plural, representados por un pronombre, éste se pone en plural y toma el género correspondiente á la agrupación; v. gr.: *Juan y Pedro*, *¿cuándo vendrán* ELLOS? *En cuanto á Josefa y sus hermanas*, ELLAS *llegaron temprano*.

3° Si los nombres son de distintos géneros, el pronombre se pone en plural masculino: *El sastre y la costurera*, *¿dónde están?* ELLOS *están aquí*. *¿Qué hacen el maestro y los discípulos?* ELLOS *estudian*.

4° El pronombre relativo concierta en género y número con el antecedente: *La gallina* QUE (la cual) *cacarea; las sillas y el sillón* QUE (las cuales) *están en la sala.*

Se exceptúa el relativo *cuyo*, que siempre concierta con la cosa poseída y no con el antecedente: *El hombre* CUYAS *hijas son amables.*

5° Cuando el antecedente es una oración entera, el relativo toma el artículo neutro *lo: El no quiso concurrir á los exámenes*, LO CUAL *me contrarió.*

6° Los pronombres y nombres concuerdan entre ellos en *caso;* v. gr.: PEDRO *y* TÚ *corren lo mismo;* ambos están en el caso nominativo. *Tengo libros para* TI y TU HERMANO; *ti* y *tu hermano* están en caso dativo.

CONCORDANCIA DEL VERBO CON EL SUJETO

1° El verbo toma el número y la persona del sujeto: YO *hago*, TU *comes*, NOSOTROS *andamos*, ELLOS *ríen.*

2° Dos ó mas sujetos en singular equivalen á uno solo en plural: *Pedro, Julio y mi hermano* SALIERON *juntos.*

3° Cuando concurren dos sujetos representando distintas personas, el verbo se pone en plural y concuerda con la primera persona con preferencia á la segunda, y con la segunda con preferencia á la tercera; v. gr.: *José y yo* ESTAMOS *juntos; tú y Santiago* VENDRÉIS *á casa.*

4° Cuando hay varios sujetos unidos por una de las conjunciones *y*, *ni*, el verbo se pone en plural: *El niño* Y *su hermano* HAN *llegado;* NI *el orgullo* NI *la opulencia* HACEN *la felicidad.*

5° Si concurren dos ó mas sujetos, el verbo concierta con el último en los casos siguientes:

Primero. Cuando hay casi sinonimia entre los sujetos y éstos no van unidos por la conjunción *y* ó *ni: El hombre probo, el hombre bondadoso, el hombre caritativo* ES *estimado y querido.*

Segundo. Cuando los sujetos están unidos por la conjunción *ó;* v. gr.: *La fortuna ó la fama* SERÁ *la recompensa de tanta osadía.* Pero, si cada sujeto puede realizar separadamente la acción expresada por el verbo, éste se pone en plural: *La fortuna ó la fama* FORMAN *el objeto de su ambición.*

Tercero. Cuando el último sujeto forma un conjunto de los demás: *El padre, la madre, el nieto,* LA FAMILIA ENTERA ESTABA *en casa.*

Cuarto. Cuando los diferentes sujetos están reunidos en

uno solo por medio de la expresión *todo* ú otro equivalente; v. gr.: *Libros*, *muebles*, *ropa*, TODO ESTABA *en completa confusión.*

FIGURA LLAMADA SILEPSIS

Este vocablo, que proviene del griego *sullepsis* y significa comprensión, es la figura que permite hacer concertar entre ellas las partes variables de la oración según la idea prevaleciente y sin seguir las reglas gramaticales. Los siguientes casos demuestran dicha figura:

1° El artículo determinado masculino que se antepone á nombres femeninos que principian por *a* ó *ha* acentuadas; v. gr.: EL *alma*, EL *hacha.*

2° El artículo indeterminado *un* que se antepone á veces á un nombre propio de lugar en género femenino: *Granada fuera* UN *Sevilla si pudiese haber dos Sevillas;* se sobrentiende: un pueblo como Sevilla (de Víctor Hugo.)

3° Cuando la preposición *en* está seguida de un nombre propio de lugar, el adjetivo *mismo* toma el carácter adverbial: *En Cuba* MISMO *se fabrica el azúcar*, lo que equivale á *Ahí* MISMO, *en Cuba.* Esto no sucede si se emplea el artículo; v. gr.: *En la* MISMA *Cuba.*

4° Los adjetivos *todo* y *medio* también suelen anteponerse á nombres propios femeninos de ciudades: TODO *Habana presenciaba la entrada triunfal de la Infanta D.ª Eulalia.* MEDIO *Habana asistió al simulacro de los bomberos.* Aquí se sobrentiende la palabra *pueblo.*

5ª Los títulos de *Usted*, *Merced*, *Señoría*, *Excelencia*, *Majestad*, etc., toman el adjetivo según éste califique al título ó á la persona que lo lleva; v. gr.: *Vuestra Majestad católica es bondados*O *ó bondados*A; segun sea el rey ó la reina, y *católica* califica al título. *Usted es estudios*O *ó estudios*A, según sea él ó ella.

Usted y *ustedes*, que como sujeto representan la segunda persona, toman el verbo en la tercera: *Usted* APRENDE *bien; ustedes* LLEGARON *temprano.*

6ª Varios demostrativos neutros equivalen á uno solo, y toman el verbo en singular: ESTO *y* AQUELLO *es preferible;* pero si á los demostrativos neutros se les une un nombre masculino ó femenino, el verbo se pone en singular ó en plural: *Esto y el que tengo* BASTA *ó* BASTAN *para mí.*

7ª Varios infinitivos en sentido neutro toman el verbo

en singular: *Madrugar, trabajar y hacer ejercicio* CONSERVA *la salud;* pero cuando toman el artículo y por lo tanto hacen las veces de nombre, el verbo se pone en plural: *El leer y el escribir mucho* ENSEÑAN *la ortografía.*

8ª Si el nombre colectivo está en singular, el verbo y el adjetivo se ponen en singular, pero pueden también usarse en plural: ACUDIÓ *ó* ACUDIERON *una multitud de gente* ANIMADA *ó* ANIMADAS *con el mejor deseo.*

9º Si el nombre colectivo en singular tiene un complemento en plural, el adjetivo y el verbo concuerdan con uno ó con otro, según se desea fijar la idea sobre uno de los dos: *Un* NÚMERO *de soldados* MANDADO *por un jefe* ATACÓ *á la ciudad. Un número de* SOLDADOS MANDADOS *por un jefe* ATACARON *á la ciudad.*

10. *Nos.* Este pronombre suele juntarse con nombres en singular, cuando las personas constituídas en dignidad hablan de sí propias: NÓS, *Felipe rey de España.*

11. *Vos*, usado como tratamiento que se da á una persona, toma el adjetivo en el género que corresponde á la persona y el verbo se pone en plural: *Vos, Santiago, sois atent*O; *Vos, Señora, sois virtuos*A.

12. Suélense unir por un guión dos adjetivos; en dicho caso el primero tiene la terminación invariable: *La guerra* FRANCO-RUSA; *cuestiones* FILÓSOFO-SOCIALES.

13. A veces concurren dos pronombres, uno de primera y otro de tercera persona, rigiendo al mismo verbo; en dicho caso, el verbo se pone en singular, porque ambos pronombres se refieren á un mismo individuo y puede concertar con cualquiera de los dos: YO *soy* AQUÉL *que* COMPRÓ *el libro;* YO *soy* AQUÉL *que* HAGO *el trabajo.*

14. Suélese usar el verbo en plural aunque el sujeto esté en singular; esto se hace para dar mas fuerza á la idea: *Le di el quien vive y* RESPONDIERON:*gente de paz.* En la exclamación *¡Que me* MATAN! aunque el actor sea uno.

15. *Parte, resto, mitad, tercio* y otros nombres de la misma clase pueden concertar con el verbo y con el adjetivo en plural: *De los emigrantes que llegaron, parte* VENÍAN DESCALZOS *y el resto* ESTABAN *casi* DESNUDOS.

16. *Deber*, antes de un infinitivo puede concertar con éste ó con el complemento; v. gr.: SE DEBE *ó* DÉBENSE *dar órdenes*, porque responden á «*Dar se debe*» ó á «*Ordenes deben darse.*»

17. *Querer, desear, pensar*, y otros verbos que indican algo del pensamiento, concuerdan con el infinitivo y no con

el complemento, v. gr.: *Se* QUIERE *comprar caballos; se* DESEA *invertir cantidades en fábricas;* porque lo que se quiere y se desea es comprar é invertir. *Se* PIENSA *hacer fortificaciones;* no son las fortificaciones que piensan, pero lo que se piensa es hacer.

18. *Hacer* y *haber.* Los siguientes ejemplos: HACE *años que estoy aquí;* HAY *fiestas en la ciudad;* HUBO *muchas personas en las calles;* en casos como estos dichos verbos hacen las veces de impersonales, por cuyo motivo se emplean en la tercera persona de singular.

DEL COMPLEMENTO

Y RÉGIMEN (*)

El *complemento* es la palabra ó término que completa la idea iniciada por otra palabra ó término anterior.

Si la idea está iniciada por un verbo transitivo, el complemento se denomina *régimen* porque está bajo la acción de aquél; es decir, regido por él (*Régimen* en latín significa conducta, modo de ser.) Las partes de la oración que sirven para iniciar la idea son: *el nombre*, *el pronombre*, *el adjetivo*, *el verbo* y *el participio.*

Algunos adverbios como *antes*, *cerca*, *después*, *dentro*, *fuera*, *lejos*, *detrás*, *delante*, etc., toman un complemento por medio de la preposición *de:* CERCA *de casa;* DESPUÉS *de él;* ANTES *de ti.*

Las interjecciones *¡ah! ¡oh! ¡ay!* y algunas exclamaciones toman complemento con la preposición *de: ¡ah*, *oh*, *ay* DE *mí! ¡Pobre* DE *mí! ¡Desgraciado* DE *ti!*

El enlace del complemento con el antecedente se efectúa

[*] La Real Academia española, en su gramática, edición de 1890, página 226, dice: Los verbos transitivos son los que, *rigurosamente hablando*, tienen verdadero régimen, porque su acción pasa á otra persona ó cosa, y los únicos que pueden volverse por pasiva, pues lo mismo que *amo á Dios*, puede edcirse: *Dios es amado por mí.*

las mas veces por medio de la preposición ó de la conjunción. (*)

La conjunción *que* sirve principalmente para unir verbos entre sí: *Quiero* QUE *vengas; pienso* QUE *iré.*

El complemento responde á una de las siguientes preguntas: *¿Cómo? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Por qué causa? ¿Por qué motivo? ¿Para cuándo? ¿A, de, por dónde? ¿A, de, por, con, sin, en, sobre, tras, &., quién ó qué? Quien* para las personas y *que* para las cosas. Ejemplos: *El sombrero* (¿de quién?) *del muchacho; este libro es* (¿qué?) *instructivo; estoy listo* (¿para qué?) *para salir; voy antes* (de quién?) *de ti; estoy cerca* (¿de qué?) *de casa; el niño está mimado* (¿por quién?) *por su madre. ¡Pobre* (¿de quién?) *de mí! ¡Desgraciado* (¿de quién?) *de ti! El come* (¿qué?) *pan; él ama* (¿á quién?) *á su hija; él desea* (¿qué?) *que estudie.*

En las observaciones se verán los diferentes casos de complementos.

OBSERVACIONES

COMPLEMENTOS DEL NOMBRE Y DEL PRONOMBRE

Toman por complemento:

1ª Al nombre por medio de una preposición: *El sombrero* DE *Carlos; el libro* SIN *cubierta; vino* CON *agua.*

2ª A un pronombre con ó sin preposición: *La hija de* ELLA; *aquél es* TUYO; *esto es de* ÉL; *el cuaderno de* NOSOTROS.

3ª Al adjetivo por medio del verbo *ser* ó de un intransitivo: *El negocio* ES *productivo; él* ES *ignorante; ellas* VIVEN *contentas.*

Interponiendo el artículo: *Isabel* LA *Católica.*

Sin vocablo interpuesto: *Obra* BUENA, *Napoleón* PRIMERO.

4ª Al verbo, para denotar la acción del nombre ó pronombre: *Ana* CANTA, *él* ESTUDIA.

[*] Al tratar de la preposición, la Real Academia dice en su gramática, año 1890, página 189: «La preposición es una parta indeclinable de la oración que sirve para denotar el régimen ó dependencia que tienen entre sí las palabras ó cláusulas» y dice después: «Siendo, por lo general, complementos indirectos los nombres ó palabras á que la preposición afecta, tales complementos se colocan las mas veces al fin de la oración. Sin embargo, como el castellano se presta fácilmente á las transposiciones, no es raro el invertir este orden» v. gr.: *En Cádiz nos veremos*, por *Nos veremos en Cadiz.* Resulta de esto que la preposición, sirviendo para denotar la dependencia de una cláusula con otra, no es la que debe iniciar la idea.

COMPLEMENTOS DEL ADJETIVO Y PARTICIPIO

1° Toman al nombre ó al pronombre, por medio de preposición: *Dócil* AL MANDO; *bueno* PARA ÉL; *Dedicado* AL TRABAJO.

2° Al verbo en infinitivo: *Agil* EN CAMINAR; *contento* DE VIVIR; *listo* PARA SALIR.

3° A algunos adverbios: *Vacío* POR DENTRO; *blanco* POR FUERA; *bueno* PARA NADA.

COMPLEMENTOS DEL VERBO

1° El verbo toma por complemento á un nombre ó á un pronombre, por medio de preposición ó sin ella: *vivir* EN *familia; salir* Á *la calle; ir* CONTRA *sus intereses; estudio* CON *él; él viene* CONMIGO.

2° Al adverbio sin preposición. En este caso el adverbio, además de completar la acción del verbo, la modifica: *Andar* BIEN; *caminar* PRONTO; *es* TEMPRANO.

3° Al adverbio con preposición; v. gr.: *Salgo* DE AQUÍ; *voy* PARA ALLÁ; *se dirige* HACIA DENTRO.

4° El verbo *ser* toma por complemento á un nombre á un adjetivo ó á un participio; v. gr.: *Este es* LORENZO; *élla es* BUENA *y* ESTIMADA.

5° El verbo *estar* toma á un adjetivo ó participio: *Estamos* CONTENTOS; *éllos están* ANIMADOS.

RÉGIMEN DIRECTO

Si el complemento (nombre ó pronombre) está bajo la acción directa de un verbo transitivo, se denomina *régimen directo*, porque está regido por el verbo y se le antepone ó no la preposición *á*. Este régimen corresponde al caso acusativo.

Toma la preposición *á:*

Primero: si es nombre propio de persona ó de cosa: *Llamo* Á *Alonso; admiro* Á *Washington; voy* Á *Madrid.*

Segundo: si es *alguien*, *nadie*, *quien:* *Conozco* Á ALGUIEN; *no he visto* Á NADIE; *no sabe* Á QUIÉN *busca.*

Tercero: si es un apelativo de persona tomado en sentido determinado; v. gr.: *Busco* Á *un criado honrado; conozco* AL *comandante.*

Cuarto: á veces antes del nombre de cosas, cuando pre-

cedidos del artículo que lo determina; v. gr.: *El eco sigue* Á *la voz.*

No toma la preposición *á:*

Primero: si los nombres propios de lugares van precedidos del artículo; v. gr.: *Visité la Habana; atravesé la Francia,*

Segundo: si el nombre apelativo de persona está en sentido general ó que no toma el artículo: *Deseo un criado* (cualquiera); *tengo amigos; tomaré maestro.*

Tercero: generalmente antes de los nombres de cosas; v. gr.: *Tengo un libro; compré el caballo y una vaca.*

Cuarto: después del impersonal *haber:* HAY *un hombre en la calle;* HAY *alguien;* NO HAY *quien se mueva.*

RÉGIMEN INDIRECTO

Si la acción del verbo transitivo, sufrida por el régimen directo, se trasmite á otro complemento, éste se denomina *régimen indirecto*, porque recibe dicha acción de un modo indirecto. Dicha trasmisión se efectúa por medio de la preposición *á* ó *para* y corresponde al caso dativo; v. gr.: *Di un beso* Á MI HIJO; *compré una casa* PARA MI FAMILIA.

Si el régimen en acusativo ó en dativo es pronombre se puede construir con preposición ó sin ella: TE *llamo*, Á TI *llamo:* TE *doy el libro*, Á TI *doy el libro.*

NOTA.—Resulta de los dos casos anteriores que el verbo transitivo puede, en la misma oración, pasar su acción á dos términos distintos llamados regímenes pero uno ha de ser directo ó sea en acusativo y el otro indirecto ó sea en dativo; v. gr.: *Yo enseño* Á MI HIJA; *yo enseño* MÚSICA. En estos casos *á mi hija* y *música* están en acusativo. Si decimos: *Yo enseño* Á MI HIJA MÚSICA, equivale á *Yo enseño* MÚSICA Á MI HIJA, de lo que resulta que *música* está en acusativo y *á mi hija* en dativo.

RÉGIMEN CASUAL Ó ACCIDENTAL

El verbo transitivo puede tener un tercer complemento, el cual, aunque no esté bajo su acción, modifica, sin embargo, su sentido con una idea de tiempo, de manera, de lugar, de causa; es decir, algo de accidental, por cuyo motivo se le puede denominar *régimen casual* ó *accidental.* Este corresponde al caso *ablativo* y se construye por medio de una de las preposiciones separables, según lo requiera la idea;

v. gr.: *Compré una sortija para mi hija* CON AQUEL DINERO; *dí agua al muchacho* EN UNA COPA.

La gran mayoría de los verbos varía de significación con el cambio de preposición; v. gr: *Responder* DE *alguien* (es garantizar); *responder* Á *alguien* (es contestar); *responder* POR *alguien* (es contestar ó dar garantía por él).

DETERMINANTES Y DETERMINADOS

Cuando el verbo toma por complemento á otro verbo, el que inicia la idea se denomina *determinante* y el que la completa *determinado.*

Primero: Si se quiere solamente completar la idea iniciada por el determinante, el determinado se pone en presente de infinitivo, en gerundio ó en participio pasado.

1° El infinitivo se emplea con ó sin preposición. Toma preposición si el verbo determinante indica acción, movimiento ó tendencia; v. gr.: *El principia* Á *caminar; se dispone* Á *trabajar; le obligaron* Á *salir.* No toma preposición si el verbo determinante denota resolución del entendimiento ó de la voluntad, como creer, oir, deber, dignarse, imaginarse, poder, pretender, saber, querer; v. gr.: *Pretendo ir; él quiere comenzar; deseo estudiar; se dignó venir.*

2° Los verbos neutros toman el determinado en gerundio sin preposición; v. gr.: *Vengo caminando; ando corriendo; él vive trabajando.*

3° El verbo *estar* toma como determinado al gerundio de todos los demás verbos, con la particularidad de colocar el sentido de éstos al tiempo señalado por aquél; v. gr.: *Estoy*, *estaba*, *estuve*, *estaré*, *estaría*, COMPONIENDO *una caja;* equivale á *Compongo*, *componía*, *compuse*, *compondré*, *compondría*, *una caja.*

Resulta de esto que las conjugaciones de todos los demás verbos pueden reducirse á la del verbo *estar*, modificado, en su sentido, por el gerundio de cada uno de aquéllos.

4° Los verbos *ser*, *haber*, *tener*, *estar*, toman por complemento al participio pasado; v. gr.: *El es* QUERIDO *de sus compañeros; había* COMPRADO *una mesa; tengo* ESTUDIADA *la lección; estamos* DETERMINADOS *á todo.*

5° El verbo *tener*, toma el determinado en infinitivo por medio de la conjunción *que: Tengo*, *tendrás*, *tendremos* QUE CAMINAR *mucho.*

6° Los verbos *haber* y *deber*, este último cuando deno-

ta duda, toman el determinado en infinitivo por medio de la preposición *de;* v. gr: *El hubo* DE *continuar; debo* DE *acabar.*

7° Los verbos que significan el hábito de alguna cosa como *soler*, *acostumbrar* y los que denotan acción ó movimiento, toman el complemento en infinitivo y nunca en los otros modos; v. gr.: *Suelo* IR; *acostumbro* COMER *temprano; principia á* CAMINAR; *él va á* ESTUDIAR.

Segundo: Si, además de completar la idea iniciada por el determinante, se desea señalar el tiempo en que se efectúa el hecho y designar la persona que ejecuta la acción, el determinado se pone en un tiempo del modo indicativo ó subjuntivo: *Deseo que* VAYAS; *pienso que él* IRÁ. Esto obedece á las siguientes causas:

CUADRO *que señala los tiempos en que han de colocarse los determinados con relación á los determinantes.*

DETERMINANTES	DETERMIDADOS

1

Determinantes de verbos que significan DECIR ó PENSAR y determinados con el mismo ó distintos sujetos.

Pienso, pensaba, pensé he ó hube pensado había pensado, pensaré habré pensado	que voy, que ibas, que fuimos que he ido, que habrás ido que había ido, que iré que iríamos
Digo, decía, dije, diré, etc.	que lo haría.

2

Determinantes que denotan incertidubre con determinados regidos por otros sujetos.

Espero, creo, supongo, dudo	que se hará ó que se haga la paz
Esperaba, esperé, creí, supuse, dudé ó había esperado, había creído, había supuesto, había dudado	que se hiciera, se haría ó se hiciese la paz.

3

Determinantes que se refieren á los actos de la voluntad y determinados con distintos sujetos.

Quiero, querré, habré querido	que me enseñes el inglés.

DETERMINANTES	DETERMINADOS
Mandaba, mandé, he mandado, había mandado	que trajeran ó trajesen la comida.
Mandara ó mandaría, hubiera ó habría mandado	que siguieran ó siguiesen el trabajo.

4

Determinantes en sentido impersonal expresando algo de cierto.

Es cierto, era cierto, será cierto	que voy, que irás, que había ido.

5

Determinantes de verbos ó locuciones impersonales que no expresan nada de cierto.

Es necesario, vale más	que vaya.
Conviene, es justo	que principies.

6

Verbos ligados por la conjunción condicional SI.

Me marcho ó me marcharé	si él viene.
Me marchara ó me marcharía	si él viniera ó viniese.

7

Verbos ligados por otras conjunciones.

Estudio ó estudiaré	hasta que aprenda.
Estudiara ó estudiaría	con tal que aprendiera ó aprendiese

EXPLICACIÓN DEL CUADRO

1º Si el determinante es un verbo del pensamiento como imaginar, pensar, creer, concebir, etc., ó del habla como decir, manifestar, declarar, exponer, y está empleado en un tiempo del modo indicativo, el determinado se coloca en igual ó en distinto tiempo del mismo modo; v. gr.: DECLARO ó DECLARÉ *que aprendo*, *que tú aprendías*, *que el aprenderá*, *que habremos aprendido*, etc.

Algunas veces el determinado se pone en pretérito im-

perfecto de subjuntivo en su terminación *ría*. *El dijo*, *decía*, *dirá*, etc., *que le* DARÍA *una recompensa.*

En ambos casos los verbos pueden tener sus sujetos respectivos de la misma ó de distintas personas.

2° Siendo el determinante un verbo de los de pensamiento que denotan duda, incertidumbre, y que el determinado obedezca á otro sujeto, si el primero está en presente de indicativo, el segundo se pone en futuro imperfecto de indicativo ó en presente de subjuntivo; v. gr.: *Espero*, *dudo*, *creo*, *supongo que* VENDRÁ *ó que* VENGA *mañana.*

Si el determinante está en pretérito imperfecto ó perfecto simple ó en pluscuamperfecto de indicativo, el determinado se pone en una de las tres terminaciones del pretérito imperfecto de subjuntivo, prefiriéndose la segunda en *ría;* v. gr.: *Creyó*, *juzgó* ó *había creído* ó *había supuesto que le* DIERAN, *que le* DARÍAN *ó que le* DIESEN *lo que necesitaba.*

La conjunción *que* suele suprimirse, v. gr.: *Esperé le diesen algo.*

3° Cuando el determinante se refiere á los actos de la voluntad expresando mandato, ruego, consejo, permiso, disuación, desaprobación, prohibición ó significa temor, alegría ó recelo, el determinado se pone en un tiempo del modo subjuntivo, anteponiéndole la conjunción *que*, según los tres casos siguientes:

Primero: si el determinante está en presente, futuro imperfecto ó futuro perfecto de indicativo, el determinado se pone en presente de subjuntivo; v. gr.: *Me alegro*, *me alegraré ó me habré alegrado* QUE ESTÉIS *en buena salud.*

Segundo: si el determinante está en pretérito imperfecto, pretérito perfecto ó pluscuamperfecto de indicativo, el determinado se pone en primera ó tercera terminación del pretérito imperfecto de subjuntivo; v. gr.: *Te aconsejaba*, *te aconsejé*, *te he aconsejado*, *te había aconsejado que me* ESCUCHARAS *ó me* ESCUCHASES.

Tercero: si el determinante está en la primera ó segunda terminación del pretérito imperfecto ó pluscuamperfecto de subjuntivo, el determinado se pone en primera ó tercera terminación del pretérito imperfecto del mismo modo: *Prohibieran* ó *prohibirían que se* REUNIERAN *ó se* REUNIESEN *los obreros.* *Le hubieran ó le habrían permitido que* ENTRARA *ó* ENTRASE *en la casa.*

4° Cuando el determinante está tomado en sentido impersonal y expresa algo de positivo como *resulta*, *es cierto*, &, el determinado se pone en un tiempo del modo indicativo;

v. gr.: *Es cierto que él* VENDRÁ; *resulta que el enfermo* SIGUE *bien*.

5° Cuando el determinante es un verbo ó locución impersonal que no expresa nada de cierto como es necesario, es extraño, es de sentirse, es justo, es injusto, es conveniente, conviene, es tiempo, importa, basta, es de desear, vale más, el determinado se pone en subjuntivo; v. gr: *Conviene que* SALGA; *convendría que lo* HICIERA; *es justo que* PRINCIPIE.

6° Cuando hay dos verbos ligados por la conjunción condicional *si*, estando el primero en presente ó en futuro de indicativo, el segundo se pone en presente del mismo modo; v. gr: *Yo concluyo ó concluiré* SI *él me ayuda.* Si el primero está en pretérito imperfecto de subjuntivo, primera ó segunda terminación, prefiriéndose la segunda en *ría*, el segundo verbo se pone en primera ó tercera terminación del mismo tiempo; v. gr: *Comiera ó comería si* TUVIERA *ó* TUVIESE *apetito.*

7° Cuando dos verbos están ligados por una de las conjunciones: aunque, á fin de que, á menos que, antes que, dado que, en caso que, por temor que, hasta que, para que, por poco que, con tal que, sin que, sea que; si el primero está en presente ó en futuro de indicativo, el segundo se coloca en presente de subjuntivo: *Principio ó principiaré con tal que* ACABÉIS.

Si el primero está en primera ó segunda terminación (prefiriéndose la segunda en *ría)* del pretérito imperfecto de subjuntivo, el segundo verbo se pone en primera ó tercera terminación del mismo tiempo: *Le obedeciera* ó *le obedecería por temor que me* MALTRATARA ó MALTRATASE.

NOTA.—El presente y el pretérito imperfecto de subjuntivo representan un tiempo presente ó futuro; si se desea señalar un tiempo pasado, se empleará el pretérito perfecto en lugar del presente y el pretérito pluscuamperfecto en lugar del pretérito imperfecto; v. gr.: *Deseo que* VENGAS *hoy ó mañana* (presente ó futuro); *deseo que* HAYA VENIDO *ayer* (pasado); *desearía que* VINIERA *ó* VINIESE *hoy ó mañana; desearía que* HUBIERA *ó* HUBIESE *venido ayer.*

DE LA CONSTRUCCIÓN

Hemos señalado la harmonía que, entre sí, observan las partes variables de la oración y la relación ó dependencia que, entre ellas, existe; hay que indicarles sus puestos respectivos enlazándolas en un orden gramatical; á esto se da el nombre de *construcción.* La Construcción es, pues, el arte de coordinar las diferentes partes de la oración, basándose en las reglas especiales de la gramática de cada idioma. (*)

En la sintaxis debiera seguirse un orden analítico, es decir: el artículo preceder inmediatamente al nombre; el adjetivo seguir al nombre; el adverbio estar inmediatamente después del verbo ó antes de la palabra que modifica; el sujeto preceder al verbo; el complemento de un nombre, verbo ó adjetivo seguirle inmediatamente; la preposición y la conjunción colocarse entre las dos palabras ó cláusulas; pero este orden no es de todo rigor, como se verá en las siguientes observaciones y en las obras de los buenos autores.

OBSERVACIONES

CONSTRUCCIÓN DEL ARTÍCULO CON EL NOMBRE

El artículo precede al nombre: EL *padre*, EL *hijo.*

Se les interpone un adjetivo: *el* BUEN *padre*, *un* HERMOSO *perro.*

Se les interpone además un adverbio: *el* MÁS *aventajado discípulo del colegio.*

El artículo siempre ocupa el primer puesto menos con el adjetivo *todo:* TODO EL *mundo.*

CONSTRUCCIÓN DEL NOMBRE CON EL ADJETIVO

El adjetivo precede ó sigue al nombre.

1° Precede al nombre: cuando significa una cualidad

(*) Los idiomas no obedecen todos á las mismas reglas, por ejemplo: el idioma inglés no tiene concordancia entre el artículo, el adjetivo ó el participio con el nombre; v. gr: *The good boy:* el buen muchacho; *the good girls:* las buenas muchachas. En el complemento «un sombrero de paja» se dice: *A straw hat*, colocando el calificativo antes del calificado. En la construcción hay una gran variación entre los idiomas; v. gr: ¿Qué hace Vd.? *¿What are you about?* [qué está V. acerca de.] El francés se asemeja bastante al español pero la sintaxis figurada está menos en uso, en dicho idioma, que en el castellano.

esencial del nombre: *la* LIGERA *liebre*, *la* ASTUTA *zorra*, *la* INDUSTRIOSA *abeja*.

Cuando está tomado en sentido figurado: *un* VALIENTE *bribón; me ha pagado con* BUEN *dinero; eres una* BUENA *pieza*.

Cuando tomado en sentido absoluto: ACABADO *el trabajo, descansé;* COMPARADOS *los hechos, se dió el fallo*.

2° Sigue al nombre: si el adjetivo expresa una cualidad accidental: *una lección* FÁCIL; *un estudio* PROFUNDO.

3° Algunos adjetivos se colocan antes ó después del nombre, según el sentido de la frase; v. gr.: *un* SOLO *hombre conozco que levante este peso, que un hombre* SOLO *no puede mover*.

4° Cuando en una proposición hay dos nombres del mismo género y un adjetivo que califica á uno de ellos, éste debe colocarse después del nombre al cual califica; v. gr.: *un pantalón de paño* NEGRO: califica á *paño; un pantalón* NEGRO *de paño:* califica á *pantalón*.

5° Si los nombres son de distintos géneros el adjetivo puede ponerse después del nombre calificado ó después de ambos; en este caso la concordancia indicará á cual de los dos califica; v. gr.: *un pañuelo* BLANCO *de seda*, ó bien *un pañuelo de seda* BLANCO ó BLANCA.

6° En muchos casos, el adjetivo se coloca antes ó después del nombre, á voluntad: MI *casa*, *la casa* MÍA; ESTA *pluma*, *la pluma* ESTA; *una* BUENA *casa*, *una casa* BUENA.

7° El adjetivo numeral precede al nombre: UNO, DOS, SEIS *muchachos*.

8° *Mucho*, *poco*, *demasiado*, van antes del nombre que determinan, á menos que tengan un verbo interpuesto: MUCHAS *ganas*, POCA *paciencia; aspirantes había* MUCHOS, *pero premios se distribuyeron* POCOS.

9° *Mero* va antes del nombre: *una* MERA *forma*.

10. *Simple* se antepone al nombre para indicar una graduación limitada: *un* SIMPLE *oficial*, *un* SIMPLE *teniente*, *á la* SIMPLE *vista*.

Se pone después para designar á una persona sin malicia: *un muchacho* SIMPLE, *una persona* SIMPLE.

Va antes ó después para designar algo sencillo, es decir, no complicado: *Reglas* SIMPLES ó SIMPLES *reglas*.

11. *Santo*, va siempre antes del nombre propio: SANTO *Tomás*, SANTO *Toribio*, SANTO *Domingo* y pierde la última sílaba con los otros nombres propios; v. gr.: SAN *Juan*, SAN *Pedro;* pero si es un nombre común va antes ó después: *un* SANTO *hombre* ó *un hombre* SANTO.

12. *Medio* (adjetivo partitivo) precede al nombre; v. gr.: MEDIA *naranja*, MEDIO *melón;* pero si está precedido de otro numeral se pospone al nombre y á la conjunción *y: cuarenta pesos y* MEDIO.

13. Los adjetivos indeterminados *ambos*, *cada*, *cuanto*, *demás*, *que*, *cual*, y los demostrativos *este*, *ese* y *aquel* se colocan antes del nombre cuando éste no tiene artículo: CADA *casa*, AMBOS *asuntos*.

14. *Infinito* se coloca antes del nombre, cuando lo determina: INFINITOS *mundos;* y después, cuando lo califica: *mundos* INFINITOS.

15. Entre el nombre y el adjetivo pueden interponerse un adverbio ó el verbo *ser* ó *estar;* v. gr.: *un jardín* MUY *grande; la niña* ES *aplicada; Margarita* ESTÁ *contenta.*

CONSTRUCCIÓN DEL ADJETIVO CON EL PRONONBRE

El adjetivo se liga al pronombre por medio del verbo *ser* ó *estar;* v. gr.: *Yo* ESTOY *contento* ó *contento* ESTOY *yo; ella* ES *buena* ó *buena* ES *ella.*

Los únicos adjetivos que se unen directamente al pronombre son los indeterminados *mismo*, *solo* y *todos* (en plural): *Él* MISMO, *nosotros* MISMOS; *yo* SOLO, *ella* SOLA; *ellos* TODOS, *ellas* TODAS *trabajan.*

CONSTRUCCIÓN DEL NOMBRE Ó PRONOMBRE COMO SUJETO (*)

1° El sujeto se coloca inmediatamente antes del verbo sin complemento: EL NIÑO *duerme*, JUAN *trabaja*, EL CABALLO *corre.*

2° Si el verbe tiene un complemento, el sujeto puede estar antes ó después de él: EL BUQUE *entró esta mañana*, *esta mañana entró* EL BUQUE; ÉL *compró una mesa*, *una mesa compró* ÉL.

3° Se coloca el sujeto antes ó después del verbo cuando éste está acompañado del pronombre *se: se dicen* COSAS, COSAS *se dicen; se hacen* NEGOCIOS, NEGOCIOS *se hacen.*

4° Se coloca después del verbo en frases interrogativas, admirativas, en citaciones y en el modo imperativo: *¿Acabarás* TÚ? *¿Cuándo vendrán* PEDRO *y* JOSÉ? *¡Ay! si me viera* ÉL; *me voy*, *dijo* ÉL; *ven*, IGNACIO; *calla*, MUCHACHO.

5° Cuando el sujeto va delante del verbo, admite entre él y el verbo:

[*] El nombre y el pronombre, cuando acompañan al verbo, toman la denominación de *sujeto*, porque, siendo el verbo la parte más esencial de la oración, ellos están «sujetos» á su acción; v. gr: *José come*; José, está sujeto á la acción del verbo comer.

Nombres con preposición: *La persona* CON EDUCACIÓN *distingue el bien del mal.*

Adjetivos ó participios: *La mujer* CRISTIANA *hace mucho bien; el niño* MALTRATADO *sufre.*

Pronombres relativos: *El buen estudiante* QUE *cuida de sus libros; el discípulo* CUYA *lección sabe.*

Oraciones enteras: *Este libro*, AUNQUE NO SEA EL QUE NECESITO Y BUSCO, *merece ser estudiado.*

6° El pronombre indeterminado *ninguno* no puede posponerse al verbo al menos que éste esté en negación; v. gr.: NINGUNO *viene*, *no viene* NINGUNO.

CONSTRUCCIÓN DEL VERBO CON EL COMPLEMENTO

Primero: Con el complemento nombre:

EJEMPLOS:

	1	2	3	4
1	Compré	un juguete	al niño	por un peso.
	1	3	2	4
2	Compré	al niño	un juguete	por un peso.
	2	1	3	4
3	Un juguete	compré	al niño	por un peso.
	2	3	1	4
4	Un juguete	al niño	compré	por un peso.
	3	1	2	4
5	Al niño	compré	un juguete	por un peso.
	3	2	1	4
6	Al niño	un juguete	compré	por un peso.
	4	1	2	3
7	Por un peso	compré	un juguete	al niño.
	4	2	1	3
8	Por un peso	un juguete	compré	al niño.
	4	1	3	2
9	Por un peso	compré	al niño	un juguete.
	4	3	1	2
10	Por un peso	al niño	compré	un juguete.
	4	2	3	1
11	Por un peso	un juguete	al niño	compré.
	4	3	2	1
12	Por un peso	al niño	un juguete	compré.

1° *Compré*, es un verbo transitivo que rige á *juguete* y *á niño.*

2° *Un juguete*, el acusativo ó régimen directo.

3° *Al niño*, el dativo ó régimen indirecto.

4° *Por un peso*, el ablativo ó régimen casual, que está separado de la acción del verbo y que designa algo de accidental.

En los ejemplos números 4, 6, 11 y 12, hemos puesto el acusativo y el dativo antes del verbo; lo hemos hecho para poder presentar la construcción del verbo y sus régimenes en un orden inverso al que al principio tenían, pero es preferible colocar uno de dichos régimenes antes del verbo y el otro después, según se ve en los otros ejemplos.

Segundo: Con los complementos adjetivo, participio, gerundio, adverbio ó una oración:

Estos complementos pueden ir antes ó después del verbo:

Ella es bonita.	*Bonita es ella.*
El niño está mimado.	*Mimado está el niño.*
El anda corriendo.	*Corriendo anda él.*
Estoy aquí.	*Aquí estoy.*
El se prepara á dar principio á su trabajo.	*A dar principio á su trabajo, se prepara él.*

El adverbio *no*, va siempre antes del verbo: *El* NO *viene.*

Si el verbo tiene por complemento á un pronombre, éste se coloca entre el adverbio *no* y el verbo: *No* LE *veo; no* ME *lo dijo.*

Puede interponerse un adverbio entre el verbo y su complemento: *Ella es* MUY *buena; el mar está* DEMASIADO *agitado; la veo* CONSTANTEMENTE *riendo; él va* MÁS *alla; Castelar principia* AHORA *la historia de España.*

Cuando hay dos verbos juntos, el adverbio debe colocarse más cerca de aquél que modifica; v. gr.: AYER *prometió pagar*, quiere decir que prometió ayer. *Prometió pagar* AYER, significa que debía efectuar el pago ayer.

El adverbio *nada*, precede al verbo: *El* NADA *tiene;* pero, si está acompañado del adverbio *no*, va después: *El no tiene* NADA.

Tercero: Con el complemento verbo:

Esta construcción se hace con preposición ó sin ella, ó por medio de la conjunción; v. gr.: *Pienso* IR; *principia* Á *aprender; no quiero* QUE *vayas; salgo* SI *me acompañas.* Tres verbos pueden ir juntos: *Me* QUISO HACER ESTUDIAR. (Para mas pormenores véanse los *Determinantes y Determinados*, página 100).

Cuarto: Con el complemento pronombre:

Los pronombres personales complementos tienen dos for-

mas tanto para el dativo como para el acusativo, una simple y otra compuesta; la simple se construye sin preposición y la compuesta con la preposición *á* ó *para*, en el dativo, y *á*, para el acusativo. El ablativo se construye con cualquier preposición, pero si se emplea la preposición *con* antes de *mí*, *ti*, *si*, dicha preposición forma con estos pronombres un solo vocablo del modo siguiente: *Conmigo*, *contigo*, *consigo*. (Véase la declinación del pronombre personal, pág. 57).

Uso de la forma simple

La forma simple puede ir antes ó después del verbo; si va después, hace con éste un solo vocablo y se denomina *afijo;* v. gr.: *Tráe*ME, *díjo*LE, *compráron*ME.

Primero: el verbo toma el pronombre antes:

1° Cuando el sujeto está expreso antes de él; v. gr.: *Alonso* ME *llama; él* ME *premiará*, *el profesor* LE *penitenció*.

2° Cuando el complemento está delante del verbo y el pronombre lo enlaza con éste; v. gr.: *Al niño*, LE *tomé la lección.*

3° Cuando al verbo precede negación: *No* LE *vieron*, *no* ME *habló.*

4° Cuando al verbo precede la conjunción *que: Creo que* ME *avisarás; es cierto que él* LA *estima; puede ser que* LO *anuncie.*

5° Cuando el verbo es un determinado, y en el modo subjuntivo con ó sin la conjunción *que: Desearía* ME *vieses; preferiría que* ME *dejases.*

Segundo: el verbo toma el pronombre después, ó sea el afijo:

1° En el infinitivo ó gerundio ya sea en afirmación, ya sea en negación; v. gr.: *Llamar*LE, *no entretener*SE, *viéndo*LO, *él no quiso escuchar*ME; *estudiándo*LA *se aprende la lección.*

2° En el participio, no siendo en tiempo compuesto: *Propuésto*LE *ésto lo aceptó; avisádo*LE.

3° En el imperativo; v. gr: *Dad*LE *agua*, *Procúra*TE *dinero*, *di*LE *algo.*

Tercero: El verbo toma el pronombre antes ó después:

Cuando el verbo, en afirmación y sin sujeto expreso, inicia la idea y está en indicativo ó subjuntivo; v. gr: *Mandaría*LE ó LE *mandaría á que hiciese el trabajo; hiciéron*LE ó LE *hicieron entrar.*

Y si es un tiempo compuesto, va antes ó después del auxiliar: LE *había* ó *había*LE *dicho que viniese.*

Cuarto: Cuando un determinante y un determinado están en infinitivo ó en gerundio, si el pronombre complemento se relaciona con el último, dicho pronombre puede posponerse á cualquiera de los dos; v. gr: *Ir á coger*LO ó *ir*LO *á coger; pensando hacer*LO ó *pensándo*LO *hacer.*

Pero, si el determinante está en un tiempo de indicativo ó de subjuntivo sin sujeto expreso, dicho complemento puede ir antes de él ó después de uno de los dos; v. gr: TE *creo ver créo*TE *ver*, *creo ver*TE.

Quinto: Cuando hay dos pronombres complementos ya antepuestos, ya pospuestos al verbo, la segunda persona va siempre antes de la primera y cualquiera de estas dos antes de la tercera, representada por los pronombres *le*, *la*, *lo*, *los*, *las;* v. gr.: TE ME *presentaron* ó *presetáron*TEME; *tráiga*NOSLA ó NOS LA *traiga; él* NOS LO *dijo*, *díjo*NOSLO.

La forma *se*, precede siempre á las demás: SE ME ó SE TE ó SE LA *entregó; enséña*SEME, *enséña*SETE ó *enséña*SELE *bien.*

Concurren á veces tres pronombres seguidos, conservando el orden señalado anteriormente: SE ME LO *dijo*, SE TE LO *entregó.*

Nota.—Nunca deben separarse los pronombres simples; no se dirá, pues: TE *mandáron*LO.

Uso de la forma compuesta

La forma compuesta puede también ir antes ó después del verbo; v. gr.: A ELLOS *pertenece esto; esto pertenece* Á ELLOS; *busco* Á ÉL, Á ÉL *busco.*

Uso de las dos formas combinadas

La forma compuesta va generalmente acompañada de la forma simple; en este caso, el acusativo toma la forma simple y el dativo la forma compuesta; v. gr.: ME *acerco* Á TI ó Á ÉL, SE *acercó* Á TI ó Á MÍ.

Estas combinaciones sufren varias transposiciones:

1° Colocando el acusativo antes y el dativo después del verbo: ME *recomendaron* Á TI *para colocarme.*

2° Colocando el dativo antes y el acusativo después del verbo: Á TI *recomendáron*ME *para colocarme.*

3° Colocando ambos casos antes del verbo, el dativo precediendo al acusativo: Á ÉL ME *llevaron para presentarme.*

4° Colocando ambos casos después del verbo, el acusativo precediendo al dativo: *llleváron*ME Á ÉL *para presentarme*:

Se suele emplear el mismo caso en las dos formas; v. gr..

él ME *lo dijo* Á MÍ; *tráiga*LE *una buena sopa* Á ÉL; Á TI TE *llama tu madre.*

OBSERVACIONES

1ª La segunda persona de plural del imperativo, seguida del afijo *os*, se apocopa perdiendo la *d* final menos en el verbo *ir*, que hace: *id*, *id*OS; v. gr.: *Decidid*, *decidíos; preparad*, *prepara*OS.

2ª El verbo que toma el afijo *nos*, pierde la última *s* de la primera persona de plural; v. gr.: *Vamos*, *vámo*NOS; *dediquemos*, *dediquémo*NOS.

3ª El reflexivo *se* y el personal *os*, no deben posponerse á personas que acaban en *s*; debe decirse: SE *lo diremos*, y no: *dirémos*SE*lo.*

4ª Debe evitarse el afijo cuando uniéndose al verbo puede formar cacofonía; debe decirse: LE *duele*, y no: *duéle*LE; LO *señaló*, y no: *señaló*LO.

5ª El reflexivo *se*, acompaña al verbo *estar* ó á un verbo reflexivo ó recíproco, pero nunca al verbo *ser;* v. gr.: *estar*SE, *determinar*SE.

DE LAS ORACIONES

Conocidos los diferentes accidentes y propiedades de cada una de las diez partes en que se divide la analogía y las reglas dadas en la sintaxis para ligarlas entre ellas, pueden formarse frases que encierren ideas completas, á cuya combinación se da el nombre de *Oración* (del latín *Oratio*, que significa discurso).

La Oración es, por lo tanto, un conjunto de palabras que, relacionadas entre ellas, sirven para expresar el pensamiento.

OBSERVACIONES

1ª Si la oración consta de sujeto, verbo y complemento, se llama *primera*, y, si de sujeto y verbo, *segunda.*

2ª Para que la oración exista ha de haber sujeto y verbo, pero muy amenudo se omite el primero y á veces el segundo; v. gr.: *Fuímos al jardín* (se omite el sujeto *nosotros); él va con su primo y yo con mi amigo* (se omite el verbo *voy).*

3ª Sin embargo, un verbo impersonal, un verbo en imperativo ó una exclamación forman oración, pues reprodu-

cen la idea completa; v. gr.: *llueve*, *truena*, *ven*, *corre*, *¡socorro! ¡fuego!*

4ª Un nombre, un pronombre ó un adverbio también pueden formar oración; v. gr.: *¿Quién está ahí?* JOSÉ. *¿Quién toca?* YO.

¿Irás conmigo? SÍ, NO, JAMÁS, NUNCA. Estos casos son la consecuencia de una pregunta; el verbo se sobrentiende; se puede decir: *José* ES; SOY *yo*; *sí* ó *no* IRÉ; *jamás*, *nunca* IRÉ.

5º El sujeto puede ser simple ó compuesto: es simple cuando consta de un nombre ó un pronombre, de artículo y nombre ó de un nombre y un apellido; v. gr.: JOSÉ *vino;* EL PERRO *obedece;* CRISTÓBAL COLÓN *descubrió las Américas;* es compuesto cuando va acompañado de complemento; v. gr.: EL HOMBRE QUE TRABAJA *progresa.*

6ª El complemento puede ser simple ó compuesto; es simple cuando lo forma un adjetivo ó un nombre propio, ó un nombre común con artículo ó con artículo y adjetivo; v. gr.: *El es* BUENO; *llama á* GREGORIO; *tráeme* LA MESA; *él sirve* UNA MESA ESPLÉNDIDA; es compuesto cuando se forma de varios términos: *El me trajo* LO QUE LE PEDÍ; *habito* LA CASA NUMERO VEINTICINCO.

7ª La oración puede tener uno ó mas verbos; v. gr.: *El profesor* INSTRUYE, EDUCA Y GUÍA *al discípulo.*

8ª La oración que en sí encierra el sentido completo, se llama *simple* é *independiente;* v. gr.: *Tengo un libro.*

Es compuesta, si, para completar el sentido, hay que ligar dos proposiciones por medio de la conjunción *que*, ó uno de sus compuestos *aunque*, *á fin de que*, etc. En este caso, la proposición que inicia la idea se llama *principal*, y la que la completa *subordinada;* v. gr.: *No quiero* (principal) QUE *me hagas el trabajo* (subordinada).

Las oraciones independientes pueden ligarse entre ellas:

Anteponiendo las unas á las otras; v. gr.: *Juan corre*, *Diego trabaja*, *José canta.*

Ligándolas por medio de las conjunciones *y*, *pero*, *ó*, *ni*, etc.: *Quiero salir* PERO *él no me deja; ni come* NI *deja comer.*

9ª La oración puede principiar por cualquiera de sus diez partes:

Artículo: EL *hombre cultiva la tierra.*
Nombre: PEDRO *ha llegado.*
Adjetivo: BELLA *es la mañana.*
Pronombre: ELLA *comprende todo.*
Verbo: VEN *á casa.*
Participio: ESTUDIADA *la lección*, *dejé el libro.*

Adverbio: MÁS *vale poco que nada.*
Preposición: ¿PARA *qué sirve esto?*
Conjunción: ¿Y *por qué no?*
Interjección: ¡AY *de mí!*

10. La oración es de la clase del verbo de que se forma:
De primera de activa: *Los vicios* DESTRUYEN *la Sociedad.*
De segunda de activa: *Gonzalo* ESTUDIA.
De primera de pasiva: *El enemigo* FUÉ PERSEGUIDO *por los soldados. La tranquilidad* ES DESEADA *de todos. La paz* SE RESTABLECIÓ *por las armas.*

Nota.—La primera de pasiva puede volverse primera de activa, cambiando el complemento en sujeto y el sujeto en complemento; v. gr.: TODOS *desean* LA TRANQUILIDAD.

De segunda de pasiva: SE OBEDECIÓ *al jefe.*

Nota.—La segunda de pasiva se vuelve activa, poniendo el verbo en tercera persona de plural, conservando el mismo tiempo; v. gr.: *Obedecieron al jefe.*

De verbo sustantivo: *Lorenzo* FUÉ *soldado. La niña* ES *cariñosa. El hombre de bien es apreciado. El pícaro es perseguido.*

Nota.—El verbo sustantivo puede tener por complemento á un nombre, á un adjetivo ó á un participio.

De verbo neutro, como primera de activa: *Pedro* CAYÓ *enfermo.*

De verbo neutro, como segunda de activa: *Luis corre.*

De verbo reflexivo: *El niño se arrepintió*

De verbo recíproco: *Los dos* SE BATIERON.

De imperativo, como primera de activa: *Niño,* RESPETA *á tu superior.*

Idem, como segunda de activa: *Compañero,* TRABAJEMOS.

Idem, como primera de pasiva: ADORADO SEA *Dios por los hombres.*

Idem, como segunda de pasiva: QUERIDOS SEAN *los buenos.*

Idem, de verbo reflexivo: *Tú,* PREPÁRATE.

Idem, de verbo recíproco: *Amigos,* AYUDÉMONOS.

Idem, de verbo sustantivo: *Hombres de bien,* SED *mi apoyo.*

Nota.—Cuando el mandato ó ruego se dirige á segunda persona en singular ó en plural y que haya negación, se emplea el modo subjuntivo en lugar del imperativo; se dirá: *no* TEMAS, en lugar de *no* TEME *tú,* y *no* TEMÁIS, en lugar de *no* TEMED.

De forma impersonal: *En París* SE GOZA *mucho.*

Nota.—Esta construcción se efectúa sin sujeto y uniendo al verbo el pronombre indeterminado *se*.

De pronombre relativo: *El niño* QUE *obedece á su padre; el regalo* QUE *me mandaste.*

Nota.—El pronombre *que* es sujeto en la primera oración y complemento en la segunda. Sirve á la vez de conjunción.

DE LA SINTAXIS FIGURADA

La *sintaxis figurada* es la que sirve para dar mayor vigor ó elegancia á la oración, á la que hace sufrir ciertas variaciones que se llaman *figuras de construcción.*

Cinco son las figuras, á saber: *Hipérbaton*, *Elipsis*, *Pleonasmo*, *Silepsis y Traslación.*

DEL HIPÉRBATON

Hipérbaton (de una palabra griega que significa *yo soy)*, es la figura que permite la inversión del orden natural que hemos señalado al principio de la construcción; v. gr.: EN ESTA CASA *vive un hombre*, por *un hombre vive* EN ESTA CASA. *Nada* QUE DECIR *tengo*, por *no tengo nada* QUE DECIR. *La* BUENA *madre*, en lugar de *la madre* BUENA. *Con lo dicho* BASTA, por BASTA *con lo dicho.*

Esta figura es muy usada en el idioma español; el mejor modo de conocerla es leyendo los libros de los buenos autores.

DE LA ELIPSIS

Elipsis (del griego *elleipsis*, que significa falta) es la figura por la cual se omiten, en la oración, algunas palabras, sin que por eso el sentido deje de existir; v. gr.: *¿Quieres venir? Sí* (quiero). *¿Qué has dicho? Nada* (he dicho). *He llegado y tú también* (has llegado). *Hoy estamos á* (día) *primero. He pasado el día trabajando y* (he pasado) *la noche estudiando.*

En los ejemplos anteriores, las palabras entre paréntesis son las que se suprimen.

DEL PLEONASMO

Pleonasmo (del griego *pleonasmos*, superabundancia) es la figura por la cual se agregan términos inútiles para el sen-

tido de la oración, pero que se emplean á fin de dar mas fuerza y colorido á la expresión; v. gr.: *Lo he visto* POR MIS OJOS; *Lo escribí* DE MI MANO. Basta decir: *Lo he visto, lo escribí. Yo* MISMO *lo hice; él* MISMO *lo compró (mismo* está demás)

Igual resulta usando las formas simples y compuestas de los pronombres: Á MÍ ME *gusta;* Á TI TE *quieren.*

El pleonasmo debe evitarse, á menos que el uso lo haya hecho necesario.

DE LA SILEPSIS

Silepsis (del griego *sullepsis*, comprensión) es la figura que permite dar á los vocablos diferente concordancia que la indicada por la gramática; (véanse los casos en la concordancia pág. 94).

DE LA TRASLACIÓN

Se hace uso de esta figura cuando ciertos tiempos de los verbos se emplean por otros:

1° El presente de infinitivo en lugar del subjuntivo: *¡No* CORRER! *¡no* MENTIR! por *¡no* CORRÁIS! *¡no* MINTÁIS!

2° El futuro imperfecto de indicativo en lugar del imperativo; v. gr.: *Me* DIRÁS *lo que hay*, en lugar de: DIME *lo que hay.*

3° El presente de indicativo en lugar del pretérito perfecto simple; v. gr.: *Le voy á decir lo que hizo el hombre ayer:* LLEGA *á casa*, ENTRA, *se* APODERA *de todo y se* VA; en lugar de: LLEGÓ *á casa*, ENTRÓ, *se* APODERÓ *de todo y se* FUÉ. Esta figura da mas fuerza haciendo aparecer el hecho como si sucediera en el momento en que se habla.

4° El presente de indicativo en lugar del pretérito perfecto compuesto: *Siempre que* VOY *á Europa* HAGO *compras*, en lugar de: *Siempre que* HE IDO *á Europa* HE HECHO *compras.*

5° El presente y el pretérito imperfecto de indicativo hacen las veces de futuro; v. gr.: *Mañana me* EMBARCO *para Londres*, por *mañana me* EMBARCARÉ *para Londres.*

6° El futuro imperfecto de indicativo á veces no denota tiempo futuro; empléase para expresar duda, vacilación; v. gr.: *Luis* ESTARÁ *enfermo;* SERÁN *las cinco;* ¿SERÁ *cierto lo que dicen?* Equivale á decir: *Luis* PUEDE ESTAR *enfermo;* PUEDEN *ser las cinco; no sé si* ES *cierto lo que dicen.*

VICIOS DE DICCIÓN

Los principales vicios de dicción son: el *barbarismo*, el *solecismo*, la *cacofonía*, la *anfibología* ú *obscuridad* y la *monotonía* y *pobreza*.

El *Barbarismo* consiste:

1° En escribir las palabras quitándoles, agregándoles ó cambiándoles letras.

2° En acentuarlas ó pronunciarlas mal.

3° En trocar por vocablos de otras lenguas los del castellano.

4° En emplear los signos de la escritura de otros idiomas.

5° En escribir nombres propios como se escriben en otros idiomas cuando en español tienen su ortografía.

6° En emplear palabras que no existen en el idioma español.

7° En emplear un vocablo por otro.

No debe considerarse como *barbarismo* el empleo intencional de alguna palabra ó frase extranjera usada por quien conoce á fondo su propia lengua y la palabra ó frase que emplea para hacer mejor sentir ó comprender la idea que se quiere desarrollar.

El *Solecismo* es:

1° Quebrantar la ley de la concordancia.

2° Equivocar los casos del nombre.

3° Invertir el orden gramatical del pronombre.

4° Emplear una preposición por otra para formar el complemento.

5° Reunir dos palabras que juntas suenan mal; v. gr.: *Voy* CON *ó* SIN *mi hermano*, en lugar de: *voy* CON *mi hermano ó* SIN *él.*

6° Emplear el artículo masculino en lugar del neutro, v. gr.: EL *presente*, EL *pasado*, en lugar de LO *presente*, LO *pasado.*

7° La colocación indebida de los afijos: *El que acompañába*LA, en lugar de: *el que* LA *acompañaba.*

Nota.—Los *idiotismos* muy en uso, forman excepción; v. gr.: *De vez en cuando*, *uno que otro*, *á más ver*, etc.

La *Cacofonía* es el encuentro ó repetición de unas misomas letras ó sílabas: *Este instrumento tiene un harmonio*S*sonido; estoy en el rin*CÓN CON *él; ellos es*TÁN TAN *contentos.*

La *Anfibología* ú *obscuridad*, consiste en dar á la oración

un giro que no permite reconocer el sujeto y el complemento; v. gr.: *Come* LA *carne el perro*, en lugar de *el perro come* LA CARNE.

La *Monotonía* y *pobreza* es el empleo muy frecuente de un número reducido de vocablos, destruyendo, de ese modo, el principal mérito del idioma español: su riqueza en voces tan expresivas y tan sonoras; v. gr.: *Para* OCUPAR *el primer puesto, me* OCUPO *en estudiar.* Debe decirse: *Para* OCUPAR *el primer puesto*, EMPLEO *mi tiempo en estudiar.*

Lo mismo resulta con el abuso de los verbos *hacer*, *sufrir*, de la palabra *sufrimiento* en lugar de *padecimiento; tener lugar*, por *acontecer*, *suceder*, etc.



LA PROSODIA

La *Prosodia* (de las palabras griegas *pros* y *ode*, que significan según canto), enseña á bien pronunciar las letras, sílabas y palabras, dando á la oración la sonoridad correspondiente, según sea afirmativa, negativa, interrogativa ó exclamativa, á fin de trasmitir con claridad y exactitnd la idea ó el pensamiento del que habla ó lee.

La pronunciación depende del sonido, de la acentuación y de la cantidad ó duración.

DEL SONIDO

SONIDO DE LAS LETRAS

Las letras del alfabeto y su sonido son:

A, a;	B, b;	C, c;	CH, ch;	D, d;	E, e;	F, f;	G, g;	H, h;
a	*be*	*ce*	*che*	*de*	*e*	*efe*	*ge*	*hache*
I, i;	J, j;	K, k;	L, l;	M, m;	N, n;	Ñ, ñ;	O, o;	P, p;	Q, q;
i	*jota*	*ca*	*ele*	*eme*	*ene*	*eñe*	*o*	*pe*	*cu*
R, r;	rr;	S, s;	T, t;	U, u;	V, v;	X, x;	Y, y;	Z, z.
ere	*erre*	*ese*	*te*	*u*	*v*	*ekis*	*ye*	zeta ó zeda

SONIDO DE LAS VOCALES

Los sonidos de las vocales se producen con una sola emisión de la voz, y los de las cinco consecutivas, principiando por abrir la boca y cerrándola paulatinamente hasta tenerla

casi cerrada: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*. De las cinco, *a*, *e*, *o* tienen el sonido fuerte; *i*, *u*, débil.

SONIDO DE LAS CONSONANTES

Para la pronunciación de las consonantes concurren varios órganos del aparato vocal, á saber: la garganta, el paladar, la lengua, los dientes, los labios y la nariz, con los cuales se producen ciertos sonidos especiales que, ayudados por el sonido de una ó mas vocales, forman las voces de dichas letras, y se denominan *guturales*, *paladiales*, *linguales*, *dentales*, *labiales* y *nasales*.

Guturales son: *g*, *j*, *k*, *x;* paladiales: *y*, *r*, *rr;* linguales: *l*, *ll;* dentales: *d*, *t*, *s*, *ch*, *z;* labiales: *b*, *p*, *f*, *v*, *m;* nasales: *n*, *ñ*.

SONIDO DE LAS SÍLABAS

La *sílaba*, (este vocablo proviene de dos palabras griegas que significan *tomar juntas)* es una reunión de letras cuyo sonido se produce con una sola emisión de la voz; una sola vocal puede formar sílaba, pero la consonante necesita de la vocal, para cuyo efecto se toman los sonidos especiales de las consonantes y se unen al de la vocal; v. gr.: *va;* tómese el sonido especial de la *v* y únase al sonido de la *a*.

Para la *J* y *Z* se usa su primer sonido *Jota*, *Zeta*.

La sílaba es simple, si es de una vocal sola; compuesta, si tiene una ó mas consonantes; directa, si la consonante está antes de la vocal: *ma;* inversa, si la vocal está antes: *al;* mixta, si la vocal está entre consonantes: *los*, *plan*.

La sílaba puede constar de una á cinco letras; v. gr.: *a*, *si*, *vos*, *crin*, *trans*.

SONIDO DE LAS PALABRAS

La palabra (ó sea voz, vocablo, dicción ó término) es una sílaba ó la reunión de dos ó más que expresan una idea ó una cosa cualquiera y cuyo conjunto se pronuncia ligando las sílabas unas con otras.

La palabra formada de una sola sílaba se llama *monosílabo;* si tiene dos, *disílabo* ó *bisílabo;* si tres, *trisílabo:* si cuatro, *cuatrisílabo;* si cinco *pentasílabo*, etc., ó bien si tiene más de una, se llama en término general *polisílabo*.

SONIDO DE CIERTAS LETRAS EN LAS PALABRAS

1° De las vocales, la *u* es la única que á veces no suena. Es muda entre la *q* y la *e* ó *i;* v. gr.: *q*U*e*, *aq*U*í*, y lo es casi siempre entre la *g* y la *e* ó *i;* v. gr.: *sig*U*e*, *reg*U*é*, &. Suena en ciertas palabras; en ese caso toma la crema ó sea dos puntos; v. gr.: *vergüenza*, *argüir.*

2° Las consonantes suenan al principio, en medio y al fin de dicción, menos la *h* que es muda, v. gr.: *A*H*ora*, *re*H*usar.*

La *H* tiene un sonido ténue de *j* cuando precede al diptongo *ue:* v. gr.: H*ueso*, *a*H*uecar*, H*uésped*, y, en las exclamaciones *¡e*H! *¡o*H! ¡H*e!*, alarga al sonido de la vocal.

En *hiedra* y *hierba*, la *H* tiene un sonido de *ye* porque dichas palabras también se escriben así: *Yerba*, *yedra.*

3° La *B* y la *V* se diferencian en que para pronunciar la *B* hay que apretar los labios uno contra otro, y la *V* cerrarlos sin apretarlos.

4° La *C*, tiene un sonido fuerte de *K* delante de *a*, *o*, *u* ó de *l* y *r*, como; C*asa*, C*ola*, C*útis*, C*lavo*, C*romo*, y suave como la *z*, antes de *e* ó de *i;* v. gr.: C*era*, C*ifra.*

5° La *C* y la *S*, delante de la *e* ó *i*, se diferencian en que la primera tiene un sonido pastoso, y la segunda lo tiene silbado; v. gr.: C*e*C*ilia*, S*egún*, S*í.*

6° La *S* tiene un sonido fuerte silbado al principio de sílaba ó de dicción; v. gr.: S*ilencio*, *po*S*ible.*

Al fin de dicción, su sonido es suave: *lo*S, *Carlo*S, *niño*S.

Al fin de sílaba ó palabra y precedida de consonante, tiene la propiedad de adherirse á ésta sin liquidarse en ella, y por lo contrario alargando más su propio sonido, v. gr.: *Con*S*tancia*, *ab*S*tinencia*, *in*S*tante.*

7° Las letras *C*, *T*, *Z*, al fin de dicción y precedidas de consonante, suenan separadas de ésta: *Cin*C, *pres*T, *San*Z.

8° La *G* tiene un sonido fuerte antes de *a*, *o*, *u* ó de *e*, *i*, precedidas de *u;* v. gr.: G*ato*, G*ota*, G*usto*, G*uerra*, G*uitarra.*

La *L* y la *R*, toman el nombre de líquidas cuando se interponen entre las consonantes *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *p*, *t*, y una vocal, porque se funden ó liquidan con dichas consonantes, formando una especie de diptongo: BL*anco*, CR*ema*, DR*aga*, FR*ente*, GR*ato*, PL*ata*, TR*ono.*

10. La *R*, aunque su sonido original sea suave, tiene un sonido fuerte rodado:

Al principio de dicción; v. gr.: R*indo*, R*aíz.*

En las palabras compuestas en que el segundo elemento principia por *r;* en dicho caso conviene duplicarla; v. gr.: *Anda*R*io*, *anda*RR*io*, *cari*R*edondo*, *cari*RR*edondo*, *pro*R*ata*, *pro*RR*ata*.

Cuando está precedida de *ab*, *ob*, *sub*, *l*, *n*, *s;* v. gr.: *En*R*ique; al*R*ededor*, *hon*R*a*, *Is*R*ael.*

Suena suave en medio de palabra simple, sea al principio ó al fin de sílaba y también al fin de dicción; *Pe*R*eza*, *pe*R*la*, *saca*R, *ama*R.

La *rr* siempre suena fuerte: *pe*RR*o*.

11. La *Y*, cuyo sonido es *ye*, lo conserva á principio de dicción ó de sílaba; v. gr.: Y*erba*, *a*Y*er*, pero suena *i* al fin: *Re*Y, *bue*Y, y en la conjunción *y*.

12. La *X* tiene un sonido de *gs* ó *cs*, pero entre dos vocales se pronuncia separadamente: *e*X*amen*, *ec*-S*amen*, *e*X*celente*, *egs*-S*elente*.

DIPTONGOS Y TRIPTONGOS

Estos vocablos provienen del griego *Dip* y *Trip;* significan duplo y triple, y *tongo*, sonido. En el inglés, *Tongue* significa lengua. Resulta que, cuando en una sílaba se encuentran dos vocales que pueden pronunciarse con una sola emisión de la voz, se les denomina *diptongo*, y cuando hay tres, *triptongo*.

Para formar un diptongo hay que emplear una de las vocales de sonido fuerte: *a*, *e*, *o*, y una débil *i*, *u*, ó bien dos débiles, y, para el triptongo, una fuerte entre dos débiles.

DIPTONGOS	EJEMPLOS
ai	*ay*, h*ay*, *ai*re
au	p*au*sa, apl*au*so
ei	R*ey*, l*ey*, v*ei*s, pl*ei*to
eu	f*eu*do, d*eu*da
ia	d*ia*blo, lluv*ia*
io	v*ió*, D*io*s, estud*io*
ie	b*ie*n, anunc*ié*.
iu	v*iu*da, Fel*iú*, c*iu*dad.
oi	h*oy*, v*oy*, s*oy*, est*oy*
ou	b*ou*, S*ou*sa
ua	c*ua*l, ag*ua*, c*ua*nto
ue	f*ué*, p*ue*s, santig*üe*
ui	f*uí*, c*ui*ta, c*ui*dado
uo	c*uo*ta, resid*uo*, trid*uo*.

TRIPTONGOS	EJEMPLOS
iai	aprec*iái*s, anunc*iái*s
iei	aprec*iéi*s, camb*iéi*s
uai	g*uay*, averig*uái*s
uei	b*uey*, santig*üéi*s.

NO HAY DIPTONGO

1° Cuando son dos vocales fuertes como *Loa*, *boa*, *Noé*, *Faraón*, *héroe*.

2° Cuando la vocal débil es fuerte en la voz originaria, como *crIador*, *crIatura*, *crIar*, de *creator*, *creatura*, *creare* (latinas).

3° Cuando á la vocal débil siguió primitivamente una consonante que se ha suprimido; v. gr.: *cruel*, *oído*, *raíz*, *reIr*, de *cru*DE*lis*, *au*DI*tus*, *ra*DIX, *ri*DE*re* (latinas).

4° Cuando la débil suena fuerte, como *desleIr*, *varIar*.

5° En las palabras compuestas en que el primer elemento es una partícula inseparable ó una preposición: RE*unir*, RE*untar*, RE*incorporar*, CONTRA*ír*.

6° En ciertos casos en que la poesía se separa de las reglas gramaticales.

ACENTO TÓNICO Ó PROSÓDICO

Se le da este nombre á la mayor intensidad de la voz que grava sobre una de las tres últimas sílabas de una palabra, haciéndola *aguda*, *llana* ó *grave*, ó bien *esdrújula*.

Aguda, si el acento recae sobre la última sílaba, como: *Ver*JEL, *ru*BÍ, *prosperi*DAD.

Llana ó *grave*, si el acento recae en la penúltima sílaba, como: FÉR*til*, ÁR*bol*, MAR*gen*.

Esdrújula, cuando el acento recae en la antepenúltima sílaba, como: PLÁ*tano*, NÁU*frago*, ÚL*timo*.

La colocación del acento depende por lo común de la estructura material de los vocablos.

El acento imprime una sonoridad á la vocal herida que no se atenúa hasta llegar á la última de la palabra, de modo que la *i* y la *u* se vuelven fuertes. v. gr.: *HumıldE*, *lıstO*, *cíclopE*, disminuyendo de ese modo el sonido de las vocales que se encuentran entre la vocal herida y la final.

OBSERVACIONES

VOCES AGUDAS

Los monosílabos son voces agudas por naturaleza, pues no tienen más que una sola sílaba, con sonido algo más fuerte cuando están acentuados; v. gr.: ***mi***, ***mí***; ***tu***, ***tú***; ***de***, ***dé***.

Los *polisílabos* son voces agudas están por lo común:

1° Cuando terminan en vocales débiles *i*, ***u***; v. gr.: ***Temí***, *subí*, *rubí*, *aquí*, *allí*, *así*, *Perú*, *ambigú*.

Exceptúanse: *casi*, *cursi*, *espíritu*, *tribu* é *ímpetu*.

2° Cuando terminan en *b*, *c*, *d*, *j*, *ll*, *t*, *x*, *z*; v. gr.: *queruB*, *vivaC*, *saluD*, *solicituD*, *detaLL*, *ceniT*, *carcaX*, *agraZ*, *altiveZ*. También en nombres propios: *HenoC*, *DaviD*, *BarreLL*, *JafeT*, etc.

Exceptúanse: *áspid*, *césped*, *huésped*, *accésit*, *clímax*, *alférez*, *cáliz*, *lápiz*, *Ohánez*, *Vélez*, *Cádiz*, *Túnez*, y casi todos los patronímicos terminados en *z*: *Díaz*, *Enríquez*, *Ordóñez*, *Gámiz*.

3° Cuando terminan en *l*; v. gr.: *PeraL*, *claveL*, *fusiL*.

Exceptúanse: *ágil*, *ángel*, *arcángel*, *árbol*, *cárcel*, *cónsul*, *procónsul*, *dátil*, *débil*, *dócil*, *dúctil*, *errátil*, *fácil*, *fértil*, *flébil*, *frágil*, *fútil*, *grácil*, *hábil*, *imbécil*, *inconsútil*, *mármol*, *mástil*, *móvil*, *inmóvil*, *mújol*, *múgil*, *núbil*, *portátil*, *púgil*, *pulsátil*, *símil*, *verosímil*, *disímil*, *tornátil*, *trébol*, *umbrátil*, *útil*, *versátil*, *volátil*, *Aníbal*, *Bérchul*, *Dúrcal*, etc.

4° Cuando terminan en *n*, no siendo las desinencias de los verbos, de los cuales se exceptúa la del futuro en ***ran***, que es aguda; v. gr.: *SarténN*, *barracóN*, *sermóN*, *multiplicacióN*, *seráN*, *vendráN*, y las terceras personas de plural del presente de indicativo de subjuntivo y del verbo *estar* que son también agudas; *estáN*, *esténN*.

Exceptúanse: *alguien*, *Carmen*, *chirumen*, *dolmen*, *germen*, *imagen*, *joven*, *margen*, *orden*, *origen*, *resumen*, *crimen*, *virgen*, *Esteban*, *Yemen*, que son llanas, y *régimen*, que es esdrújula.

5° Cuando terminan en *r*, como *altaR*, *azahaR*, *olivaR*,

mujer, *zafir*, *tambor*, *rumor*, y los infinitivos de todos los verbos: *amar*, *comer*, *dormir*.

Exceptúanse: *alcázar*, *ámbar*, *nácar*, *néctar*, *azúcar*, *cadáver*, *carácter*, *cráter*, *esfínter*, *éter*, *prócer*, *mártir*, *Quéntar*, *Menjíbar*, y otros que son llanos, y *Júpiter*, que es esdrújula.

6° Cuando terminan en *ch*, *f*, *g*, *h*, *k*, *m*, *p*, *q*. Dichas terminaciones se encuentran en los nombres propios extranjeros.

VOCES GRAVES Ó LLANAS

Son voces llanas por lo común:

1° Los polisílabos acabados en las vocales fuertes *a*, *e*, *o;* v. gr.: *Mano*, *bonito*, *grande*, *hombre*, *recomiendo*, *Alfredo*.

Exceptúanse:

Primero.—Los adverbios *acá*, *allá*, *acullá*, *quizá*.

Segundo.—Las primeras y terceras personas de singular del futuro imperfecto de todos los verbos; v. gr.: *tomaré*, *tomará*, *comeré*, *comerá*, *subiré*, *subirá*.

Tercero.—Las primeras y terceras personas de singular del pretérito perfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación y las terceras personas de los verbos de la segunda y tercera: v. gr.: *nadé*, *nadó*, *temió*, y *partió*.

Sin embargo, los verbos terminados en *ducir* y los trece siguientes: *Andar*, *caber*, *estar*, *haber*, *hacer*, *poder*, *poner*, *querer*, *saber*, *tener*, *traer*, *decir*, y *venir*, toman las desinencias *e o* sin acento en las primeras y terceras personas de dicho tiempo y hacen *tuve*, *tuvo*, *estuve*, *estuvo*, *puse*, *puso*. (Véase dicho tiempo en los *Verbos Castellanos*, pág. 43).

Cuarto.—La primera y tercera persona del presente de subjuntivo del verbo *estar*, que hacen *yo esté*, *él esté*, y la tercera del presente de indicativo, que hace *él está*.

Quinto.—Algunos nombres propios *Mataró*, *San Maló*.

Sexto.—Muchas palabras de origen exótico, como *Alcalá*, *Alá*, *mamá*, *papá*, *maná*, *bajá*, *Mustafá*, *Sabá*, *Noé*, *Coré*, *café*, *minué*, *peroné*, *rapé*, *glasé*, *tupé*, *ojalá*.

Séptimo.—Todos los compuestos en que entra la palabra *pie;* v. gr.: *puntapié*, *hincapié*, *aguapié*, *tirapié*.

Octavo.—Los esdrújulos que también terminan en dichas vocales como *séptimo*, *átomo*, *geómetra*, *Hécate*, etc.

2° Las desinencias en *an*, *en*, *on*, de las terceras perso-

nas plurales de todos los verbos; v. gr.: *Teme*N, *temiera*N, *dijera*N, etc.

Exceptúanse las terceras personas de plural del futuro imperfecto en *rán* de todos los verbos, y las terceras personas: *ellos están* y *ellos estén* del verbo *estar*, y las personas monosílabos como *son*, *dan*, *ven*, *ten*.

3° Los terminados en *s*, que montan á un número considerable, siendo los plurales formados con dicha letra; también los tiempos de los verbos como *erai*S, *somo*S.

Exceptúanse: la segunda persona de plural del presente de indicativo: *amái*S, *teméi*S, *partí*S; las segundas personas de singular y plural del futuro imperfecto de indicativo; v. gr.: *Jugarás* y *jugaréi*S; la segunda persona de plural del presente de subjuntivo; v. gr.: *toméi*S, *temái*S, *partái*S, que son agudas.

También las siguientes palabras, que son agudas: *Adem*á*S*, *atrá*S, *jamá*S, *cipré*S, *pavé*S, *aní*S, *chisgarabí*S, *maravedí*S, *revé*S, *despué*S, *semidió*S, *obú*S, *Caifá*S, *André*S, *Amadí*S, *Emaú*S, *travé*S, y los gentilicios *alavé*S, *calabré*S, *portugué*S, *francé*S, *inglé*S, etc.

VOCES ESDRÚJULAS

Para formar los esdrújulos no hay regla fija; indicaremos algunos puntos.

1° Muchos de origen griego ó latino; v. gr.: *Cántaro*, *pérsigo*, *ínfimo*, *húmedo*, *apólogo*, *pábulo*, *ejército*, *énfasis*.

2° En palabras compuestas de dos voces en que una provenga de otro idioma y no forme parte por sí sola del idioma español; á veces el acento recae sobre la primera, como *kilómetro*, *telégrafo*, *decámetro*, etc.

3° En los tiempos graves de los verbos, cuando se les agrega un afijo, como: *trÁeme*, *dígale*, *procúrame*, etc.

4° Las primeras personas de plural del pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo de las tres conjugaciones.

ACENTUACIÓN DE PALABRAS IDÉNTICAS

Palabras que tienen diferentes significaciones, según sea el lugar de la acentuación prosódica.

1.° Terminadas en *a* ó *e*: *Est*A, *está*, *est*E, *esté*, *bot*E, *boté*, *porqu*E, *por qué*, *dej*E, *dejé*, *dobl*E, *doblé*, *pi*E, *pié*.

2.° Terminadas en *o:* *dejo*, *dejó*, *lío*, *lió*, *topo*, *topó*, *ajo*, *ajó*, *nado*, *nadó*, *helo*, *heló*, *amo*, *amó*, *tomo*, *tomó*, *rasgo*, *rasgó*, *canto*, *cantó*, *pío*, *pió*.

3.° Terminadas en *n:* *amaN*, *Amán*, *ámeN*, *amén*, *andeN*, *andén*, *araN*, *Arán*, *BadeN*, *badén*, *baileN*, *Bailén*, *batoN*, *batón*, *borreN*, *borrén*, *caeN*, *Caén*, *casaroN*, *casarón*, *cascaron*, *cascarón*, *coloN*, *Colón*, *duraN*, *Durán*, *escobeN*, *escobén*, *haceN*, *Hacén*, *oraN*, *Orán*, *pasaroN*, *Pasarón*, *picaroN*, *picarón*, *saleN*, *Salén*, *selleN*, *Sellén*.

4.° Terminadas en *s:* *alaS*, *Alás*, *aulAS*, *Aulás*, *amoS*, *Amós*, *anaS*, *Anás*, *areS*, *Arés*, *banastaS*, *Banastás*, *berroS*, *Berrós*, *Borbones*, *borbonés*, *corteS*, *cortés*, *delfineS*, *delfinés*, *fineS*, *finés*, *gineS*, *Ginés*, *leoneS*, *leonés*, *marquES*, *marqués*, *meraS*, *Merás*, *monaS*, *Monás*, *monteS*, *montés*, *ojoS*, *Ojós*, *ParíS*, *París*, *selles*, *Sellés*, *valleS*, *Vallés*, *veraS*, *verás*, *tomaS*, *Tomás*.

ACENTUACIÓN EN LOS INCREMENTOS

El incremento es el aumento que toman las palabras para expresar sus accidentes.

INCREMENTOS DE PLURAL

1° Las voces, al tomar el incremento para formar el plural, conservan el acento en el lugar que éste ocupa en el singular; resulta de esto que si el incremento agrega una sílaba á la palabra, ésta, si es aguda, se vuelve grave y, si grave, esdrújula.

2° Los monosílabos no varían, v. gr.: *El*, *los; lo*, *los; mi*, *mis*; *tu*, *tus*.

Exceptúanse: el pronombre *él*, y las vocales *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, que hacen *ellos*, y *aes*, *ees*, *íes*, *oes*, *úes;* es decir, se vuelven llanas.

3° Las voces agudas acabadas en consonante ó en vocal no siendo la *e*, se vuelven llanas en plural; v. gr.: *bajÁ*, *bajAes; alhelí*, *alhelíes; fusIl*, *fusIles; azUl*, *azUles; relOj*, *relOjes*.

Exceptúanse: *papá*, *mamá*, *chacó*, *chapó*.

4° Las voces llanas acabadas en vocal no varían; v. gr.: *mano*, *manos; espejuelo*, *espejuelos; gato*, *gatos; guitarra*, *guitarras*.

5° Lo mismo resulta en los esdrújulos acabados en vocal; v. gr.: *Plátano*, *plátanos; chícharo*, *chícharos*.

6° Las llanas terminadas en consonante se vuelven esdrújulas; v. gr.: VIR*gen*, VÍR*genes;* GER*men*, GÉR*menes;* ú*til*, ú*tiles*.

Exceptúase *carácter* que hace *caracteres*.

7° La voz RÉ*gimen*, que es esdrújula, se vuelve sobresdrújula: RÉ*gimenes*.

INCREMENTOS DE PRONOMBRES

Cuando, después de un tiempo de verbo, se le agrega uno ó más de los afijos *me*, *te*, *se*, *nos*, *os*, *le*, *lo*, *la*, *les*, *los*, *las;* el acento retrocede con relación al número de éstos; v. gr.: *vé*, VÉ*te; di*, DI*le;* BUS*ca*, CUEN*ta*, (llanas); BÚS*came*, CUÉN*tame*, (esdrújulas) CUÉN*tamelo*, (sobresdrújula). En este último caso el acento ha retrocedido de tres sílabas en la palabra con incremento.

INCREMENTOS DE SUPERLATIVO EN **ísimo**

Cuando un adjetivo toma este incremento, siempre se coloca el acento en la *í* inicial de dicha terminación; v. gr.: *Grande*, *grandísimo; pequeño*, *pequeñísimo*.

INCREMENTOS DE DESINENCIAS EN LOS VERBOS

Son esdrújulas las primeras personas de plural del pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo y del futuro imperfecto de subjuntivo; las otras son agudas ó llanas.

ACENTUACIÓN EN LAS PALABRAS COMPUESTAS

1° Las compuestas con la voz *pie*, toman el acento en este vocablo: *hinca*PIÉ, *tira*PIÉ.

2° Las compuestas de dos elementos distintos y separables en el idioma español toman dos acentos prosódicos; v. gr.: *C*A*ril*A*rgo*, *p*A*racaída*.

3° Las formadas de un adjetivo y del nombre *mente* toman dos acentos prosódicos: *f*Á*cilm*E*nte*, *d*U*lcem*E*nte*, *p*U*ram*E*nte*.

4° En las que una de las dos partes es latina, griega ó de otro origen y que, por sí sola, no forma parte del idioma español, el acento prosódico recae á veces en el primer elemento y á veces en el segundo.

Toman el acento en el primer elemento: *carnívoro*, *cen-*

tímano, *cornígero*, *febrífugo*, *salutífero*, *noctívago*, *epígrafe*, *kilómetro*, *telégrafo*, *decámetro*, *centímetro*, *decímetro*, *omnímodo*.

Lo toman en el segundo: *epigrAma*, *kilogrAmo*, *monosílabo*, *polisílabo*, *neoplatónico*, *petrificAdo*.

DE LA CANTIDAD Ó DURACIÓN

La cantidad es el tiempo que se emplea para pronunciar una sílaba.

La sílaba que contiene una vocal acentuada ó seguida de dos ó mas consonantes se denomina larga y las otras breves.

Por ejemplo: PERS-*pi*-CA-*cia*, tiene larga la primera sílaba por contener dos consonantes y la tercera por recaer en ella el acento prosódico; la segunda y la cuarta son breves. CONS-*pi*-*ra*-CIÓN, tiene largas la primera y la última y breves la segunda y la tercera.



LA ORTOGRAFÍA

La palabra *ortografía* proviene de dos griegas (*grapho*, escribir, y *ortho*, correcto) es, por consiguiente, la parte de la gramática que enseña á escribir correctamente.

Ella se basa: 1° en el uso de las letras; 2° en la acentuación de las palabras, y 3° en la puntuación de la oración.

DEL USO DE LAS LETRAS

Las letras, además de dividirse en vocales y consonantes, según se ha demostrado en la Prosodia, son mayúsculas y minúsculas, sencillas y dobles; sencillas son las que nunca se duplican, y dobles, la *ch*, la *ll* y la *rr*.

Las siguientes letras *c*, *g*, *l*, *n*, *r*, y tienen un doble sonido; v. gr.: *caja*, *cera*, *gata*, *gente*, *lana*, *llana*, *nona*, *ñoña*, *pero*, *perro*, *ratón*, *yegua*, *rey*. Las demás conservan su sonido primitivo.

USO DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS

Se emplean generalmente letras todas mayúsculas en las portadas de los libros impresos, en los títulos de sus divisiones, en las inscripciones monumentales, en los anuncios de establecimientos, los nombres de Dios y sus santos, los de los sagrados misterios, los personajes y obras célebres, en cláusulas notables.

En los siguientes casos solamente se usan como inicial:

1° Los nombres propios: *Dios*, *Jesús*, *Juan*, *Eustaquio*, *Alfredo*, *España*, *Cuba*, *Habana*.

2º La primera palabra de un escrito ó la que principia oración después de un punto final.

3º Los atributos divinos como *Criador*, *Redentor.*

4º Los títulos y nombres de dignidad: *Duque de Tetuán.*

5º Los renombres de determinadas personas: *Guzmán el Bueno*, *Napoleón el Grande.*

6º Los títulos de jerarquía, cuando representan la persona misma; v. gr.: *El Papa*, *El Rey*, *El Duque.*

7º Los tratamientos, cuando están en abreviatura: *Sr. D.*, *Vd.*, *V. S.*

8º Las corporaciones, cuando se quieren personificar: *El Reino*, *El Clero*, *La Nobleza.*

9º Los nombres y adjetivos que forman el nombre de una institución: *El Supremo Tribunal*, *La Escuela Naval.*

10 Los nombres y adjetivos que forman los títulos de una obra: *Historia de España*, *Gramática Castellana.*

11 Las palabras que expresan poder público suelen tomar mayúscula en documentos oficiales: *Monarquía*, *Estado*, *Justicia.*

12 Suele emplearse mayúscula al principio de cada verso.

13 En la numeración romana: *Pío IX*, *Napoleón I*, *Siglo XIX*, *Capítulo VI.*

14 La *Ch* ó *Ll* cuando forman mayúscula, solamente la primera letra se escribe en mayúscula: *Ch* y *Ll.*

USO DE VARIAS LETRAS EN PARTICULAR

B. V.

Se escriben con *b:*

1º Las sílabas *bla*, *ble*, *bli*, *blo*, *blu*, *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru.*

2º Las sílabas *ab*, *ob*, *sub;* v. gr.: AB*suelto*, OB*jeto*, SUB*rogar.*

3º Las terminaciones en *ba* del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos en *ar* y del verbo *ir;* v. gr.: *toma*BA, *toma*BAS, *i*BA, *i*BAS., etc.

4º Todos los tiempos de los verbos terminados en *bir*, menos *hervir*, *servir*, *vivir*, y sus compuestos; v. gr.: *escri*BIR, *escri*B*iré.*

5º Todos los tiempos de los verbos *beber* y *deber.*

6° Todos los tiempos con sonido de *b* en los verbos *caber*, *haber* y *saber*.

7° Las voces que principian con el sonido *bibl* ó con las sílabas *bu*, *bur* y *bus:* B*iblia*, B*utaca*, B*urla*, B*usto*.

8° Los vocablos terminados en *bilidad*, *bundo* y *bunda: Ama*BI*li*DAD, *nausea*BU*n*DO; se exceptúa *movilidad*.

9° Todos los terminados en sonido de *b; queru*B, *ro*B.

10 Cuando se articula directamente con la *u*, menos los tiempos de *volcar*, *volar*, *vulnerar*, *divulgar*, *volver* y las palabras *vuelo*, *vuelta*, *vuesa*, *vuestro*, *Vulcano*, *vulgo*, *vulgar*, *convulsión*, *párvulo*, *pavura*, *vulnerable*.

11 En los demás casos, no habiendo reglas fijas, la lectura de buenos libros es la que puede indicar el uso de esta letra.

Se escriben con *V:*

1° Las voces que principian con la sílaba *ad: ad*V*ertir*.

2° Las terminadas en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva*, *ive*, *ivo*, como *octa*V*a*, *na*V*e*, *nue*V*a*, *acti*V*o*.

Exceptúanse: *aldaba*, *sílaba* y compuestos, *traba*, *árabe*, *cabo*, *alarbe*, *nabo*, *rabo*.

3° Después de la *b;* v. gr.: *Ob*V*io*, *sub*V*enir*, menos *subbrigada*.

4° Los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir:* V*oy*, V*aya*, V*ayamos*.

5° El pretérito perfecto de indicativo y el pretérito imperfecto primera y tercera formas y futuro de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar* y *tener: Andu*V*e*, *andu*V*iera*, *andu*V*iere* y sus compuestos.

6° Los compuestos que principian por *vice*, *villa* y *villar: vicealmirante*, *Villafranca*.

7° Los acabados en *ivoro*, *viro*, *vira: carní*V*oro*, *decen*V*iro*, *Elvira*.

8° Después de *ao*, *le*, *ale*, *jo: ao*V*ar*, *le*V*e*, *ale*V*e*, *jo*V*en*.

C, K, Q, Z.

La *c* tiene un sonido fuerte de *k*, como en C*arta*, *viva*C, C*lima* y otro suave de *z* como C*ero*, C*irco*.

Se emplea la *c:*

1° Cuando el sonido fuerte de *k* precede á una de las vocales *a*, *o*, *u* ó á una consonante; v. gr.: C*arta*, C*orto*, C*uchara*, C*lamor*, C*rema*, C*riminal*.

Cuando termina sílaba: *cin*C, *viva*C, *fra*C, *coña*C, *cla*C.

2° Cuando el sonido suave de la *z* precede á una de las vocales *e*, *i*: *celeste*, *cielo*, *recina*, *cerveza*.

En la formación del plural de las palabras acabadas en *z*: *feliz*, *felices*; *juez*, *jueces*; *paz*, *paces*.

Exceptúanse: *Zeda*, *zeta* ó *ceda*, *ceta*; *zedilla* ó *cedilla*; *Zelandés* ó *Celandés*; *Zend*, *Zeneida*, *Zenobia*, *Zenon*, *Zeugma*, *Zigzag*, *Zinc* ó *Cinc*; *Zipizape*, *Zirigana* ó *Cirigana*; *Zis*, *Ziszás*, *Zita* (Santa) *Zizigia* ó *Cicigia*.

Se escriben con *k*:

Las siguientes voces: *Kant*, *kantismo*, *karaíta*, *kepis*, *kiosko*, *kirie*, *Kostka*, *kalmuco*, *kabila*, *keleidoscopo*, *kisto*, *kurdo*, *kermes*, *kiliarea*, *kilogramo*, *kilolitro*, *kilómetro*.

Se escriben con *z*:

El sonido suave de *c* precediendo á las vocales *a*, *o*, *u*; v. gr.: *Zabarceda*, *zabareño*, *zaherir*, *zahorar*, *zorra*, *zurrar*, *zutano*, *caza*, *rezo*, *razón*, *onza*, *zumo*, *zapa*.

Y los terminados con sonido suave de *c*, sea al fin de sílaba ó de palabra: *Diezmo*, *gozne*, *paz*, *pez*, *feliz*, &.

NOTA.—Los verbos en *acer*, *ocer*, *ucir*, *ecer*, (menos *mecer* y *remecer*) y los terminados en *ducir* que toman la *z* antes de la *c* en la primera persona de singular del presente de indicativo, en todo el presente de subjuntivo y en las personas del imperativo formadas del subjuntivo (véanse clases VIII y IX de los verbos pág 25).

Se escriben con *q*:

Las palabras en que entran los sonidos fuertes de *ke*, *ki*, empleándose la *u* después de la *q*; v. gr.: *esquela*, *aquí*, *equipaje*, *quitar*, etc.

En este caso la *q* y la *u* forman un sonido simple.

Ch.

Esta letra doble se emplea cuando en la palabra hay un sonido silbado de *che*: *Achaque*, *noche*, *chocolate*.

Antiguamente se usaba en palabras procedentes de otras lenguas y tenía el sonido de *k* pero ese sonido se ha reemplazado por la *c* ó la *que*.

G. J.

La *g* tiene dos sonidos, uno suave como *gota*, *gusto* y otro fuerte igual al de la *j* como *gente*, *giro*.

Se emplea la *g*:

1° En las voces en que el sonido suave precede á las vo-

cales *a*, *o*, *u*, ó á una consonante; v. gr.: G*ana*, G*oma*, G*usto*, G*loria*, G*rito*, *ma*G*nánimo*, *ma*G*nífico*.

2º Si el sonido suave precede á la *e* ó *i*, en ese caso toma una *u* entre la *g* y la vocal; v. gr.: *g*U*erra*, *g*U*itarra*, *seguir*.

3º Cuando la *g* y la *u* forman dos sonidos independientes, la última toma dos puntos: *antigüedad*, *lingüista*.

4º Las voces en que entra el sonido fuerte de *je*, *ji*, se escriben con *g*, cuando las palabras de donde provienen tienen dicha letra: *gigante*, *gente*.

5º Las que principian en *geo:* GEO*grafía*, GEO*metría*.

6º Las que terminan:

Primero: en *gen: ima*GEN, *vir*GEN. Exceptúase: *comején*.

Segundo: en *gélico*, *genario*, *géneo*, *génico*, *genio*, *génito*, *gesimal*, *gésimo* y *gético;* v. gr.: *an*GÉLICO, *homo*GENEO, *in*GENIO, *primo*GÉNITO.

Tercero: en *giénico*, *ginal*, *géneo*, *ginoso* y *gismo;* v. gr.: *hig*IENICO, *virg*INAL, *ferrug*INOSO. Exceptúanse: *aguajinoso*, *espejismo*, *salvajismo*.

Cuarto: en *gia*, *gio*, *gión*, *gional*, *gionario*, *gioso* y *gírico;* v. gr.: *ma*GIA, *cole*GIO, *re*GIÓN, *re*GIONAL *le*GIONARIO, *reli*GIOSO, *pane*GÍRICO.

Quinto: en *ogía ógica;* v. gr.: *teolo*GÍA, *ló*GICA.

Sexto: en *igena*, *ígeno*, *ígesa*, *ígero;* v. gr.: *indí*GENA, *oxí*GENO.

Séptimo: en los verbos que terminan en *igerar*, *ger*, *gir;* v. gr.: *mori*GERAR, *prote*GER, *re*GIR. Exceptúanse: *desquijerar*, *brujir*, *tejer*, y *crujir*.

Se escriben con *j:*

1º Todas las voces en que entra el sonido fuerte de *ja*, *jo*, *ju;* v. gr.: J*ardín*, J*oya*, J*ulio*.

2º Las voces derivadas de otras terminadas en *ja*, *jo;* v. gr.: *cajita*, de *caja; cojito*, de *cojo*.

3º En las sílabas *aje*, *eje;* v. gr.: *e*J*emplo*, *e*J*ército*, *para*J*e*. Exceptúanse: *tragedia*, *degenerar*, *regencia*, *agencia*, *vegetar*.

4º Las voces terminadas en *je*, como: *pa*J*e*, *fle*J*e*, *tra*J*e*. Exceptúanse: *embages*, *compage*, *enalage*, *eninge*, *esfinge*, *estringe*, *falange*, *faringe*, *laringe*, *metagoge*, *paragoge* y *tinge*.

5º Las terminaciones en *jería*, como: *cerra*J*ería*, *bru*J*ería*, *extran*J*ería*.

6º Después de consonante; v. gr.: *ob*J*eto*, *sub*J*untivo*. Exceptúanse: *Angel*, *angelical*, *evangelio*, *Virgilio*, *vir-*

gen, *falange*, *laringe*, *longevidad*, *longitud*, *ingenio*, *ingenuo*, *ingerir*, *urgente*, *álgebra*, *argivo*, *asperges*, *Bélgica*, *congelar*, *congeniar*, *congestión*, *divergencia*, *engendrar*, *ingerir*, *fulgente*, *margen*, *tangente*, etc.

H.

1° La *h* se emplea antes de las sílabas *ia*, *ie*, *ue*, *ui;* v. gr.: H*ielo*, H*ueso*, H*uir*. Exceptúase: *ueste*, (el poniente); hoy se escribe más bien: *oeste*.

2° En las voces que principian por *hidr*, *hiper*, *hipo;* v. gr.: HID*ra*, HID*ráulico*, HIPÉR*bole*, HIPÓ*crita*.

3° Los vocablos que antes se escribían con *f*, como: *haba*, *hacer*, *halcón*, *hambre*, *harina*, *haz*, *heno*, *hermoso*, *hiel*, *hijo*, *hilo*, *hoja*, *humo*, *hundir*, *huso*, etc.

4° Las voces que tienen dicha letra en su origen, como: *haber*, *habitar*, *hélice*, *hereje*, *herencia*, *héroe*, *hisopo*, *historia*, *hombre*, *hombro*, *honestidad*, *honor*, *humilde*, *horror*, *humor*, etc.

5° El adverbio *ahora*, porque proviene de *hora*.

Es imposible dar reglas sobre todas las palabras que se escriben con *h;* el diccionario es el mejor maestro.

I, Y.

Estas letras se denominaban hasta hace poco, la primera *i latina* y la segunda *i griega*, pero esta última denominación se ha cambiado por la de *ye*.

La *y* se emplea en lugar de la *i:*

1° Cuando es conjunción: *Pedro* Y *su hermano;* pero, si siendo conjunción entra en la formación de una palabra compuesta, se emplea la *i;* v. gr.: *veinti*I*cinco*, *veinti*I*seis*.

2° Cuando no acentuada y, precedida de vocal, termina sílaba; v. gr.: *¡ay! ho*Y, *re*Y, *bue*Y, *mu*Y.

Si está acentuada toma la *i: caí*, *fuí*, *leí*, *huí*.

3° *Hierba* y *hiedra*, también se escriben: Y*erba*, Y*edra*.

4° El verbo *ir* hace en el gerundio Y*endo*, y todos los verbos en *aer*, *eer*, *oer*, *oir*, *uir*, cambian la *i* de las desinencias que principian por *ie*, *io*, en *y;* v. gr.: *cayendo*, *ca*Y*ó; le*Y*endo*, *le*Y*ó*.

El verbo *erguir*, hace en sus tiempos irregulares *irgo* ó *yergo*, *irga* ó *yerga*.

No debe confundirse la letra mayúscula *I* con la *Y;* debe escribirse *Isabel* y no *Ysabel*, etc.

Ll.

Esta letra doble se encuentra al fin de palabra únicamente en la voz *Detall.*

M. N.

1° La *m* precede á la *b* y á la *p* para mayor facilidad en la pronunciación; v. gr.: *IMperio*, *aMbos.*
2° Se emplea la *n* antes de la *m* y demás consonantes; v. gr.: *INmortal*, *suspeNder*, *eNvidia.*
3° La *n* se duplica en *eNNegrecer*, *eNNoblecer*, *eNNoviar*, *eNNudecer*, *iNNato*, *iNNavegable*, *iNNecesario*, *iNNegable*, *iNNoble*, *iNNaciente*, *iNNovación*, *iNNocuo*, *iNNoto*, *iNNovador*, *iNNominado*, *iNNovar*, *iNNumerable*, *iNNupta*, y en palabras que principian por *n* y toman el prefijo *con.*
4° La *n* de la preposición *trans*, en palabras compuestas, puede suprimirse; v. gr.: *transmitir*, *trasmitir; transponer*, *trasponer.*

R. RR.

1° La *r* sencilla se emplea entre dos vocablos para producir el sonido suave; *peRo*, *peRal*, y doble para el sonido fuerte; *peRRo*, *caRRo*, *ceRRojo.*
3° También se duplica en las palabras compuestas en que el segundo elemento principia por *r* y hay que darle el sonido fuerte; v. gr.: *cariRedondo*, *cariRRedondo.*
4° Y en las palabras que principian por *r* cuando toman la partícula *ir* para formar el sentido contrario; v. gr.: *IRReflexión*, *iRRegular.*
5° El sonido fuerte de la *r*, al principio de dicción, se escribe con una sola *r; Ratón*, *Rana.*

T.

Hay muy pocas sílabas ó palabras terminadas en *t;* v. gr.: *AriTmética*, *ATlas*, *ATlántico*, *ATleta*, *ATmósfera*, *ETna*, *ETcétera*, *LogariTmo*, *RiTmo*, *AzimuT*, *MonserraT*, *TibeT*, *ZeniT*, *IsTmo*,

X.

1° La *x* puede ir antes de una consonante ó después de una vocal; v. gr.: *Explicar*, *axioma.*

USO DE LAS TERMINACIONES

CIÓN, SIÓN, XIÓN,

Se escribe con *C:*

1° Cuando á dicha sílaba precede la *a*, son muchas; v. gr.: *Elevación*, *filiación*. Exceptúanse: *Compasión*, *evasión*, *invasión*, *ocasión*, *pasión*, *persuasión*.

2° Cuando le precede la *i:* v. gr.: *Adición*, *disposición*. Exceptúanse: *Concisión*, *decisión*, *división*, *irrisión*, *incisión*, *indecisión*, *precisión*, *previsión*, *provisión*, *rescisión*, *revisión*, *visión*.

3° Cuando le precede la *o;* v. gr.: *conmoción*, *devoción*, &.

4° Cuando le precede la *u;* v. gr.: *Absolución*, *disolución*, etc. Exceptúanse: *Alusión*, *conclusión*, *confusión*, *contusión*, *difusión*, *discusión*, *división*, *efusión*, *exclusión*, *fusión*, *infusión*, *iuterclusión*, *inclusión*, *percusión*, *profusión*, *reclusión*, *repercusión*, *trasfusión*.

5° Cuando le precede la *c;* v. gr.: *Contracción*, *corrección*, *lección*.

6° Cuando le precede la *p;* v. gr.: *Concepción*, *decepción*, *irrupción*.

7° Cuando le preceden las sílabas *an*, *en*, *in*, *un;* v. gr.: *Canción*, *atención*, *extinción*, *unción*, Exceptúanse algunos con *en*, y son: *aprehensión*, *comprensión*, *dimensión*, *extensión*, *ofensión*, *pensión*, *pretensión*, *propensión*, *reprensión*.

Se escribe con *S:*

1° Cuando le precede la *e;* v. gr.: *Concesión*, *expresión*, *posesión*, &. Exceptúase: *Objeción*.

2° Cuando le precede la sílaba *mi;* v. gr.: *Emisión*, *misión*, *sumisión*, etc.

3° Cuando le precede la *l;* v. gr.: *Compulsión*, *repulsión*, etc.

4° Cuando le precede la *r;* v. gr.: *Inversión*, *excursión*. Exceptúanse: *Aserción*, *deserción*, *inserción*, *porción*.

Se escribe con *X:*

En las siguientes palabras: *complexión*, *conexión*, *crucifixión*, *genuflexión*, *flexión*, *reflexión*, *inflexión*, *fluxión* y *anexión*.

OBSERVACIONES

Además de las reglas anteriores pueden agregarse las si-

guientes: Que dichas terminaciones toman *c*, *s* ó *x*, según la voz correspondiente, sea nombre, adjetivo ó verbo, se escriba con *t*, *s* ó *j;* v. gr.: *Canción*, *canto; aparición*, *aparato; devoción*, *devoto; intención*, *intento; intensión*, *intenso; contusión*, *contuso; corrección*, *correcto*, *compulsión*, *compulso; reflexión*, *reflejo; fluxión*, *flujo*, etc:

Nótese que las voces terminadas en *ción sión* y *xión*, son todas del género femenino.

DEL ACENTO ORTOGRÁFICO

Se llama *acento ortográfico* ó simplemente acento, una coma que se coloca sobre la vocal en la cual recae la fuerza de la pronunciación, es decir, según sea la palabra aguda, llana ó esdrújula y también para diferenciar los distintos oficios gramaticales de ciertos vocablos.

Véase el acento prosódico, página 123.

TOMAN EL ACENTO ORTOGRÁFICO

1° Las voces agudas de más de una sílaba terminadas en vocal, ó en *n* ó *s;* v. gr.: *Mamá*, *café*, *rubí*, *dominó*, *Perú*, *razón*, *según*, *conclusión*, *prevés*, *después*, *anís*.

2° Las voces llanas terminadas en consonante, menos *n* ó *s;* v. gr.: *Cárcel*, *dátil*, *alcázar*, *carácter*, *mártir*.

3° Todos los esdrújulos sin excepción; v. gr.: *máquina*, *dígalo*, *apéndice*, *resuélvalo*, *telégrafo*, *héroe*.

NOTAS.—*Primera:* Las voces agudas, en que se encuentra una vocal fuerte, seguida de una débil, toman el acento sobre esta última; v. gr.: *país*, *raíz*, *baúl*.

Segunda: Las voces llanas terminadas en dos vocales, si la primera es débil, toman el acento en ella; v. gr.: *Mía*, *día*, *dúo*, *García*, *río*, *desvaríos*, *tenían continúan*.

Tercera: Ciertos tiempos de verbos que terminan en voz grave con una vocal débil seguida de diptongo y de *s*, toman el acento en dicha vocal; v. gr.: *Haríais*, *comíais*, *continúeis*.

Cuarta: Si en voces agudas, llanas ó esdrújulas hay diptongo en la sílaba acentuada, el acento se colocará en la vocal fuerte ó sobre la última si ambos son débiles; v. gr.: *Veréis*, *después*, *huésped*, *benjuí*, *Jaragüí*, *archipiélago*.

También las voces monosílabas de verbos con diptongo: *fué*, *fuí*, *vió*, *dió*.

Quinta: El triptongo se acentúa en la vocal fuerte; v. gr.: *Desprec*IÉIS, *amortig*UÁIS.

Sexta: Los tiempos de verbos que toman el acento, lo conservan cuando acrecientan su terminación por medio de pronombres afijos; v. gr.: *Fué*, *fué*SE, *fué*SEMOS; *pidió*, *pidió*ME, *pidió*MELO.

Séptima: Las voces compuestas conservan el acento ortográfico de los componentes; v. gr.: *Cortés*, *cortésmente; lícito*, *lícitamente; réplica*, *contraréplica; décimo* y *séptimo*, *décimoséptimo*.

Octava: Cuando se pronuncia la *u* en las sílabas *güe*, *güi*, ésta toma una *diéresis* ó *crema;* v. gr.: *Vergüenza*, *argüir*.

Novena: En la poesía se emplea la crema sobre la primera vocal de un diptongo para deshacerle: *rüidoso*, *süave*.

NO TOMAN EL ACENTO ORTOGRÁFICO

1º Las voces llanas terminadas en vocal ó *n* ó *s;* v. gr.: *Casa*, *mano*, *España*, *Cuba*, *virgen*, *imagen*, *volumen*, *virus*, *dosis*.

2º Las voces agudas de más de una sílaba terminadas en consonantes, no siendo *n* ó *s;* v. gr.: *Querub*, *vivac*, *tomar*, *dormir*, *vencer*, *Camagüey*.

La *y*, aunque suene *i* al fin de sílaba, se considera como consonante para la acentuación.

Las voces llanas terminadas en diptongo ó en dos vocales fuertes, aunque seguidas de *n* ó *s*, obedecen á la regla primera; es decir, no toman acento: *agua*, *sitio*, *patria*, *Bilbao*, *bacalao*, *Caos*, *lidian*.

NOTA.—Véase el acento prosódico en los incrementos; página 127.

CASOS ESPECIALES

1º Los monosílabos no llevan acento ortográfico, pero hay algunos que representan dos ó mas partes de la oración y que, para diferenciarlos, se acentúan en uno de los casos:

á preposición, *é*, *ó*, *ú*, conjunciones, para diferenciarlos de las vocales *a*, *e*, *o*, *u*; *el*, artículo; *él*, pronombre; *mi*, *tu*, adjetivos posesivos; *mí*, *tú*, pronombres; *de*, preposición; *dé*, del verbo *dar*; *vè*, indicativo de *ver*; *vé tú*, imperativo del verbo *ir*; *que*, conjunción; *qué*, interjección, ó pronombre interrogativo; *se*, pronombre; *sé*, indicativo de *saber*; *si*, conjunción; *sí*, pronombre ó adverbio; *te*, pronombre; *té*, la planta; *dí*, pretérito perfecto de indicativo del verbo *dar*; *di tú*, imperativo del verbo *decir*; *más*, adverbio; *mas*, conjunción ó adjetivo:—si se dice: MÁS *perfecta*, la voz recae sobre el adverbio *más*, y si se dice: *mas* CASAS, la voz recae sobre el sustantivo *casa*, por cuya razón, *mas* no debe acentuarse cuando es adjetivo.

2° Los pronombres *éste*, *ésta*, *ése*, *ésa*, *aquél*, *aquélla*, y sus plurales se acentúan para diferenciarlos de los adjetivos: *De* ESOS *libros que están en la mesa;* ÉSTOS *son más interesantes que* AQUÉLLOS.

3° Las voces *cual*, *cuanto*, *cuanta*, *quien* y sus plurales, así como *cuan*, *como*, *donde*, *cuando*, se acentúan cuando se emplean ya separadas de aquellas á quienes se refieren, ya con énfasis, ya tomadas en tono interrogativo ó admirativo; v. gr.: ¿CUÁL *es este?* ¿CUÁL *libro tiene Vd.?* ¡CUÁNTA *paciencia!* ¿CÓMO *ha sido esto?* ¿QUIÉN *es él?*

4° El vocablo *solo*, se acentúa cuando es adverbio; pero no cuando es nombre ó adjetivo; v. gr.: SÓLO *deseo pasear; un* SOLO *de tresillo; un* SOLO *obstáculo se le opuso.*

5° El adverbio *aun* no se acentúa cuando precede al verbo y sí cuando le sigue: AUN *no he comido; no he comido* AÚN.

6° El vocablo *pie* tiene tres formas: *pie*, parte del cuerpo; *pié*, pretérito del verbo *piar* y *píe*, subjuntivo del mismo verbo.

DE LA PUNTUACIÓN

DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

Coma	,
Punto y coma	;
Dos puntos	:
Punto final	.
Puntos de interrogación	¿ ?
Puntos de admiración	¡ !
Puntos suspensivos	....
Paréntesis	( )
Diéresis ó crema	¨
Guión	-
Raya	——
Comillas	« »

OTROS SIGNOS ORTOGRÁFICOS

Párrafo	§
Asterisco	*
Llave ó corchete	}
Manecilla	☞

OBSERVACIONES

DE LA COMA

La *coma* se emplea:

1° Cuando el nombre de la persona á quien se habla ó su equivalente se encuentran al principio de la oración; v. gr.: *José, no dejes de venir.*

2° Cuando, en la oración, dos ó mas partes análogas se siguen, no mediando entre ellas una de las conjunciones *y, ni, ó;* v. gr.: *La gramática se divide en Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía.*

3° Para dividir miembros de una frase, independientes entre sí, aunque vayan precedidos de conjunción; v. g.: *Al volver la paz, todo es bienestar, y el hombre vuelve á su hogar, y la industria prospera.*

4° Cuando, en una proposición, se inserta una cita ó una cláusula independiente, ésta se coloca entre dos comas; v. gr.: *La verdad, aunque el malvado se oponga, triunfará tarde ó temprano.*

5° Cuando se invierte el orden corriente de una proposición; en dicho caso, la coma se coloca después de la parte trasladada; v. gr.: *Aunque el mar parezca bonancible, no es prudente embarcarse en el mes de Octubre.*

DEL PUNTO Y COMA

Se emplea el *punto y coma:*

1° Para separar oraciones entre ellas; v. gr.: *Llegó el verano con su temperatura agradable, sus flores, su verdura; aprovecharon las familias para trasladarse al campo.*

2° Antes de las conjunciones adversativas *mas, pero, aunque,* cuando el período es de alguna extensión; v. gr.: *Todo estaba preparado para el ataque y los ánimos dispuestos á la lucha; pero se recibió la orden de retirada.*

3° Después de una oración cuando le sigue el signo *v. gr.*

DE LOS DOS PUNTOS

Se usan *los dos puntos:*

1° Cuando á una proposición le siguen otras que sirven de apoyo á lo dicho en la primera; v. gr.: *He querido conocer la lengua castellana: por eso he estudiado la gramática.*

2° Después de *verbi gracia,* ó cuando se da un ejemplo para ilustrar lo que se ha expuesto; v. gr.: *El adjetivo toma el género y el número del nombre que califica; v. gr.:* LA BUENA MADRE. *Le daré el siguiente consejo:* TRABAJAD Y ADELANTARÉIS.

3° Después de *Muy señor mío:*

4° Después de los dos puntos puede emplearse letra mayúscula ó minúscula.

DEL PUNTO FINAL

El *punto* se emplea:

1° Después de un período que dé el completo sentido de lo que se quiere expresar; por eso se llama punto final.

2° Después del punto final puede seguir otra oración, principiándola con mayúscula; si la oración subsecuente inicia idea nueva, entonces se pasa á otra línea.

DE LOS PUNTOS DE INTERROGACIÓN

y de Admiración

Estos signos se usan como sigue:

1° Al principio y al fin de las palabras ó cláusulas que deban llevarlos; v. gr.: *¡Cómo! ¿Dónde vive? ¡No le comprendo!*

2° Cuando hay varias cláusulas seguidas, si son breves, la primera solamente principia por letra mayúscula; v. gr.: *¿Cuándo viene? ¿por qué no acaba de llegar? ¡Cuánta paciencia! ¡qué determinación!*

3° La parte de la oración que forma la pregunta ó la exclamación es la que debe colocarse entre dos puntos; aunque ella no comience el período; v. gr.: *Después que haya acabado el trabajo ¿qué haré?*

4° Cuando la cláusula encierra la admiración y la interrogación se emplean ambos signos, uno al principio y el otro al fin, y en el orden que el sentido indique; v. gr.: *¿Qué es esto, Dios mío! ¡Dios mío, que es esto?*

DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Los *puntos suspensivos* sirven:

1° Cuando se quiere dejar una cláusula incompleta, vgr.: *Le iba á decir . . . pero más vale callar.*

2° Cuando después de una cláusula de completo sentido, se demuestra duda ó se quiere sorprender con lo que se va á decir después: vgr.: *¿Le diré lo que ha sucedido? . . . Más vale que no.*

3° Cuando al copiar un texto se quiere omitir parte de él.

DEL PARÉNTESIS

Se hace uso del *paréntesis:*

1° Cuando en la oración hay intercalada una cláusula larga que sirve de aclaratoria, y si después de ella se requiere punto ó coma; éstos irán fuera del paréntesis. ( ), ( ).

2° En las obras dramáticas para señalar lo que los interlocutores dicen aparte; entonces se emplea el parénsis rectangular. [ ]

DE LA DIÉRESIS Ó CREMA

Se emplea la *diéresis:*

1° Sobre la *u* cuando se pronuncia después de la *g;* v. gr.: *Camagüey*, *argüir.*

2° En la poesía cuando se quiere deshacer un diptongo, colocándola sobre la primera vocal; v. gr.: *Radïante.*

DEL GUÍON

Se emplea este signo:

1° Cuando al fin de línea hay que dividir una palabra por no caber entera en ella, teniendo cuidado de no dividir la sílaba; así la palabra *con-tra-rie-dad* tiene que dividirse por uno de lo puntos marcados.

2° Cuando una palabra principia ó finiquita por vocal, no debe separarse dicha vocal de la palabra.

3° En palabra con partícula antepuesta, ésta debe ir entera; v. gr.: *des-componer.*

4° Lo mismo resulta con *nos-otros*, *vos-otros*, *es-otro.*

5° La *Ch* y *Ll* y *rr* no deben tampoco separarse, han de escribirse así: *Llo-viendo*, *calle-juela*, *carre-tón* ó *ca-rretón.*

DE LA RAYA

Se emplea:

1° En los diálogos para separar lo que cada uno dice: *¿A dónde vas?—Al colegio.—¿Qué aprendes?—La gramática.*

2° Se suele usar en lugar del paréntesis en cláusulas intercaladas.

3° Al principio de renglón en listas ó tablas.

DE LAS COMILLAS

Cuando se quiere llamar la atención sobre una palabra ó cláusula; en los manuscritos, se subrayan ó se ponen entre comillas y en lo impreso, se ponen en letras cursivas y á veces entre comillas.

Si la clásula entre comillas cubre varios renglones se encabeza cada uno de ellos con la comilla á la inversa. »

DE OTROS SIGNOS ORTOGRÁFICOS

Párrafos §. Sirven para indicar párrafo aparte.

Asterisco *. Sirve de llamada en el margen ó al pie de las obras; reemplaza la numeración, por cuyo motivo se emplea simple, doble ó triple según el número de llamadas.

Llave ó corchete } Se emplea en las cuentas ó cuadros sinópticos encerrando en ella diversas partidas para formar agrupaciones.

Manecilla ☞ Se emplea al principio de una cláusula, para llamar la atención del lector.

Abreviaturas. Son letras de ciertas palabras que las representan v. gr.: @, *arroba; D.*, *don; B. L. M.*, por *besa la mano; lib.*, *por libro ó libra*, etc.

FIN

ÍNDICE

LA SINTAXIS

LA PROSODIA

LA ORTOGRAFÍA

LOS VERBOS CASTELLANOS

EN FOLLETO APARTE



ERRATAS

Errores	Correcciones	Páginas	Líneas
Qué sucede..	¿Qué sucede?	13	16
mas	más	19	34
enplea	emplea	47	20
más	mas	53	36
más	mas	55	39
más	mas	57	34
élla	ella	58	20
éllos	ellos	6	8
sí	si	74	14
esta	ésta	85	25
más	mas	91	11
las cuales	los cuales	93	3
edcirse	decirse	96	33
regímenes	régimenes	99	25
mny	muy	112	34
yo soy	yo voy	115	14
misomas	mismas	117	39
exactitnd	exactitud	119	6
Falta la Ll (elle)		119	15
agudas están por lo común	agudas por lo común	124	11
de indicativo de subjuntivo y del verbo	de indicativo y de subjuntivo del verbo	124	34

LOS VERBOS CASTELLANOS

Errores	Correcciones	Páginas	Líneas
facididad	facilidad	3	8
más	mas	8	6
más	mas	9	4
disuació n	disuasión	11	33
hé	he	17	13
varían de ortografia	varían de sonido	19	9
condnjistes	condujiste	26	16
preseute	pre.ente	32	26
Cuato	cuatro	33	10
cempeler	compeler	34	28
cunjugación	conjugación	35	20
plurar	plural	37	30
conjucación	conjugación	40	14
esto	estó	41	21
son irregulares	es irregular	42	9
once	doce	49	21
imperfecio	imperfecto	52	16





